IMPRENTA
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, DOMINGO 24 DE MARZO DE 1867 — NÚM. 1346

ALMANAQUE.

HOY 24. SS. Agaplto y Dionisio mártir.

La gran feria.

San José, la mansion del general Urquiza, ha sido el objeto de la atencion pública y el punto de reunion para todos los amigos del buen gusto.

Desde el Domingo 17, á horas todas del dia y de la noche, el trayecto desde este pueblo á aquella morada era cruzado por gentes á caballo, á pié y en toda clase de vehículos.

El pueblo del Uruguay quedó desierto y de toda la provincia asistieron los principales gefes del ejército entrerriano, y amigos del ilustre general Urquiza.

Algunas personas distinguidas vinieron de Buenos Aires y de Montevideo á solemnizar los dias de festividad con que el general Urquiza brindaba á todos, diciendo:

—*Yo no tengo enemigos; el que quiera ser lo mio, será porque es su voluntad así; pero no la mia.*

El lúnes 18, mas de veinte carrajes frecuentaban el campo hácia San José, conduciendo familias y á muchos caballeros que habian llegado de Concordia y de Paisandú en el vapor del domingo.

A la tarde del dia 18 se celebraban visperas en la magnífica capilla de San José, que estaba engalanada con espléndido lujo, distinguiéndose el canto, que fué sostenido por las jóvenes señoritas, hijas del general, y despues de ellas se prendieron los fuegos artificiales que consistieron en bombas de luces de colores, ruedas, palmas, y un hermoso castillo: el efecto de los fuegos fué sorprendente por la variedad de luces y su preciosa combinacion.

Concluidos los fuegos se inició una pasajera tertulia que duró hasta las once de la noche.

Los que no bailaban tenian otras distracciones, ó el bailar ó el paseo por los jardines, ó tertuliaban entre sus amigos.

En el dia 18 se sirvieron nueve mesas compuestas cada una con mas de cincuenta cubiertos.

El general Urquiza atendia á sus huéspedes con la altura y amabilidad de su carácter: conversaba con todos y se veia en todos los círculos, recomendando á los encargados de la atencion y del cuidado, actividad y esmero en el servicio.

La señora esposa del General, complacia á las señoras y señoritas que eran las que poblaban el palacio de San José, mereciendo la mas esmerada atencion.

Desde el 18 se veian flamear tres banderas en los torreones del edificio, dos entre-rianas y una argentina.

Los salones, con nuevos y elegantes tapices estaban regiamente adornados.

Nosotros nos volvimos despues de los fuegos y el camino de San José era una verdadera romeria: carruajes, individuos á caballo, vehiculos llenos de familias, muchos individuos á pié y sobre todo un bote adornado con banderas y á la vela que surcaba por el campo, llevando su tripulacion correspondiente, llamó nuestra atencion.

Llegó el dia esperado y vamos á hacer una descripcion de cuanto vimos en el inolvidable 19 de Marzo de 1867, detallando la funcion hasta que apareció la aurora del dia 20 y recordó á la concurrencia que este era otro dia y que nuevos entretenimientos la esperaban.

DIA 19.

Las bandas militares de música saludaron el gran dia y el primer batallon de gran uniforme, se preparó á concurrir á la fiesta de iglesia al *te Deum*.

El Coronel, D. Pedro Gonzalez era el gefe que mandaba aquella fuerza: se presentó de gran uniforme y en un caballo porcelana, cubierto la montura con yabrá color punzó y recamado de oro, lo seguian los ayudantes que se distinguian por su actividad y porte militar.

Nada diremos ni de la oficialidad, ni de los soldados que forman el 1er. batallon, puesto que su principal elogio consiste en que este es su mayor parte formado de los soldados que supieron dar á Entre-Rios el nombre de que goza ya en la historia, y son ellos los mismos que contribuyeron á recoger los laureles que ornan el nombre del Capitan General D. Justo José de Urquiza libertador de dos Repúblicas y fundador de la nacionalidad argentina.

Las marchas eran precisas y los movimientos, al desplegar el batallon para ocupar la línea al frente de la Capital y prolongarse en el trayecto central en direccion al gran arco por donde debia pasar SS. EE. el Gobernador de la Provincia, el Capitan General, los Sres. Ministros del gobierno, etc, etc, fueron ejecutados con toda exactitud.

Los repiques de campana, los cohetes, bombas y fuegos aereos anunciaban la proximidad de la funcion de iglesia.

Eran las nueve y los tambores y las bandas de música hicieron saber á la inmensa concurrencia que poblaba el atrio de la capilla y que se estendia por el gran patio proyectándose al campo, que se dirigia al templo la comitiva espresada.

Fué invadida la Capilla sin q' los centinelas que se habian colocado á la entrada pudieran contener el torrente de personas que se desbordaba movidas de la curiosidad.

El canto anunció el principio de la celebridad, canto que tocaba las fibras del corazon y que fué sostenido por las hijas del general Urquiza.

Ocho sacerdotes asistieron á aquel acto solemne.

El Sr. Dean Dr. D. Juan José Alvarez hizo el panegírico del Santo y tuvo momentos felices en que con el ardor del verdadero sacerdote, pidió paz, fraternidad y justicia: paz y fraternidad para el pueblo, y justicia para el Libertador de la República Argentina.

Los Dres. D. Lorenzo Torres y D. Benjamin Victorica prestaron los honores correspondientes al elocuente predicador.

En los caballeros se veia la mas rigurosa etiqueta y en las Señoras y Señoritas un lujo asiático, principalmenta en la Sra. Misia Dolores de Urquiza que con un rico traje recamado de oro, cubierto de riquisimas blondas y con un magnífico adorno de brillantes llamó la atencion de los mirones.

El Sr. Canónigo Ereñú contribuyó en mucho á la solemnidad eclesiástica.

Concluido el *te deum* se bautizó el último hijo del general Urquiza, siendo testigoo, S. E. el Sr. Gobernador y la Sra. de Montandon hermana de la Sra. de Urquiza: acto que contribuyó al engrandecimiento del dia por las monedas de oro y de plata con que en abundandancia fueron obsequiados los mirones.

Alemanes é italianos con sus levitas y trajes de fiesta, corrian á recorrer el óbolo con que los obsequiaban los padrinos, y en su carrera se mezclaban con las colonas que en traje de aldeanas pretendian tambien recoger un recuerdo de aquel dia.

El batallon hizo los honores corespondientes á SS. EE. el Gobernador de la Provincia y al Capitan General de la República Argentina en su tránsito por entre las líneas desplegadas en batalla.

Llegaron al gran patio cuyas columnas estaban adornadas con trofeos de banderas de las naciones todas, y nos llamó la atencion el entrelace de la bandera Argentina con la de Estados Unidos, la entrerriana unida con la oriental y la chilena, boliviana y paraguaya en una de las columnas proximas á la portada principal.

Dos inscripciones en grandes caracteres se leian en los arcos de los frentes, la una decia 19 de Marzo de 1867—El General Urquiza á sus amigos, y en el del frente—Paz, Union y Fraternidad.

Durante el refresco que se preparó en uno de los principales salones de San José y que fué servido en abundancia y cón gusto esquisito, las bandas de música militares amenizaban aquel acto, ejecutando piezas de gusto, distinguiéndose la de Gualeguay.

Mientras tanto sobre un riquisimo tapiz que cubria el *gran patio* se levantaba una mesa en forma de herradura que ocupaba la circunferencia de aquel espacioso recinto destinado para servirse el banquete.

El paseo por los salones, por el parque y por los jardines, entretuvo á los circustantes á la vez que se dejaba oir una voz fresca y de un timbre agradable, acompañada por la armonia de un magnifico piano: era la voz de la Sta. Martinez.

La sociedad filarmónica uruguaya obsequió al general Urquiza en este dia solemne, ejecutando piezas selectas como la Norma y Nabucodonosor, con tanta perfeccion que mereció justos aplausos de los espectadores.

Mientras los unos oian las armonias de Donizetti y de Verdi, los otros hacian sus cumplimientos visitando en sus alojamientos á las familias alli hospedadas.

A las doce se llamó al banquete, cubriéndose la mesa principal con trescientos cubiertos, ocupando la testera de la mesa el Sr. general Urquiza, S. E. el Sr. Dominguez, los Sres. doctores Lorenzo Torres y D. Ramon Ferreira, los Sres. ministros, el señor presidente de la Exma. Cámara de justicia, Dr. D. Benjamin Victorica, los señores camaristas y jueces, el Sr. Presidente de la cámara legislativa y algunos Diputados; el señor general Galarza, los señores coronel D. Manuel Navarro, Coronel caminos, Coronel Reinoso, Camarra, Coronel Martinez, Coronel Gonzalez, muchos otros gefes y oficiales del ejército entrerriano y los caballeros que ocupaban sus asientos en el órden de tarjetas distribuidas.

Las señoras y señoritas ocupaban la parte interior, y la esterior los señores y caballeros.

A mas de esta mesa se estendia otra á lo largo del jardin contiguo al patio principal, donde se colocaron ciento cincuenta ó doscientos cubiertos.

Las dos mesas fueron esplendidamente servidas, y el Oporto, el Madeira, el Rin, el Jerez, el Champagne y esquisitos vinos añejos humedecian la boca de los gastronomos que saboreaban los delicados manjares.

Algunos Señores brindaron tomando primeramente la palabra el Dr. Victorica, siendo el tema de su brindis la inscripcion «Paz, Union y Fraternidad» recordando las glorias del general Urquiza y dando el verdadero significado á aquella reunion selecta de amigos del Capitan General.

Siguio el Comandante D. Pedro Pintos, edecan de S. E. el Sr. Gobernador quien recopiló los servicios prestados por el como edecan durante el gobierno del general Urquiza en esta provincia y recordando la lealtad con que comportó en aquello época: dijo otras muchas cosas, y terminó su largo discurso entre la hilaridad de los concurrentes con palabras de felicitacion al Gobierno de la Provincia y S. E. el Capitan General.

El Sr. canónigo Ereño hizo uso de la palabra y brindó á la señora de S. E. por la realizacion de sus votos tendentes á la felicidad de su esposo y de sus tiernos hijos. El Sr. Ereño estuvo feliz en sus palabras.

El Sr. Redactor del «Standard» tomó la palabra y brindó á la gloria imperecedera del General Urquiza por haber abierto la libre navegacion de los rios interiores de la república á las banderas del mundo civilizado.

A las repetidas insinuaciones de la concurrencia, tomó la palabra el Sr. Dr. D. Lorenzo Torres y brindó al bello sexo y á la realizacion de los votos de la Sra. de S. E.

El banquete duró cuatro horas y se cubrieron por segunda vez las dos mesas, formando en todo de setecientos á ochocientos cubiertos, sin asistir porcion de señores que se hallaban, unos fatigados y otros sin disposicion.

Terminado el banquete se dió principio á las carreras, donde se veia una multitud inmensa de aficionados, durando hasta el anochecer.

Pocos momentos despues dióse principio á los fuegos artificiales que duraron mas de una hora y estuvieron magnificos por la belleza de colores que los cubrian y por el bolcan que imitaban palmas, ruedas, castillos y bombas, fueron todas de un efecto magnifico y obtuvieron repetidos aplausos al mérito del pirotécnico D. Cataldo Rosa.

A los fuegos siguióse el gran baile; en donde á las ricas gazas y á la luz de los brillantes se admiraba el efecto de las luces que despedian las lámparas de oro y plata que estaban destribuidas en armonia con la luz de bombas chinescas que adornaban los arcos de las galerias del salon.

Qué podemos decir de las señoras y señoritas que formaban aquel jardin encantador?

Quisiéramos recordar el nombre de las matronas y jóvenes que llamaron nuestra atencion por su elegancia y por sus riquisimos trajes y no singularizarnos: pero, á fuer de imparciales, debemos hacerlo tributando un justo homenaje á la belleza engalanada con atavios deslumbradores.

La señora esposa de S. E. el General Urquiza se distinguia por su magestuoso porte y por sus adornos regios: su traje y la abundancia de brillantes que adornaban su pecho, su cuello y su cabeza producian un efecto sorprendente y hacian de ella con su afabilidad y buen tono, la reina de aquella encantadora reunion.

La señora de Victorica llamaba la atencion por su rico traje, por sus adornos de piedras preciosas que hacian destacar su blancura de alabastro, agregando la amabilidad que la distingue.

Un traje de princesa llevaba la simpática Lola y, como una palmera magestuosa descollaba entre las demas señoritas que adornaban aquel hermoso jardin.

Justita de Urquiza, en traje español y dotada de vivacidad é inteligencia, se distingió, llamándonos la atencion y haciéndose el ojeto de la conversacion de los *mirones*.

Las señoritas de Soto, las de Masramon, la de Navarro y tantas otras fueron objeto de admiracion y de homenajes.

Una de las Señoritas de Soto fué invitada al piano y muy aplaudida en las dificiles piezas que ejecutó.

El ambigú tuvo lugar en el magnífico salon en que se preparó el refresco por la mañana y fué servido con abundancia y esmero.

A las cuatro de la mañana terminó el magnifico baile con que se coronó la espléndida fiesta del 19 de Marzo de 1867.

El dia 20 continuó la solemnidad del anterior, repitiéndose el banquete en el que brindaron los señores Torres, Ferreira, Ereño, Zapata y S. E. el Capitan General, siendo las palabras de este tocantes, porque brindó por la paz, por la fraternidad de la familia argentina y por el progreso de la República en la via de la civilizacion y de la humanidad que caracterizan al siglo XIX.

Asi han terminado las funciones de el Palacio de San José.

La satisfaccion mas completa es su resultado: los unos por haber mostrado al General Urquiza la sinceridad con que lo distinguen y el general Urquiza y su respetable familia por haber llenado su buena voluntad para con sus amigos, y el objeto que se propusieron en la solemnidad de aquella feria.

Todo fué espléndido: todo fué sincero, haciendo época entre las grandes fiesta la consagrada por el general Urquiza á sus amigos el 19 de Marzo de 1867.

PARTE ESTRANGERA

Célebre causa del Almirante Persano.

Del suplemento al núm. 35 del periódico italiano *Movimento* sacamos lo que sigue de la célebre causa Persano por la cual está probado que tan solo es debido á la cobardia y desobediencia del Almirante el mal éxito de la escuadra italiana.

Requisitoria del P. M. Marvasi.

El dia 20 de Junio, el Rey de Italia declaraba la guerra al Imperio Austriaco. El ministro de la marina en el acto previene de esto mismo al comandante supremo de la armada que á la sazon se hallaba en el Golfo de Taranto, para que sin pérdida de tiempo se dirijiese hácia Ancona.

No diremos que él haya sido tan descuidado y neglijente para olvidar el sentido de las palabras, Sta. Bene: Viva il Ré! convenidas entre él y el ministro para comunicarle la órden de la inmediata salida para Ancona: olvido incomprensible en aquel solemne momento y en asunto de tanta importancia.

Ni que desde Taranto á Ancona, que hasta la llegada de los buques podia verse espuesta á súbitas ofensas del enemigo, él hubiese nagodo con la marcha de cinco millas por hora, mientras en la instruccion de máxima se habia establecido una mas rápida, tambien teniendo en cuenta el término medio de la marcha de todas las naves

Mas llamaremos la atencion de la Alta Corte de Justicia sobre el hecho del 27 de Junio, en el cual la impericia y la negligencia del Conde Persano, se manifiestan en tan alto grado: puesto que una de las mayores negligencias é impericias de un Capitan es la de no saber sacar ventaja en la ocasion favorable que le brinda el mismo adversario.

La mañana del 27 de Junio como á las cuatro de la mañana el aviso el Esploratore que se hallaba á vanguardia señaló la armada enemiga.

Era de 13 á 14 naves que procedian en órden de batalla. Se adelantaron cerca de 2,000 metros de nuestra flota, y casi desafiándola le tiraron varios cañonazos.

Nuestros buques se hallaban tomando carbon, uno con fuego en la corboneras otro con averias en la maquina y otros dos solamente con dos medias baterias. Sin embargo, á la primera aparicion del enemigo, nuestros marinos poseidos del mayor entusiasmo, estan frenéticos deseando batirse á tola costa. Y dada por el Almirante que pasa á bordo del Esplorate órden, *Prepararse al combate*, cuando en menos de dos horas están prontsa diez encorazadas, cuatro fragatas, dos buques mistos, dos corbetas, tres cañoneras, sin contar los avisos.

Ya la «Maria Pia» y la «San Martino» seguidas de la «Carignano» y de la «Castel Fidardo,» se mueven adelante y la «Maria Pia» pide el honor de abrir el fuego. Mas el Almirante ordena en ru lugar de dirigir hacia Montecorsero y despues desplegar en linea de batalia bajo la proteccion de aquellas baterias.

Esta maniobra aleja nuestra escuadra de la Austriaca, y dá lugar á esta de retirarse intacta y soberbia del desafio.

Mas tarde vá abordo de la fragata Principe de Carignano: convoca á consejo Vacca, d' Amico, Jauch y Bucchia: esponiéndoles que el Rey de Italia, el Rey de Portugal, y la Ancona no podian tomar parte en la accion, segun el diario del Jauch; habla tambien de operaciones mas importantes que la flota, segun las instrucciones recibidas, era destinada á cumplir; y persuade que no se debe perseguir á la armada enemiga.

De estas sus instruciones nada sabemos—solo sabemos, que él convocaba aquel consejo cuando ya era tarde: cuando de la armada enemiga no se veia mas que el humo de los vapores, que él exajeraba el estado de nuestros buques. El fuego declarándose á bordo del «Rey de Italia» era de poca importancia, y en poco tiempo se habia puesto en linea. El Rey de Portugal dominado por su tripulacion el principio de combustion en la carbonera de babor á la orden del Almirante se puso en movimiento y pudo hallarse cerca de la Maria Pia, cuando el enemigo tiró los cañonazos, y la fragata Ancona, que estaba en el puerto, en hora y media ejecutadas algunas reparaciones entre el entusiasmo de todos se junta en tiempo á la armada.

El mismo Almirante Persano el 27 de junio escribiendo por Telégrafo al Ministro de Marina esponiendo en qué situacion habia sido sorprendida la flota, dice: sin embargo en poco tiempo estabamos prontos para atacar al enemigo, el cual viendonos tomar posicion se dirijió hácia Pole.

De todos modos, admitiendo tambien que algunos de nuestros buques no pudiesen entrar en accion, el restante del cual podia disponer el almirante era tan superior en número y fuerza, que se hubiese podido pelear y reportar una fácil y completa victoria sobre la flota enemiga.

Esta es la opinion de Albini, de Paolucci del Riboty, de casi todos, menos del comandante D'Amico que tiene sus dudas; de cuyo parecer á este respecto nos será permitido el no hacer gran cuenta, porque es en desacuerdo de la gran mayoria de los oficiales superiores y subalternos.

No el estado de pocos buques, mas la órden disparatada del almirante y sus incertidumbres, fueron la causa de que en ese dia no se haya dado la batalla y se haya desperdiciado una ocasion tan favorable. Toda la armada lo comprendió y le causó una triste impresion; el solo espíritu de disciplina pudo evitar que la desaprobacion y la indignacion de todos no se manifestase abiertamente. Muchos estractos de periódicos de bordo y casi todos los testigos, confirman nuestras palabras.

Pasaron otros ocho dias en que la escuadra quedó sin obrar ó por ser mas justo ocupada en componer sus maniobras y su completa organizacion.

El dia 5 de Julio habia un grande acontecimiento: el *Moniteur* anunciaba á la Europa que el Emperador de Austria habia cedido la Venecia al Emperador de los franceses y habia aceptado su mediacion para la paz. Y Napoleon III en aquel mismo dia invitaba al rey de Italia y al rey de Prusia á concluir un armisticio.

La situacion política habia cambiado.

Razones militares y diplomáticas, y la pública opinion reclamaban que la flota saliese de una vez de su inaccion.

Aquel mismo dia 5 de Julio el Ministro de la Marina telegrafiaba al Comandante Supremo.

«Razones gravisimas aconsejan apurar el «completo alistamiento de la flota: hé hecho «salir *Cárlos Alberto*, *Principe de Carignano* y *Gobernolo* para Nápoles: apurando la «conclusion del *Affondatore*, decidme cuando la flota será pronta á tomar el mar y «de cuántos buques seria compuesta—el «mismo Ministro añadia por telégrafo al «Comandante en Gefe:

«La propuesta del emperador francés no «impide las hostilidades, por el contrario un «combate con seguro éxito seria útil; apuraos «á concluir el alistamiento....»

Y el conde Persano contestaba:

«Flota toda pronta á tomar el mar, si apu«ra; todavia dos dias, si se quiere colocados «los cañones, cuando lleguen los ajustes, las «otras faltas poco importan. Necesito ins«trucciones puesto que de algun valor no «tengo mas que el (número uno) de las de 8 «de Junio.» Y el ministro á él: «Haced salir «en la noche la flota, que se mantengan «afuera en las máquinas para esperar los bu«ques que coloquen los cañones. *Apurad* «comandante Mantese, llegará á Ancona ma«ñana con las instrucciones.» A estos despachos tan urgentes, á órden tan apremiante y perentoria, el buen soldado contesta obedeciendo en el acto.

Mas el comandante supremo siempre pronto á salir, nunca salia.—Y el 6, telegrafiaba á su ministro. "Estoy pronto menos los ca"ñones. El enemigo, probablemente se que"dará encerrado en Pola. Esplicad bien, os "ruego si tengo que atacar al enemigo, aun"que protegido por fortalezas. Si vendrá el "Afondatore mejor, de otro modo lo haré sin "él. Vos conoceis la situacion y sabreis por "esto si es bastante una buena batalla, ó si "por lo contrario sea necesario triunfar con "toda seguridad."

El ministro siempre insistia con despachos para que la armada saliese de una vez fuera de rada; repetia ser importante "batir "y bloquear la flota enemiga, antes no qui"siera atacar fortalezas, despues dependerá "de las circunstancias de obtener resultados."

Pronto pasan los dias 5, 6 y 7 y la armada no toma el mar apesar de nuevas órdenes mas terminantes remitidas.

Mientras tanto el 7 de Julio llegaban al Almirante las nuevas instrucciones, las cuales entre otras cosas se le ordenaba de ir en busca de la escuadra enemiga y hallandola de atacarla si mas pérdida de tiempo, segun las instrucciones del 8 de Julio, y de llevar el combate hasta las últimas consecuencias para conseguir un resultado completo y desicivo (no 1.), si la armada enemiga se hallase refugiada en Pola, ó evitando caza de la nuestra pudiese refugiarse en aquel puerto, de bloquear á Pola con fuerzas suficientes para mantener el bloqueo, quedándose en posicion conveniente fuera del tiro de las artillerias de los fuertes que defienden Pola y surrada de Jasano (núm 3); y se le hacia presente, que el objeto esencial de nuestra campaña en el Adriático, de libertarlo de la escuadra austriaca; hallando el enemigo de perseguirlo y atacarlo y vencerlo, ó cuando menos encerrarlo en los puertos y bloquearlo de manera que no pudiese salir de los mismos (núm. 9.)

Despues de órdenes tan urgentes é instrucciones tan claras y precisas, finalmente en la tarde del dia 8 de Julio la escuadra sale de Ancona.

Ahora si dijéramos que el comandante supremo salió con el deliberado propósito de no hacer nada: de tenerse en alta mar con inmenso gasto inútil de carbon, lejos de las costas de Italia y de la Istria, lejos de los amigos y de los enemigos, de aquellos para evitar la reprobacion del gobierno, y la indignacion de toda la nacion, y de estos para no venir á batalla, no se nos creeria. Y sin embargo, esta es una triste é irremediable verdad descubierta y confirmada en las pruebas recojidas por la Comision del Senado, y es deuda del público ministerio de publicarla.

La declaracion del comandante D'Amico no admite duda....«Recuerdo que el dia de «la salida á motivo de las órdenes recibidas «del Almirante Persano (8 de Julio) me ha«bia formado la idea que tuviéramos que ir «á buscar y combatir á la escuadra enemiga; «aquel dia me parece recordar que el Co«mandante Supremo llamase á su bordo los «almirantes Albini y Vece con los respecti«vos gefes de Estado Mayor, comandantes «Paoluci y Bucchia, y de haberles dicho que «queria ir delante de Fasana, mas á distan«cia y enviar algunos buques en esploracion «á fin de atraer la escuadra enemiga fingien«do de tomar caza para combatir al largo. «Recuerdo tambien que tomados con dichos «oficiales varios acuerdos sobre la conducta «que se debia observar en el combate.

«La noche de la salida del Almirante Per«sano me ordenaba dirijir por Punta de «la Maestra, y despues de la noche recostar «hácia el sud para hallarnos el dia despues «á las dos de la tarde á unas cuarenta millas «Srrocco Levante de Monte Cornero, que «era el punto de encuentro dejando al almi«mirante Provana en Ancona.

"Pero me encargaba que no debiese dejar "ver la armada ni de la costa de Italia ni de "aquella de Istria. Para resolver este problema "del cual mostré sorprenderme porque con"trastando con el concepto que me habia for"mado despues de las órdenes del dia esta"bieci el derrotero y las distancias á perco"nerse, y luego como de costumbre despues "que el Almirante las habia aprobado yo me "ocupé personalmente de su ejecucion. Sea "por causa de las corrientes, sea camino no "exactamente calculado, apesar que á las dos "de la tarde nos hallasemos en el lugar esta"blecido por el Almirante en gefe sin embar"go en la mañana habiamos pasado en vista "de Ancona á grande distancia.

«Recuerdo que por este último hecho el «Almirante Persano me hizo los mas fuertes «reproches diciéndome que mientras el con«fiaba en mí por la exactitud de las rutas, yo «habia desconcertado sus planes pasando «en vista de Ancona.

«No comprendí estos reproches y todavia «menos su dureza; pedí mis escusas diciendo «que mi problema era determinado, y que «para hallarme á las 2 despues del medio «dia, despues la salida al punto establecido «no habia podido hacer navegar de otro «modo la armada cuya velocidad de maniobra «se habia fijado en seis millas por hora.

«Creo que permanecimos en navegacion «cuatro dias, mientras los cuales bordejea«mos entre las islas de la Dalmacia y las «costas Italianas, haciendo todos los dias «ejercicios de cañon no á fuego, de táctica y «de señales.

«Recuerdo que las consignas que me daba «el Almirante eran siempre conducentes á «tener la armada en medio del Adriático mas «hácia las costas de Dalmacia que hácia las «Costas Italianas.

«Mas de una vez traté de conocer las in«tenciones del Comandante Supremo, mas «no pude conseguirlo. Una vez le pedí de «anclar en Meteda (Isla Dalmata) para hacer «reemplazar el carbon á la Varese por el «Cairo, venido espresamente de Ancona, mas «me contestó negativamente.

«Una tarde me hizo dirigir hácia el grupo «de Lissa con órden de hacer ver la armada «hácia la Costa de Dalmacia.„

La declaracion del almirante Riboty confirma la del comandante D'Amico.

No queremos por amor de brevedad hacer otras citaciones; mas no sabemos omitir las palabras que Riboty despues de la navegacion del dia 8 al 13 de Julio escribia en su diario de bordo—«A las cuatro y media pro«meridianas del 8 de Julio y dada la señal «de la salida; á las 6 toda la escuadra se po«ne en movimiento; con la esperanza de ir «en busca de la enemiga. La mañana del 9, «la escuadra se encuentra á no gran distan«cia del Monte Quarnero; se vió por esto, «que habian pocas probabilidades de ir á «buscar el enemigo, y en efecto se continua «en los dias 9, 10 y 11 á cruzar en el para«lelo de 43 ° el 12 haciendo ejercicios de «evolucion y de táctica.

« La mañana del 13 fué retomado el fon« deadero de Ancona, sobremanera curiosos « de saber cual motivo habia tenido aquella « cruzada en la cual se habia gastado una « cantidad enorme de carbon; gastadas las « máquinas y no habiendo visto ni con el « auxilio del anteojo ni las tierras de la Ve« necia, ni la costa de Istria ni el enemigo, « debemos pensar sin embargo que aquel « que nos guia debe de saber lo que hace: « que el deber de los subalternos es de la obe« diencia ciega.

« Demasiado el conde de Persano sabia lo « que hacia, mas faltando á su deber, deso« bedeciendo las órdenes de su Gobierno « en lugar de bloquear la flota enemiga, « evitando de hallarse con ella cuatro dias « enteros mientras disponia de una pode« rosa escuadra tripulada por oficiales y mari« neros tan ardientes por batirse.

Ni se diga q' la flota austriaca en aquellos cuatro dias, no haya salido, nos provocaba ciertamente permaneciendo en el medio del Adriático, mas colscándose á lo meno á su vista. Tegethoff el 27 de Junio habia bien demostrado de que modo se desafia una flota.

La desobediencia del comandante supremo aparece mas grave, cuando se considera que mientras la cruzáda, el 10 de Julio, el ministro de la marina sabiendo que ibamos á hacer provisiones en Ancona, le renovaba por telégrafo las órdenes ya impartidas. «Tratad «de proveer en el mas corto tiempo los bu«ques para retomar el largo, os ruego de ob«servar las instrucciones.» Y el 11 le repetia nuevamente las instrucciones.

Aqui es muy necesario notar, que mientras el Conde de Persano desplegaba, en aquellos cuatro dias de navegacion, una conducta tan fuera de tiempo, timida y de desobedencia á las órdenes recibidas, escribia confidencialmente al ministro que era señor y dueño del Adriático que lo habia perlustrado en todo sentido, costeando repetidas veces el litoral ocupado por el enemigo; y casi poniendo en ridiculo al Tegethoff.

Al fin por el hecho de esta navegacion segun el aviso del P. M. él debe de responder á la Alta Córte de Justicia.

1. ° De negligencia è impericia porque ciertamente es culpa grave de un capitan supremo provocar de aquella manera la flota enemiga (admitido que su obra haya sido efecto de impericia) hacer inútil gasto de carbon y de las máquinas cansar inútilmente las tripulaciones aumentando á sus ojos el poder del enemigo y disminuyendo el propio; apagar y enfriar el entusiasmo, introduciendo la desmoralizacion, inconvenientes que no se han verificado sino en gracia de sus operaciones.

Y en segundo lugar, debe responder del reato previsto por el articulo 241 del R. Edicto de 1826 por que habiéndose alejado de las órdenes recibidas hizo fracasar, y mal cumplió con la mision de la cual estaba encargado.

Mas vamos adelante en esta narracion y las culpas del Almirante aumentan y se hacen evidentes.

El Ministro de la Marina con el alma ulcerada por la inoperacion de la flota y de su inútil navegacion de cuatro dias, el dia 15 de julio corre presuroso á Ancona para obligar á el almirante á obrar.

Desde el cuartel general se le mandan el mismo dia órdenes perentorias, terminantes y hasta amenazadoras....

Despues de varias conferencias y consejos tenidos se delibera de posesionarse de la isla de Lissa, ó á lo menos mostrar de impugnarla para atraer las naves enemigas y batirlas.

En este punto es preciso revelar los hechos siguientes.

1. ° El primero á hablar de Lissa fué el conde de Persano en su carta al ministro de marina. 2. ° Este no impuso operacion alguna especial, mas ha dejado libertad de accion al almirante. «El Adriático es italia«no él dijo, es preciso que desaparezca todo «vestigio enemigo mientras se obre, yo no «pido otra cosa.» 3. ° La empresa fué aprobada en general; el solo vice almirante Alvini desintió y el conde Persano puesta la sola condicion de tener mas tropas de desembarque. 4. ° Fué deliberado de posesionarse de aquella isla por sorpresa, y como suele decirse con un golpe de mano.

(Continuará.)

¡Chile!—¡Perú!

¿ES POSIBLE ENTENDERNOS?

De la «Epoca» de Madrid tomamos el artículo que sigue bajo este título:

«Que la paz es preferible cien veces á la «guerra, no hay que dudarlo: debemos es«forzarnos en llegar á aquella honrosamente, «es á un tiempo el consejo del patriotismo y «del buen sentido. ¿Pero es conveniente la «paz por la mediacion de potencias como «Inglaterra y Francia? Rotundamente, no.»

Esto dice un periódico chileno.

Luego si rechaza absoluta é incondicionalmente, por cavilosidades sin fundamento, esa mediacion amistosa que es el único decoroso camino que hoy se ofrece para la paz, implícitamente proclama la guerra.

«Nadie cree aquí en la paz. La situacion «del pais es tal, que el gobierno que la hi«ciera sin haber tomado represalias del bom«bardeo de Valparaiso tendria que disponer«se á librar batalla al sentimiento de los «pueblos.»

Esto escribe otro periódico chileno. Es mas brutal, pero es mas franco. Valparaiso fué bombardeada por una escuadra española. Antes de ajustar la paz se necesita tomar venganza, haciendo que la escuadra chilenoperuana reduzca á escombros otra ciudad marítima.

¿Es esto lo que significa la palabra represalias? ¿Servirán para esto los blindados que Chile y el Perú se esfuerzan en adquirir? Lo veremos. Entre tanto coloquémonos en el terreno de la realidad.

Ignoramos cuáles son las intenciones de los Gabinetes de Lima y de Santiago ¿Aceptarán la mediacion de Inglaterra y Francia, siguiendo el ejemplo dado por España? Tiempo habra para juzgarlos, segun sea la solucion que prefieran.

Pero la prensa, que en vez de marcar el buen camino á los que gobiernan, lo oscurecen; la prensa que en vez de luchar contra el sentimiento nacional cuando se estravia, lo halaga; la prensa que coloca las ventajas de la paz por encima de los desastres de la guerra, y sin embargo subordina aquella á un mezquino espíritu de venganza y á un falso amor propio, se acredita de ser inferior á la mision que le corresponde.

Desde que el Gobierno español desaprobó la conducta del Sr. Tavira, ha habido lecciones para todos. Solamente los escritores belicosos de Chile y del Perú parece que no las aprovechan.

Seamos los primeros en confesar nuestras culpas, ya que somos los mas fuertes. No nos rebajarán, porque revelan grandes cualidades de vigor y de carácter.

Algunos súbditos españoles fueron atropellados en las lejanas regiones del Pacifico. Nos lanzamos á socorrerlos, sin considerar si el esfuerzo que haciamos y que debia imponernos grandes sacrificios, seria desproporcionado respecto á los intereses que ibamos á garantizar.

Teniamos una marina renaciente. Desde los tiempos de Trafalgar no habiamos hecho alarde de nuestro poder maritimo. Aprovechamos con trasportes de alegria la ocasion que se presentaba. Nuestros marinos han correspondido á todas las esperanzas. Como navegantes se han acreditado llevando á traves del Atlántico el primer buque blindado, y con la espedicion de Abtao. Como valientes probaron que lo eran hasta la temeridad delante del Callao.

Nos hemos preciado siempre de ser orgullosos, de no dejarnos pisotear por nadie. Mendez Nuñez, amenazando echar á pique al comodoro americano, si se le interponia delante de Valparaiso, ha recordado los tiempos en que el embajador de España hacia rodar por el suelo delante del Papa la silla del de Francia: escribiendo la frase de que «España quiere mas honra sin buques, que buques sin honra,» reveló que podia surgir un nuevo Hernan Cortés que quemara los barcos antes de retroceder una pulgada.

Pero.... (casi siempre lo tienen las cosas de este mundo) pero al fin hemos visto tambien que los chileno-peruanos compran buques blindados y cañones monstruosos; que traman alianzas incómodas; que nuestro comércio se alarma ante la idea de tropezar con algun barco corso; que no se dan por vencidos, ni aun por impuestos, despues de las amonestaciones de Valparaiso y del Callao.

¿Por qué no homos de confesar todo esto? No seremos menos fuertes, ni disminuirán las probabilidades de salir airosos de una contienda, si la guerra se produce. Siempre nos contaremos 16 millones de españoles contra cinco millones de chileno-peruanos.

Quizá se creyó en lo general encentrar una resistencia ó menos séria ó menos pertinaz. Quiza se espero que primero con el azote de Valparaiso y luego con la del Callao, y con la imponente demostraccion de una poderosa escuadra Chile y el Perú se apresurarian á proponer la paz en vez de hacerse rogar por naciones mediadoras de tanto peso como Francia é Inglaterra.

¿Mas porque nuestros adversarios no han de hacerse confesiones semejantes.

Nos llamaban godos á boca llena y en son despreciativo y nos tenian por incapaces de enviar un par de buques por falta de recursos y aun de valor. Buenas muestras hemos dado de ambas cosas. ¿Por que no han de temer que prosiguiendo las hostilidades le impongamos la pena de mayores desastres?

Nosotros que odiamos la guerra y que no creemos que haya cuestion alguna que no pueda arreglarse honrosamente por medios pacificos, nos dirigimos á los escritores belicosos de Chile y del Perú para decirles.

«Somos vuestros hermanos.

No temais que os hablemos del Cid, de Cortés, ni de Pizarro, á quienes vosotros malamente calificareis de figuras sangrientas que levantaron su pedestal de gloria sobre lagos de sangre y sobre montones de cadáveres.

No queremos la guerra ni de invasion, ni de conquista; y hasta en la puramente defensiva, por odiar algo, odiamos la necesidad de la defensa.

Como vosotros, deseamos que el ingenio humano se consagre á los benéficos descubrimientos de la industria, no á inventar fusiles de aguja ni pólvoras fulminantes.

Estais ya discutiendo las nuevas contribuciones que deberán imponerse sobre las herencias, sobre los capitales, sobre la renta pública, para sostener la guerra, es decir, para un empleo improductivo.

Sobreponeos á las preocupaciones que os ciegan.

Decis que no quereis la mediacion anglofrancesa, porque Inglaterra influye por su interés comercial y Francia por conservar el prestigio de España, que ya se siente débil.

¿Qué os importa el móvil de Inglaterra, si os facilita un arreglo honroso?

La debilidad que suponeis á España es una ofuscacion vuestra. Puede enviar á vuestras costas una escuadra doblemente mas poderosa que aquella cuyos desastrosos efectos habeis sentido ya.

¿Dareis vosotros el primer paso para proponer la paz, una vez alejadas Inglaterra y Francia? Dejais suponer que no. ¿Esperais que lo dé España? No la tengais por menos digna que á vosotros, si en eso creis que consiste la dignidad.

La intervencion de personas amigas ha sido siempre un buen medio para reconciliar á dos adversarios.

Inglaterra aceptó la mediacion de Bélgica en sus diferencias con el Brasil. ¿Os rebajará el colocaros en la misma situacion que para si aceptó la Gran-Bretaña?

Decis que la propuesta de mediacion contiene puntos dificultosos, como son respecto al Perú el reconocimiento del tratado de 27 de Enero, y respectó á Chile, el pasar como sobre ascuas por encima del bombardeo de Valparaiso. Pues en todo caso, vosotros escritores públicos, que teneis una pluma en la mano, aconsejad que en vez de rechazar absolutamente la mediacion, se abran negociaciones preliminares, donde se presenten todas las objeciones posibles.

Pedis venganza por el bombardeo de Valparaiso, que calificais de recurso civilizador muy adecuado para chinos y japones. Pero no olvideis que á ese acto procedió la traicion de la *Esmeralda* contra la *Covadonga*.

Desafiad la corriente belicosa, no os dejeis arrastrar por ella. Predicad la paz honrosa, no la guerra estúpida.»

Hé aqui lo que nosotros diriamos á los escritores públicos de Chile y del Perú, si quisieran escucharnos.

La mediacion propuesta de Inglaterra y Francia no contiene ninguna base indecorosa ó humillante, que autorice á la prensa chileno-peruana para rechazarla absolutamente. sin exámen ni apelacion. Hé aqui sus cláusulas:

1.° Quedarán restablecidos en toda su fuerza y vigor los tratados existentes entre los belijerantes antes de la guerra.

2.° Se considerán anulados todos los decretos de espulsacion ó destierro de los súbditos de los Estados beligerantes, y de la confiscacion de las propiedades públicas y privadas.

3.° Los prisioneros de guerra serán devueltos á sus naciones respectivas.

4.° Las presas hechas por los beligerantes serán devueltas inmediatamente á la nacion á quien pertenezcan.

5.° Las partes contratantes renuncian á toda reclamacion ulterior por las pérdidas y perjuicios sufridos durante la guerra.

6.° La república de Chile no reclamará indemnizacion alguna por el bombardeo de Valparaiso.

Volvemos á dirigir esta pregunta á todas las personas sensatas, Hay en estas bases algo que rebaje particularmente á Chile y al Perú? Las obligaciones que imponen son mutuas: ninguna escepcional recae sobre alguno de los beligerantes en particular. La devolucion de los prisioneros de guerra y de las presas hechas, se establece como compromiso mútuo por una y otra parte. Ambas deberán renuciar á indemnizaciones por causa de la guerra. Si Chile se obstinara en exigirla por el bombardeo de Valparaiso, se colocaria evidentemente fuera de lo justo, porque pretenderia una escepcion. Si España no tiene que derrogar decreto alguno de espulsion de súbditos de Chile y el Perú, ni de confiscacion de sus bienes porque ninguno ha dado, esto habla en su favor y obliga mas á los gobiernos de aquelcas repúblicas á aceptar la cláusula que los trae al terreno de los procedimientos que aun en caso de guerra deben observar las naciones civilizadas.

El Gobierno del Perú, es decir, el dictador Prado, se opone á reconocer la validez del tratado de 27 de Enero, ó sea del convenio Pareja—Vivanco. En el terreno del derecho carece absolutamente de razon. Las partes contratantes ratificaron la obra estipulada por sus representantes legitimos, y España en cumplimiento de sus condiciones, devolvió las islas Chinchas; cuya posesion le reconoció el Gabinete de Lima al hacerla objeto de una de las cláusulas del tratado. Es, pues, soberanamente injusto que el gobierno del Perú se niegue á reconocer la validez de un convenio, cuyos compromisos ha cumplido ya España por su parte.

Lo leal en todo caso seria, si el gabinete de Lima se niega á observarla, restablecer las cosas en el punto en que se hallaban antes de firmarse el tratado Pareja-Vivanco, devolviendo á fuerzas españolas la posesion de las islas Chinchas. Entonces se consideraria como no interrumpido el estado de guerra, y podria intentar, si lo creyera factible, el recuperar aquel territorio por medio de la fuerza.

Comprendemos que el dictador Prado no aceptará semejante solucion. Comprendemos igualmente que ha de costarle trabajo a imitir la validez de un convenio, despues de que para derribar al presidente Pezet levantó la bandera de su anulacion.

Así, pues, el restablecimiento de la paz, que en el terreno de la prudencia y de la equidad no deberia encontrar dificultades sobre la mediacion anglo-francesa, tropieza con oposiciones puramente personales y con exageracion de sentimiento nacional.

¿Será el Gabinete de Santiago mas prudente que la prensa belicosa de Chile.

Si se inclina á la paz, pesará con su influencia sobre la oposicion personal de Prado y su partido?

Lo ignoramos; pero si la mediacion es rechazada, cuando seria posible entenderse, la causa española habrá ganado, supuesto que no podrá decirse que ha pretendido imponer sus condiciones. España ha aceptado el medio que las naciones civilizadas reconocen como el ideal en este género de cuestiones. Lo demás no será ya culpa suqa.

Si falla el arreglo propuesto, ¿qué consejos debe dirijir la prensa española al gobierno?

Para castigos nos parecen bastantes los de Valparaiso y el Callao. Si fuera necesario renovarlos, podria hacerse á menos costa por medio de la escuadra.

Para indemnizarnos de los gastos hechos y para indemnizar á los subditos españoles hay un medio mas seguro que el de una invasion Muchas veces se ha señalado la recuperacion de las Chinchinas como el verdadero objeto.

Podemos decir en, suma, que si la guerra continua, no será nuestra la culpa y que deberá aplicarse á Chile y el Perú esta máxima verdadera.

«El responsable de la guerra no es el que la declara, sino el que la hace necesaria.»

A. Castro y Blanco.

La América.

NACION ARGENTINA

Marzo 24 de 1867.

La cuestion Córdoba.

Sentimos tener que decir al *Nacional* que no estamos de acuerdo con sus ideas en esta cuestion.

1.° En cuanto á la inconstitucinalidad de la mision del Dr. Rawson.

2.° En cuanto á los privilejios constitucionales de que creé investidos á los gobernadores de Provincia.

3.° En cuanto á que hasta ahora no hay mas que meras sospechas de la complicidad del Dr. Luque con la rebelion.

4° En cuanto á la solucion que propone de someter á juicio á los hombres que gobiernan en Córdoba como usurpadores del poder.

El primer punto, ha sido ya ámpliamente discutido antes de ahora, siendo por consiguiente inútil renovar la discusion de un hecho pasado al dominio de la historia.

Nos limitamos pues á consignar nuestra opinion de que la constitucionalidad de esa intervencion estaba perfectamente justificada por la requisicion prévia de las autoridades locales, y aun sin esa requisicion por la ausencia notoria de todo orden puesta de manifiesto por el asesinato del Dr. Posse y D. Pedro Cires perpetrado por la fuerza pública al servicio del gobierno.

El cólega considera este hecho como un crimen aislado y hace una cuestion inútil de competencia, sobre si son los jueces nacionales ó los provinciales quienes deben juzgarlo:

Estamos de acuerdo en cuanto á esta cuestion de competencia son los jueces provinciales los quien debian juzgar en ese caso.

Pero consideramos el hecho no como un delito comun sin trascendenria politica, sino como un crimen espantoso cometido por la autoridad misma, que ha venido á rebelar que estaba falseado y completamente trastornado todo el órded constituido.

Cuando la autoridad creada para la seguridad comun, para la defensa y proteccion de los ciudadanos, se convierte en ajente de la opresion y del crimen contra la sociedad misma confiada á su proteccion, no hay órden, no hay garantias, no hay seguridad, no hay justicia.

Tal era el estado de Córdova cuando aquella mision fué confiada al Dr. Rawson.

La autoridad nacional debia ir alli á reorganizar la sociedad desquiciada, á restablecer el órden profundamente alterado.

Los Jueces Provinciales no podian llenar su mision de justicia, porque eran impotentes para castigar en aquella situacion a los criminales dueños de la fuerza pública.

El hecho ha venido á probarlo despues, porque dos años han trascurrido y el crimen está todavia impune!

Apesar nuestro nos hemos estendido sobre este hecho luctuoso que quisieramos borrar tanto de nuestra memoria como de la historia del pais.

Conocemos las opiniones del *Nacional* á este respecto y renunciamos á convencerlo de su error, cuando vemos que el doloroso espectáculo de un pueblo desgraciado y del crimen triunfante ha sido impotente para convencerlo.

Sobre el segundo punto, en discusion desceariamos habernos equivocado en la interpretacion de las ideas del colega.

Hemos creido comprender que á su juicio los gobernadores de provincia no son justiciables ante los tribunales nacionales, por delitos cometidos contra la nacion, y si tal es en efecto, su opinion, no podemos menos de rectificar tan errónea doctrina.

Los goberuadores son empleados provinciales que pueden tener mas ó menos inmunidades, honores y privilejios, en la provincia que gobiernan y ante la ley provincial; pero no tienen privilejio alguno constitucional en la nacion y ante la ley nacional.

La constitucion nacional que es la ley suprema del pais, que está sobre las constituciones y leyes de provincia, ha establecido la igualdad ante la ley para todos los habitan-

---

41

FOLLETIN
LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez.

Era joven y con esa belleza vulgar que tanto agrada á las mujeres poco espirituales: se enamoró de Isabel, que asi se lla..a la hija del cubano, é Isabel se enamoró de él.

Las mujeres de los trópicos son muy prematuras, se desarrollan muy pronto, tanto en la parte física como en la moral.

Isabel y Diego de Santa Cruz se entendieron perfectamente, pero comprendieron que debian envolver en un profundo misterio su amor si no querian malograrlo.

Diego tenia la seguridad de que jamás don Luis consentiria en que su hija se casase con él.

Diego, pues, empezó á prepararse para el dia en que, á despecho del padre, y por la voluntad de la hija: se casase con él.

Era necesario, tener una fortuna, hacérsela. Aquella fortuna debia salir de la caja de don Luis. Para esto era necesario inspirarle una gran confianza.

Diego era suave, servicial, simpático, y tenia la cualidad de fingirse hombre de bien.

Don Luis cayó en el lazo, y al poco tiempo de estar á su servicio Diego de Santa Cruz, este fué su criado de confianza.

Le hizo su administrador, le encargó de todos los gastos de casa, le hizo su *factotum.*

Don Luis era fabulosamente millonario.

Su mujer doña Maria, vana y presuntuosa.

Se gastaba como el fuego.

Don Luis se entendia muy poco de todo, era un buen hombre, y en cuatro años Diego pudo robarle, sin que se notase el robo, treinta ó cuarenta mil duros.

Durante estos cuatro años, el oculto amor que existia entre Diego é Isabel, llegó á convertirse para ésta en una pasion; para Diego en un magnífico negocio.

Un dia salió sola por la mañana en carruaje Isabel, y se fué á una iglesia donde ya esperaba Diego.

Todo estaba preparado; la habitacion, el mandamiento cerrado, sin que nada supiese ni aun sospechase don Luis.

Diego se habia valido de muy buenos agentes, á los que habia pagado muy bien:

El casamiento de la hija del millonario con, su mayordomo se efectuó de la manera mas legal y mas legítima del mundo.

Isabel se volvió á su casa; para su madre solo habia ido á visitar á una amiga.

Aquel mismo dia Diego de Santa Cruz dijo á su amo que tenia que hablarle de un asunto muy importante.

Lo estrañó don Luis, porque para él los asuntos importantes no existian, y le preguntó con estrañeza de qué se trataba.

—Se trata,—dijo con descaro Diego de Santa Cruz,—de que Isabel y yo nos amamos tanto como pueden amarse un hombre y una mujer.

—Bueno: pues si estás tan enamorado de esa Isabel,—dijo don Luis, que no podia ni aun sospechar remotamente que aquella Isabel fuese su hija,—cásate con ella.

—Bien,—contestó con un perfecto descaro Diego,—démela usted.

—¡Que te la dé! ¿Y que tengo yo que ver con eso? ?Que te la de su padre, ó su madre, ó su tio, ó la persona de quien dependa.

—Es que el padre de Isabel es usted,—dijo creciendo en descaro Diego.

—¡Cómo! ¡pícaro!—esclamó don Luis que estaba acostumbrado á tratar esclavos, y consideraba como esclavos á sus criados, cogiendo su gran caña de Indias con puño de oro; ¿y te atreves á decirme á mi eso?

—Y empezó á dar de palos á Diego, que al fin sujetó á su amo, que mas débil que él, le quitó el baston, y lo tiró.

Don Luis, furioso, fuera de sí, empezó á dar voces llamando á los criados; pero Diego le dijo:

—Todo esto es inútil, porque Isabel y yo estamos casados ya.

Creció el furor de don Luis, que no podia creer aquello, y Diego, maltratado, fué arrojado á la calle.

Una hora despues se presentó un juez á reclamar la persona de la señora doña Isabel Alvarez de Santa Cruz, para entregarla á su marido Diego de Santa Cruz.

Por mas que se irritó don Luis, solo consiguió ponerse malo.

Diego reclamaba legalmente, é Isabel fué sacada de la casa y entregada á su marido, que nada pidió contra don Luis por los palos que este le habia dado, y por mas q' le dieron algunos negros que se habian traido de allá al echarle á la calle.

Diego no queria acabar de exacerbar á don Luis: éste se restableció al fin del causon que le habia producido el disgusto, y envió á un amigo a decir á su hija que la consideraba muerta, y que no contase mas con él.

Diego no se inquietó; conocia demasiado el carácter de don Luis, y sabia que en cuanto tuviese un nieto cambiaria la situacion.

—Yo no sé,—dijo al enviado,—por qué don Luis se estraña de esto; debia acordarse de que su abuelo fué desde la montaña de Santander á Cuba, arrojado como un fardo sobre la cubierta de un buque, y que si hizo millones, y los aumentó su hijo, fué valiéndose de todos los medios imaginables. De modo que tan persona soy yo, mucho mas que lo era su abuelo cuando fué á América. En fin, ya sé yo cómo esto se arreglará.

IV.

Pero él cómo con que Diego contaba, no sobrevino.

Es decir, Isabel aparecia estéril.

Se hicieron con ella cuantas diabluras se hacen con una mujer para hacerla fecunda, y la estropearon de tal modo, que Isabel enfermó da una manera amenazadora.

Alarmóse Diego: muerta Isabel, sin hijos, todos sus proyectos venian á tierra; porque Diego no se habia casado con Isabel, sino pensando en heredar los millones de su padre.

V.

Entonces se fingió un embarazo de Isabel, y por ese tiempo me encontró á mi abandonado en la calle Diego.

—¡Diablo!—dijo, ignorando si yo era recien nacido ó tenia ya dos años—nos viene de molde.

Y me cogió debajo de la capa, partió á escape, y me llevó á su casa.

Pero cuando me presentó á su mujer, cuando me vió, comprendieron que yo no servia absolutamente para el negocio.

Hablaba ya algo, y no habia medio de hacer creer á nadie que una mujer habia dado á luz un chico que corria y decia *mamá.*

—¡Bah! bueno,—dijo Diego;—con volverlo á poner en la calle hemos concluido.

Pero agradé á Isabel, que se opuso.

—¡Adónde vamos á parar!—dijo,—has encontrado este niño abandonado, porque Dios sin duda lo ha querido; si no nos sirve, ya encontraremos una madre que nos venda su hijo por amor á él para que sea rico. Informémonos para saber quiénes son los padres de este pobrecillo, y protejámosle.

—Yo no me meto en eso,—dijo Diego;—no sabemos lo que se nos puede venir encima; porque realmente, antes de levantarle del suelo he debido yo llamar á un sereno para que fuese testigo del encuentro. ¿Quién sabe lo que aqui puede haher? Por último, yo ni aun me atrevo á tenerle en casa; aprovechemos la ocasion de volverse á Valladolid mi tio el canónigo, y entreguémoselo, él lo criará.

—Pero ¿qué hay de particular—dijo Isabel,—en que se busque á los padres de esta criatura?

—Hay que la justicia tomará cartas en el negocio, que puede haber aqui mucho, y alcanzarnos algo. Nada, nada; puesto que á ti te gusta el chico, que á la verdad, es muy hermoso, que se lo lleve mi tio á Valladolid. Entre tanto se averigua bajo cuerda, y si se ve qué podemos devolverlo á sus padres se lo devolvemos.

VI.

De esta manera entré yo bajo el dominio del canónigo don Pedro Valcárcel: dignidad magistral de la catedral de Valladolid, y tio lejano de Diego de Santa Cruz.

No sé si se procuró averiguar, ó no, quiénes fueran mis padres: esta historia la he sabido yo hace poco tiempo; me la reveló el canónigo.

Me dijo que para ponerme un nombre habia abierto á la ventura el *Año Cristiano*, y habia salido San Daniel, y que á este nombre se añadió el apellido de una vieja parienta lejana del canónigo.

Despues mi historia la he hecho yo.

VII.

El canónigo me habia tomado mucho cariño; un cariño paternal.

Don Bedro es un buen sugeto, que solo piensa en vivir lo mejor que puede y en cuidarse mucho, porque cree que cuidándose se defiende de la muerte.

Yo era su paje, y le servia bien, y con el pretesto de la univereidad, me estaba fuera de casa todo el tiempo que queria.

No me faltaban cuartos, porque el canónigo es descuidado y rico, y observando cierta temperancia, no podia conocer las sangrías hechas á los esportillos.

A las ocho de la noche se acostaba el canónigo.

A las nueve todo el mundo dormia en la casa.

Poco despues me escapaba yo por las tapias del huerto, y me iba donde estaban los estudiantes discolos de la Universidad, con la gente del bronce, á un billar de tunantes, cerca del Ochavo, donde adquiri mi apodo de guerra, en fuerza de mantenerme firme con los mas fuertes.

He corrido grandes caravanas; me he curado de espanto; pero no me he comprometido nunca en robos ni en malos negocios, á pesar de que conozco á mucho ladron y á mucho picaro: yo he buscado mi negocio por otra parte, y por ese negocio he venido á Madrid.

VIII.

Vivia en Valladolid una señora hermosima, pero que se moria devorada por la tisis.

Esta señora era la duquesa viuda de Piedrahita.

La tisis no podia haber sobrevenido á causa de la constitucion física.

Luego habia sobrevenido por una afeccion moral.

¿Qué afeccion moral podria ser la que de tal manera habia hecho contraer una dolencia mortal á la duquesa.

Yo me pregunté esto á mismo por espíritu de observaciou, porque ningun objeto tenia yo entonces referente á la duquesa.

La habia conocido en los teatros, en los paseos, y me habia fijado, no en la duquesa, sino en una jóven hermosisima que la acompañaba á todas partes.

Me puse en conquista de esta jóven, y tuve la suerte de que ella aceptase mi amor.

Se llamaba Clara: era huérfana, mejor dicho, no tenia padres conocidos: la habia recogido la duquesa de Piedrahita, que era de poca mas edad que ella, y la trataba como una hermana.

Por la esterioridad no podia encontrarse diferencia entre ambas, ni saberse cuál era la duquesa, ó cuál no lo era.

Vestian con gran lujo, y siempre iguales.

Si una llevaba ricas alhajas, no eran menos ricas las que llevaba la otra.

En Valladolid las llamaban las dos hermanas.

Nuestros amores eran secretos, y la que intervenia en ellos, la que traia y llevaba las cartas, era una vieja llamada Marta, criada de un bribon deshecho, de uno de aquellos bribones de los que se dan pocos.

Este lobo viejo se llamaba, y se llama, don Malaquias; hipócrita redomado, á quien el que no le conoce á fondo cree un santo.

Este pillo era administrador general de un señor muy rico, del marqués de la Fontana tutor de la duquesa de Piedrahita.

Y de tal manera don Malaquias habia engañado el marqués, de tal manera se habia captado, su confianza, que cuando el marqués murió, delegó la tutela de la jóven duquesa de Piedragita en don Malaquias, q' se fué á venir á casa de la duquesa, llevándose consigo á su vieja criada Marta, que habia sabido intimar muy pronto de Clara.

De aqui provino que Marta llevase y trajese nuestra correspondencia, y que se apercibiese de que éramos amantes don Malaquias.

Un dia, cuando acababa yo de dar una carta á Marta para Clara, y escribir, otra, me dijo:

—Una persona muy respetable y que puede servirle á usted de mucho, desea hablar con ustdd.

—¿Y quién es esa persona?—pregunté á Marta.

—Es don Malaquias.

—¡Ah! ¿El tutor de la duquesa?

—El mismo. Váyase usted esta tarde

tes de la república, y ha hecho mas escepcion á este principio que en favor del presidente de la república y sus ministros, los miembros del Congreso y del poder judicial, que no pueden ser acusados sino por la Cámara de diputados.

Los gobernadores no están incluidos en este número, y como cualquier otro ciudadano pueden ser sometidos á los tribunales por delitos cometidos contra la nacion.

Si un gobernador comete el delito de traicion, el de rebelion, el de sedicion ó el de pirateria, el deber del Gobierno Nacional á quien corresponde hacer cumplir la constitucion y las leyes nacionales, es someter al fallo de la justicia á ese gobernador á quien no ampara fuero ni previlejio alguno y que debe ser juzgado como un simple ciudadano.

Ahora bien; este es el caso del gobernador de Córdoba, su Ministro y otros empleados de subalternos.

Se sabe que el Dr. Luque está en correspondencia con los rebeldes y que les presta proteccion; luego es su cómplice en el delito de rebelion, y para que la justicia caiga por igual sobre todas las cabezas, y para impedir al mismo tiempo que siga prestando su cooperacion á los rebeldes, es necesario, es indispensable que sea sometido á juicio ante los tribunales nacionales.

El *Nacional* parece creer que no hay mas que simples sospechas contra el Dr. Luque y que no se puede proceder contra él.

Pero no son meras sospechas sino hechos probados que demuestran la complicidad del Gobernador de Córdoba con la rebelion, los que puedan servir de base á su proceso.

Está probado que recibe continuamente chasques de Felipe Saá.

Está probado que este caudillo salia de Córdoba con jente armada al mando de los comandantes militares de aquel gobierno á sublevar la provincia de San Luis.

Está probado que Ontiveros con una fuerza rebelde se ha situado en la provincia de Córdoba, sin que sus autoridades lo hayan hostilizado en lo mas mínimo, estando por el contrario en grande intimidad con él.

Está probado que el comandante Burgos de Villa Nueva protector de los sublevados de las Tunas, se ha sublevado á su vez y ha sido nombrado en seguida comandante general de todos los Departamentos del Sud por el gobierno de Córdoba.

No creemos que en vista de estos hechos, persista en creer el *Nacional* que no hay mas que simples sospechas contra la lealtad de aquel Gobierno.

Finalmente no podemos convenir en cuanto al último punto con las opiniones del colega, que quiere juzgar á las personas que ejercen el gobierno en Córdova, por el delito de su usurpacion de autoridad.

Este delito no seria justiciable ante la justicia nacional, porque no seria un delito contra la Nacion, desde q' la autoridad usurpada es provincial; y no tratándose del castigo de un delito contra la Nacion, segun las opiniones mismas del colega la intervencion en ello del Gobierno Nacional no seria justificable.

La verdadera solucion constitucional que tiene el problema, es pues la que nosotros hemos señalado.

Politica inicua.

Parece imposible que se digan seriamente ciertas cosas, parece imposible que se menosprecie tanto el buen sentido del público que se pretenda hacerle admitir como malos y desleales procederes las acciones y hechos mas justificable y naturales;

Y sin embargo, lo vemos, diarios hay que acometen con tanto aplomo esta tarea como si escribieran para necios ó para niños irreflesivos.

Entre los diarios que asi insultan al público, figura en primera linea el antiguo defensor de los traidores de Cuyo: *La República*.

Ese diario, en su número del viernes, y apropósito de una manifestacion que dice haber dirigido á los paraguayos el *director de la artilleria de la escuadra brasilera*, aglomera los mas ridiculos cargos contra el Brasil, por los móviles, que, segun la dicha manifestacion, han llevado al Brasil á la guerra que, aliado á las Repúblicas del Plata, hace hoy al tirano del Paraguay.

Uno de los párrafos que á esas violentas acusaciones da lugar, es el siguiente:

«*Paraguayos*—No es á vosotros á quien el Brasil hace la guerra! Es al déspota bárbaro y sangriento que os roba la libertad, la honra y la vida, que durante la paz que á todo trance conservaba el imperio, invadió á hierro, y á fuego la provincia de Matto-Grosso, asesinó, robó y estropeó sus inermes vecinos, de quienes jamás recibiera una ofensa, tomó como el mas infame de los piratas los buques que navegaban, á la sombra de la fé de los tratados, y redujo á la esclavitud á inofensivos pasajeros»

Hé ahi el párrafo que ha sublevado en la *República* la indignacion contra la perfidia del Brasil.

Cómo se permite el tal director de la artilleria tomar como motivos de guerra tan frívolos pretestos?

¿Cómo se permite echar en olvido los agravios hechos á la República Argentina por el Paraguay, cuando habla de los q' arrastraran al Brasil á aceptar la guerra á que tan traidoramente se le provocaba.

El Brasil no debió movilizar su numeroso ejército, no debió engrosar su poderosa escuadra, ni enviarlos á espedicionar sobre el Paraguay en virtud de las ofensas que el Imperio hubiera recibido del mandon de aquella República; el Brasil debió invocar ante todos, las ofensas del mismo genero inferidas á la Nacion Argentina. Los intereses brasileros, la honra brasilera es lo q' ménos debió tomar en cuenta el Brasil, al aceptar el inmenso sacrificio de una guerra sangrienta y costosa: ese sacrificio debió hacerlo pura y simplemente por nosotros. Que! el honor y los intereses argentinos no son los que ante todo deben preocupar á todas las naciones del Globo?

Si el Brasil ha sido asaltado en sus poblaciones indefensas: cuando en medio de la paz, se entregaban tranquilamente á sus labores y á su comercio, si ha sido despojado de sus buques, cuando estos, confiados en la lealtad de su vecinos surcaban tranquilamente pacificas aguas; si los desprevenidos vecinos de Matto Grosso y los marinos brasileros han sido asaltados y degollados traidoramente por órden del déspota paraguaya, la Nacion Arjentina ha recibido de él iguales ultrajes.

Tambien ella ha sido asaltada traidoramente, sus poblaciones pacificas han sido tambien taladas, saqueadas y degolladas; sus buques han sido sorprendidos y apresados. Al lado de Matto-Grosso está Corrientes: al lado del «Marques de Olinda» el «25 de Mayo.»

¿Cómo ha podido el Brasil anteponer aquellos hechos á estos? ¿Cómo se ha atrevido á invocarlos como causa de su zaña contra Lopez?

Su deber lo obligaba á callar sus motivos para ocuparse de los nuestros, á olvidar su causa para dedicarse esclusivamente á la defensa de la nuestra.

En una palabra, al Brasil debia haber hecho respecto de nosotros, lo que nosotros respecto de Chile; dejar á un lado lo propio y correr á sacrificarse por lo ajeno.

Estas teorias, que sin duda pareceran farsaicas á nuestros lectores, son, sin embargo las que muy seriamente predica á los suyos *La República*..

Véanse, sino las palabras con que en el párrafo que mas arriba hemos transcrito.

«El imperio no hace la guerra por las causas alegadas por las Repúblicas del Plata, la hace como se vé, por intereses puramente brasileros.

«El Brasil se descubre completamente asumiendo ante el Paraguay y el mundo entero, el rol absorvente de los intereses de la alianza, considera estos intereses de ningun valor, y presenta como únicos los del Brasil.»

«Al Paraguay se ha ido, segun la proclama no por el insulto á los buques de guerra argentinos, no por la invasion á Corrientes; se ha ido (1) por que fué apresado el Marqués de Olinda y por la invasion á Matto-Grosso.»

«Hé alli la declaracion de que la alianza fué hecha para servir intereses puramente brasileros.» (2)

«Hé alli el desprecio con que son tratadas las Repúblicas del Plata.»

¿Qué diria la *República* si la *Nacion Argentina*, siguiendo sus teorias, invocase como causas de la guerra que sostiene contra el Paraguay, la toma de Matto-Grosso y el apresamiento del «Marqués de Olinda.»

Diria...probablemente algunas necedades como las que dejamos transcritas, aunque en tal caso tendria la razon que hoy le falta para hacer la ridicula oposicion que hace.

(1) La *República* huye de decir, como debiera: *ha ido el Brasil*.

(2) ¿Y la invasion á Corrientes? ¿Y la toma del «25 de Mayo»? ¿Las olvida la *República* cuando tan empañada se muestra en que el Brasil las recuerde?

El colmo de la insolencia.

El gobierno de Córdoba no se contenta con favorecer en cuanto puede á la rebelion y hostilizar al Gobierno Nacional.

Alentado por la impunidad en que lo deja la tolerancia estremada del Gobierno Nacional, ha premiado los servicios del comandante Burgos que ha protejido á los sublevados de las Tunas, dándole un mando superior en todo el Sud de la provincia de Córdoba.

Pero no se detiene allí su insolencia.

No le basta premiar oficialmente á los culpables, era preciso hacer su defensa ante el Gobierno de la Nacion y emplear el insulto mismo contra este como medio de justificacion.

Esto es lo que ha hecho el Gobierno de Córdoba: en su nota al General Paunero que ya conocen nuestros lectores, con un cinismo increible hace la defensa de los sublevados de las Tunas, diciendo que este hecho se esplica porque nunca se pagan los sueldos ni se dá vestuarios á las milicias que hacen el servicio de la frontera.

Es el colmo de la insolencia y de la mentira.

Publicamos con gusto las siguientes líneas que desmienten la calumnia oficial del gobierno de Córdoba y que nos son remitidas por una persona respectable que está en posicion de saber exactamente la verdad á este respecto.

Sr. redactor de la «Nacion Argentina.»

En la nota con que el gobierno de Córdoba contesta al general Paunero sobre la última sublevacion en las Tunas, esplica este hecho escandaloso, diciendo que á los guardias nacionales de esa frontera *jamás se les abona sus haberes ni se les proporciona vestuario*.

En la Contaduria nacional existen los recibos firmados por los gefes y oficiales de esa frontera y especialmente de las Tunas, donde consta que han sido *abonados sus haberes* como las demas fuerzas de la frontera. El comisario Iulio Lacassa es quien los ha abonado.

En cuanto á recibir vestuario, en la Comisaria deben existir los recibos del vestuario entregado á esa frontera como á todas las demas.

El hecho de las Tunas se esplica porque el Gobierno de Córdoba con su conducta fomenta á los sublevaciones y proteje los sublevados y desertores, sin tener para nada en cuenta, que una guerra de honor impone á los gobiernos de provincia, deberes sagrados que el de Córdoba desconoce.

Un argentino.

NOTICIAS DIVERSAS

Incendio.

El Miércoles á las once y media, empezó á incendiarse la *Veleria del Uruguay*, sita en la calle del Queguay entre las de Paysandú y Uruguay en Montevideo.

El fuego tomó mucha intensidad, debido al combustible allí existente y el viento fuerte que soplaba en esos momentos.

A media noche se dejaron oir las campanas de la Concepcion y de la Matriz, tocando á arrebato.

El pueblo acudió en gran número.

Por todos lados se le veia llegar en masas.

La primera bomba que apareció, se nos dice que fué la de la estacion naval italiana; en seguida la de la policia y despues la de la estacion francesa.

De un manantial situado frente al lugar del incedio y conocido por *de Triaca*, es que socaba el agua para ver de apagar el fuego que fué imposible.

Todo quedó destruido salvando solamente las paredes y una que otra barrica de sebo.

El incendio no se estendió por todo el vecindario, porque desde el principio se tuvo el buen cuidado de cortar toda comunicacion.

El Gefe politico y todos los comisarios han cumplido con su deber, hay que dar al César lo que es del César.

A las dos de la mañana fué abandonado el teatro de la quemazon.

Tenemos que lamentar tres desgracias entre los escombros han aparecido tres cadáveres, tan *achicharrados* que estaban desconocidos,

Colon.

Hoy se repite la lindísima ópera, «Crispin y la Comadre»

Lo aplaudida, que fué por el público en la noche del Viérnes, nos hace esperar que esta noche Colon estará magnifico.

No falta, que Crispin, es digna de oirse.

Teatro-argentino.

¡¡Hoy se dá la Hermana de la Caridad!!

No olvidarse, que la funcion será espléndida.

Nos dicen, que la mayor parte de las localidades, estan tomadas; con que asi no descuidarse.

Es necesario ir esta noche al Argentino, que hoy dia es el *randez-vous*, de lo mas selecto de nuestra sociedad.

Al Brgentino pues.

Club San Isidro.

La municipalidad de este pueblo ha donado al club un solar de terreno para el edificio que se piensa levantar con el objeto de que sea el local, donde deban tener lugar las reuniones todos los veranos.

Salida de vapores.

Para el Rosario, Paraná y Santa Fé, el «Tala» hoy á las 10 de la mañana.

El Ibicuy el martes á la misma hora.

Para Corrientes, el «Cisne» hoy á las 10 de la mañana.

Para Montevideo, el «Rio Paraná á las 6 de la tarde el Lunes.

Agentes G. Matti y ca. Cangallo 30.

Magnifica idea.

Varias personas muy respetadas de San Isidro piensan ó mejor dicho, van hacer abrir un camino, para carruajes que pasando por la márjen izquierda del Canal, llegue hasta el rio; haciendo construir un puente en el arroyo de Sarandi.

La iniciativa de este adelanto ha partido del Juez de Paz, que reuniendo á algunos de los vecinos, les propuso esta idea, la que fué aceptada nombrándose inmediatamente una Comision, la que está encargada de hacer el Presupuesto de gastos y buscar el agrimensor, que debe de encargarse de la obra: la que, segun las noticias que tenemos se emprenderá muy pronto.

Felicitamos á los vecinos de San Isidro por este adelanto.

Teatro de Colon.

Como estaba anunciado, el viernes se puso en escena por primera vez en este teatro la ópera joco-fantástica de los Sres. Luis y Federico Rice.

Nada hay que llame mas la atencion entre los concurrentes al teatro lirico; que el estreno de una ópera; la noche designada para ello, se nota cierta animacion, cierto bullicio que no sucede de ordinario; cada persona es un curioso que trata de saber algo sobre la obra que se vá á poner en escena. Quien no hace una pregunta sobre ella? quien no se acerca á uno de esos tantos grupos que llenan los corredores y que indudablemente están hablando sobre el mismo asunto que es tema de conversacion en esos momentos, para satisfacer un tanto la curiosidad de que están poseidos? Nada es mas deseado en ese instante que la señal del director de orquesta, ella es la que calma portentosamente, la anciedad de todos.

Por fin esta hora tan deseada ha llegado, la señal está dada y el telon acaban de levantarlo; la numerosa concurrencia que ocupa todas las aposentadurias, saluda á los primeros actores que se presentan á la vista.

Si el espacio y el tiempo de que dispone mos, nos permitieran seguir á los artistas en todos los momentos felices que han tenido, lo hariamos gustosos, pero los estrechos límites de una sensilla crónita nos impide satisfacer nuestros deseos.

Quisiéramos al mismo tiempo dar nuestro juicio sobre la música de esta ópera, pero nuestros lectores comprenderán que seria él, algo temerario, si nosotros nos aventurásemos á emitirlo, no habiendo visto sino una sola representacion. Tan luego como veamos las subsiguientes, lo daremos con toda la independencia que siempre nos ha caracterizado.

Mientras tanto, pasemos ahora rápidamente á decir algo sobre su desempeño.

Siempre que tenemos que hablar de la Sra. Briol quisiéramos repetir los innumerables eyogios que tantas veces se han prodigado á esta distinguida artista, pues siempre que ella se presenta en en las tablas, se hace acredora á ellos, tanto por los dotes y bellas cualidades artisticas que la adornan, cuanto por el afan, que tiene siempre por agradar al publico, á ese público del cual ella es la *niña mimada*.

La Sra. Briol en la representacion de la noche del viernes ha estado muy bien.—En el duo final del primer acto desplegó toda la gracia que le es caracteristica arrebatando al publico en entusiasmo cuando principio á bailar.—Cuándo hubo concluido, fua calorosamente aplaudida y todos á una voz pedian su repeticion la complaciente artista, satisfiso el pedido del público repitiendo con toda perfeccion su gracioso baile.

Durante la demas partes de la representacion ha sido muy aplaudida.—Felicitamos sinceramente á la Sra. Briol por el triunfo que obtuvo en esa noche.

Cuando hemos hablado de Celestino, siempre hemos dicho que era un artista distinguido, cada dia que pasa, nos afianzamos mas y mas en nuestro juicio, pues cada dia propende, por su estudio y contraccion, á acresentar la buena reputacion que tiene entre nosotros.

Celestino, desempeñando el papel de *Crispins* nos ha probado una vez mas, que no solamente es un exelente artista lirico sinó que tambien lo es dramático. En la última escena del primer acto, se distinguó sobre manera; recibiendo estrepitosos aplausos: en el duo final de este mismo acto, recibió una gran ovacion de parte del público el cual lo llamó á la escena y se le hizo repetir juntamente con la Sra. Briol.

En la tercera escena del segundo acto, en ese terceto estubo perfectamente, recibiendo estruendosos y prolongados aplausos, el entusiasmo del público fué grandisimo el cual pidió con toda clase de desmotraciones que se repitiera; lo cual fué ejecutado al instante.

No pasaremos de aqui sin felicitar á Scarabelli por el bueu momento que tuvo en esta escena.

Lo mismo felicitamos á Boneti por la parte que le toca en el buen áxito de ella.

El heroe de la funcion del vierne ha sido Celestino el gran trabajo que tiene en este opera ha sido premiado por el público muy debidamente.

Le enviamos de nuestra parte nuestros entuiasta parabiones por el esplendido triunfo que ha obtenida.

Lelmi, lo mismo que Bonetti no han tenido un rôl muy interesante, pero sin embargo lo han desempeñado debidamente mereciendo del público repetidos aplausos.

La Sra. Sereno estubo muy bien, se distinguió bastante en el último acto.

D. Antonio Pestalardo merece un buen apreton de manos por el grandioso resultado que ha tenido en todo respecto la *mise en scene*, de la ópera «Crispin y la comadre.»

Pitaluga, este modesto cuanto intelijente artista tiene siempre una gran parte en estas funciones. El público que conoce el merito de sus trabajos como pintor escenógrafo lo llama á la esceua cada vez que vé por primera vez algun nuevo trabajo de él, como sucedió el viérnes con las decoraciones del *interior de la botica de las dos monas* y la obra del subterraneo que fué bastante aplaudida.

El inteligente maestro Sr. Nicolao se hace acreedor á la estimacion de todos por el empeño que toma siempre en la direccion de estas funciones. Nosotros se enviamos nuestro qara bien porque á él en gran parte se le debe el gran exito de la representacion del viernes.

Pero esta noche se anuncia otra vez esta graciosa y bonita ópera, no faltar lectores, que no os arrepentireis de haber asistido.

Hasta luego.

El Eco de los libres

Bajo el titulo «Actualidad,» este diario publica un articulo, del cual extractamos algunos párrafos, sobre los que llamamos la atencion.

ACTUALIDAD.

Dos cuestiones de palpitante interés politico preocupan la opinion pública en estos momentos: *La guerra de las provincias argentinas; y la terminacion de la guerra del Paraguay.*

....

Respecto á la primera cuestion, no deja de llamarnos la atencion el *Statuquo* en que se encuentra.

....

La actividad, prontitud y energia son las primeras condiciones para el buen éxito y pronta terminacion de las guerras; la lentitud, la confianza y el descuido, las complican y eternizan.

Creemos que hay algo de lo segundo en la guerra de las provincias.

Conocemos la geografia de la República vecina, las enormes distancias que obstan para la unidad de las operaciones, la rémora que ofrecen el Gobierno y Provincia de Córdoba con su conducta anómala y equivoca; pero apesar de todos estos inconvenientes, el Gobierno argentino se halla fuerte para neutralizar todos los elementos contrarios.

....

Respecto á la segunda cuestion, la terminacion de la guerra con el Paraguay, «El Eco de los libres» la desea, pero agrega:

Nosotros deseamos la paz; pero una paz honrosa, satisfactoria que nos garanta para lo sucesivo, por parte del Paraguay, tanto respecto de sus proyectos y planes ambiciosos, como de su ingerencia en la politica de los estados del Plata.

Pédimos tambien la libre navegacion del alto Paraná y del Paraguay.

La redencion de un pais hermano, oprimido por el mas atroz despotismo, será la consecuencia natural de las anteriores estipulaciones y de la lucha que ha provocado el actual cacique.

Ella surgirá de su mismo seno.

La Tribuna francesa

Con este titulo publica «La France» un articulo, del que creemos oportuno estractar los siguientes párrafos:

«Que un individuo de una gran asamblea suba á una tribuna para dirigirse á sus colegas, ó que se levante de su asiento, puede ser indiferente para la buena direccion de los asuntos como para el brillo de la verdadera elocuencia. Nadie es grande orador por hablar desde un sitio elevado, como tampoco es orador de escaso mérito por hablar desde su asiento. En Inglaterra, el pais clasico de los Parlamentos, los discursos que inmortalizaron á Cathan, Pitt, Burke, no fueron pronunciados desde lo alto de la tribuna.

¿Por qué habia desaparecido la tribuna en el Cuerpo lejislativo de 1852? Por qué reaparece en el Cuerpo legislativo de 1867?

Contestar á estas preguntas es caracterizar la diferencia de las situaciones que se resumen bajo esas dos fechas.

En 1852 se trataba ante todo de restablecer el órden que habian trastornado las pasiones anárquicas. Ahora bien: por la desgracia de los tiempos mas aun que por culpa de los hombres, no era la tribuna de donde habla partido la señal de la concordia y de la salvacion. Mas bien parecia que solo hacia uso de su prestigio para aumentar una agitacion peligrosa y hacer imposible el acuerdo de los grandes poderes públicos. Desapareció sin que se la echara gran cosa de menos, porque lo que el pais pedia entonces no era la renovacion de las discusiones antiguas, sino una autoridad fuerte y respetada que se afirmase por sus actos con una actitud igual á la confianza que inspiraba. Ante las necesidades de esta situacion, el papel de una censura debia naturalmente restringirse y subordinarse; tenia que ocuparse menos de politica que de negocios.

Ocho años despues de 1852 el decreto de 23 de Noviembre inaugura la segunda parte y la segunda tarea de esta gran reinado. La tribuna quedaba moralmente rehabilitada desde ese dia: el decreto de 19 de Febrero de 1867 acaba de devolvernosla dándole la sancion del hecho material. Se exhuma ese antiguo resto de un pasado que no careció de honra y se le restablece en medio del recinto Legislativo. Saludadlo vosotros todos veteranos mas ó menos quebrantados mas ó menos desalentados de nuestras luchas parlamentarias q' próclamabais al imperio incompatible con la autoridad legitima de las grandes Asambleas; saludadlo vosotros tambien hombres de nuestra generacion que llenos de esperanza y de confianza suspirabais por el momento en que se borrase en nuestras leyes las últimas huellas de nuestras discordias civiles y que rivindicais para vuestro pais la influencia de las ideas liberales.

Despues de 1815, la tribuna fué nuestro desquite de Waterloo; por ella conservó la Francia, no obstante, sus reveses, su supremacia moral, protestó contra las humillaciones de una politica débil y vacilante, hasta tanto que podia vengarlas; por ella, finalmente, continuó irradiando su génio en el mundo bajo la forma adecuada á las corrientes de ideas que han prevalecido en los tiempos modernos.

La tribuna, restablecida por el emperador, no es por lo tanto, ni una contradiccion, ni una abdicacion, ni un peligro; es la realizacion de un pensamiento de la primera hora, es la sociedad francesa devuelta despues de un periodo transitorio á toda la libertad de sus generosos instintos; es la alianza de estas dos fuerzas tan invencibles una como otra en nuestro pais; la palabra y la espada.»

Tambien Emilio de Girardin consagra en su periódico *La Liberté* un largo articulo al mismo asunto:

«El hecho en sí, dice, del restablecimiento de la tribuna en el antiguo sitio que ocupaba en el hemicicio del palacio legislativo, es de poca importancia; pero la tiene muy grande si se la interroga como sintoma del cambio profundo que ha debido obrarse en el ánimo del gefe del Estado, porque no se ignora que, apremiado muchas veces á acceder al deseo que de ello le habia espresado el duque de Morny, intérprete en este punto de los diputados que tenia la honra de presidir, el emperador habia contestado siempre á esa demanda persistente, con una negativa invencible.

La gran ventaja de este sintoma es la esperanza que dá de que la politica vá á salir al fin del estrecho límite que le impedia desplegar sus alas.

Si el emperador se confia plenamente á las inspiraciones que parecen que han prevalecido en su ánimo, no hará las cosas á medias, no hará consentir su gloria en restaurar pura y simplemente lo que existia en el reinado de Luis Felipe; el justo medio no será su ideal, no será sus columnas de Hércules, no querrá que pueda decirse de su restauracion de 13 de enero de 1867, en que se anuncia la terminacion del coronamiento del edificio, lo que se dijo de su decreto de 24 de noviembre de 1860, que era demasiado ó demasiado poco.

Lo que el emperador se atrevió á hacer por la amnisticia de 16 de agosto de 1859, amnistia sin frases ni restricciones, la mas gran-de, la mas ámplia, la mas sencilla y mejor con que se ha honrado nunca un reinado, atrévase á hacerlo por la libertad. Proclámela entera, impóngale á la mayoria legislativa, y si por la mayoria timida se niega á asociarse á la confianza imperial, apele el gefe de Estado á la Francia y á las elecciones generales.

Nosotros se lo garantizamos; esas elecciones serian liberales, y no serian revolucionarias. ¿Por qué lo habian de ser cuando la Francia tendria el mayor interés en conservar lo que se le habia devuelto asi espontánea y plenamente?

Seria el imperio indestructible, seria la Francia, elevándose por cima de la Prusia á toda la altura que baee parecer tan pequeña la antigua rivalidad internacional cuando se la compara con la nueva politica de reproducidad intercontinental. En posesion de las libertades primeras, libertad de imprenta y libertad de reunion, el riesgo no seria que la Francia abusara de ellas, sino el que no usara lo bastante. De las dos partes, gobierno y oposicion, ¿cuántos esfuerzos se necesitan para decidir á dos electores de tres á tomar parte en la votacion cuando hay que elejir un diputado?»

Graves palabras.

He aqui las palabras que usó en Washington Mr. Laon para acusar á Mr. Johnson de complicidad en el asesinato de Lilcoln:

«El crimen se ha cometido y hecho la vacante de la silla presidencial. La bala del asesino, pagada con el oro de los rebeldes y dirigida por ellos, ha hecho á Andres Johnson presidente de la república. El precio de su elevacion al poner ha sido la traicion á su patria, y desde entonces es aliado de la rebelion.

Apenas pronunció el orador estas frases, se le instó á que presentase la prueba de aquella monstruosa acusacion, pero Mr. Laon contestó que lo probaria en tiempo opotuno.

Montevideo.

Hemos recibido ayer los diarios de esa Capital vecina.

«La Opinion nacional» apoyándose sobre la falsa noticia que «La Tribuna» dió hace unos dias, respecto de la *famosa conferencia*, publica un articulo estenso bajo el titulo: "*La mediacion y la politica Brasilera*, y por consiguiente tomando como verdaderas las equivocaciones de "La Tribuna," no titubea en clamar altamente, es decir calumniar aquella politica.

Por lo demas, aqui estan algunos párrafos del articulo de "La Opinion Nacional.

....

A la altura á que han llegado los acontecimientos, la paz es la única salvacion para el Rio de la Plata.

La reaccion de la mashorca con pretestos simulados, y esplotando la situacion actual de la alianza, levanta el poncho y obliga al ejército argentino á abandonar en su mayor parte el teatro de las operaciones de la guerra, quedando representada en la alianza por una minoria ridicula.

....

La situacion se presenta amenazadora para la existencia del partido liberal, en las dos orillas del Plata.

....

La lucha indefinida para la República Argentina, puede ser origen de conflictos incalculables, y es, la ocasion propicia, siempre latente para que la mashorca reaccione.

Veamos las aspiraciones del gabinete imperial:

Para el Brasil la cuestion del Paraguay no es sólo una lucha de honor, es una cuestion de prepotencia en el Rio de la Plata, por que al fin de la jornada, desagrandas las tres Repúblicas, divididas y fraccionadas en distintos partidos, ¿qué influencia prevaleceria?

....

Mañana, cuando cuadrase á su politica, que por cierto jamas se armoniza con gobiernos inteligentes y vigorosos en el Plata, prestaria su concurso al caudillejo Justo José de Urquiza ó á los blancos en la república Oriental.

....

La cuestion va tomando un giro vidrioso, y si el Brasil se niega á toda transaccion, arrojará sospechas vehementes.

....

Tal es el resultado de la politica de la «Tribuna,» que no parece comprender la importancia que tiene hoy la alianza del Brasil á favor de las dos repúblicas del Rio de la Plata.

Asi se vé qué grave responsabilidad asume el colega, con sus teorias cada dia mas inesplicables.

La *Tribuna* de Montevideo dice respecto de la imaginaria conferencia.

....

Por lo que se vé, la opinion eel ministro Brasilero dominó en la conferencia, trayendo á su partido á todos los que la componian:

Cuando Lopez conozca este resultado, no quedará muy satisfecho.

En vista de este acontecimiento, parece que el pias entero reclama la vuelta del Presidente Mitre al teatro de la guerra, ó la separacion de la Nacion Argentina del convenio de alianza.

Nuestro papel, creen aqui, que de especatable que era se tornará en ridiculo si tal no se hace.

....

«El Siglo» exaltado por publicacion inventiva de la conferencia dice:

....

Agregaremos que siempre hemos visto en el tratado de alianza una tendencia de absorcion que combatimos desde que vió la luz pública, porque las cuestiones de límites podian dilucidarse de otro modo que por medio de una guerra sangrienta.

¿Quién ganaba segun las estipulaciones de ese tratado sino el Brasil.

....

Lo que es otra prueba de las consecuencias de la falsa publicacion.

Noticia marima

El capitan del bergantin brasilero «Olinda,» entrado el 21 en el puerto de Montevideo, procedente de Pernambuco, ha declarado en la inspeccion del Resguardo lo siguiente:

Que el 10 del corriente en lat. 28° 1' S. y long. 43° 36' O., habló con la barca brasilera «Favorita,» en viaje de Montevideo para Rio Janeiro, no teniendo novedad alguna á su bordo; llevaba entonces 8 dias de viaje.

Maldonado.

De la «Opinion Nacional» tomamos lo siguiente:

El horrendo crimen que fuimos los primeros en poner en conocimiento del público, acaecido en San Cárlos, se perpetró en la pesona de Da. Juana Escobar en su propia casa con sus cuatro hijas menores, de once, de ocho, de seis años y de cuatro meses. Esta última estaba en la cuna, acribillada á puñaladas! !....

Al dia siguiente un comisario aprehendió á los dos asesinos, quienes declararon que se habian bañado en aquella sangre inocente puramente *por gusto*. Ciego de indignacion el Comisario y hostigado de los ruegos de dos hermanos de aquella infeliz muger, se anticipó á la justicia, fusilándoles en el mismo teatro de aquella escena horrible.

¡Triste necesidad orignada por la desconfianza de que los tribunales lograran cumplir con su deber á despecho de los funestos compadrazgos!....

Las Noticias.

De este diario tomamos todos los sueltos sin titulos que ván á continuacion.

El vapor Villa del Salto llegado esta mañana de Entre-Rios, trae la noticia de haber ocurrido las carreras en San José, sin que en ellas haya tenido lugar ningun desórden.

Duraron las carreras y fiestas cuatro dias, desde el 19 al 22, habiéndose hallado los 4 dias entre los convidados el Generel Urquiza.

La estancia de San José se halló en ella, y todos sus lugares lujosamente adornados, habian sido colocados de distancia en distancia, arcos triunfales con diversas inscripciones.

La mayor parte de ellos tenian la siguiente inscripcion.

Paz, union y fraternidad—Os saluda vuestro General y amigo, Justo José de Urquiza.

En la casa particular de Urquiza hubo los cuatro dias una mesa de ochocientos cubiertos que se hallaba constantemente llena de convidados.

Segun nos dicen los pasageros que nos transmiten estos informes, casi toda la provincia de Entre-Rios asistió á las carreras.

Durante los cuatro dias entre los convidados no se habló absolutamente una sola palabra contra el órden actual de la República.

Escusamos decir que las pulperias del General Urquiza hacian un pingue negocio.

El Dr. D. Lorenzo Torres, llegó hoy de San José, despues de haber tomado parte en dos fiestas del General Urquiza en su estancia.

La empresa del Gaz ha dado un nuevo dividendo. Sus acciones tienen un 108 p. % sobre su valor primitivo.

Tiempo era pues que ella bajara sus enormes precios *prop pudor*, ó *prop conveniomciam propiam*, estilo de Crispino ó la Comadre.

Uno de los desterrados politicos, dias antes de salir del pais, habia ganado en una casa de juego de la calle de la Florida, á una persona muy conocida que ha desaparecido del pais, cuatrocientos mil pesos, que le han servido para partir á Europa.

Parece que el individuo era persona de suerte.

Un caso muy original, ha ocurrido en una casa de la calle del Temple, que es exactamente igual, á otras tres que existen á su lado, las cuales no se hallan á muchas cuadras de distancia de la plaza del Temple.

Creyendo visitar á una familia de su relacion, se entró una dama, á la otra casa desconocida, pero de igual apariencia.

No habia nadie en ella, asi es que la dama se entró al comedor, diciendo para si: que como no se hallaban sus amigos, tomaria un poco de agua, conac y azúcar, recostándose despues en una de las camas.

Asi sucedió; efectivamente.

La dama se sirvió de lo que deseada' hizo otras cosas que no debemos mencionar, y regresó á su casa muy satisfecha:

A los dos ó tres dias supo que habia hecho todo esto en una casa desconocida, por equivocacion y que hebia dentro de ella una persona que habia observado todos sus pasos.

Es de suponerse que la dama quedó sorprendida con tan inesperada nueva.

El Ministerio de Instruccion y Culto, se ocupa actualmente en la redaccion de la memoria que será presentada, á la apertura del Congreso.

Este es un trabajo laborioso, al que están dedicados actualmente todos los empleados de aquel ministerio.

Parece que en Montevideo andan apaleando por las calles, á estar á las siguientes lineas de la Tribunita de esa ciudad.

«Ayer, á las dos de la tarde, un individuo perseguia á otro á palos por la plaza de Independencia, sin que dos celadores que presenciaban ese atentado hicieran algo para impedirlo y llevar á la cárcel al malhechor.

Nos consta que una persona se acercó á esos *guardianes del órden* y les dijo por que no les aprenhendian, á lo que contestaron que por no pertenecer ellos á esa seccion.

Entonces esa persona montó en un coche y fué á la comisaria de la 5.ª seccion á buscar celadores que quisieran cumplir con su deber.

Vinieron un sargento con dos soldados, y llevaron á los dos combatientes al Cabildo.

Nosotros desearíamos saber si en la Policia se ha dado órden á sus subalternos, de dejar que asesinen por las calles, porque no son de tal ó cual seccion.

La ocurrencia es digna de notarse, y merece, sino un severo castigo, al menos una fuerte represencion.

Parece que no es cierta la noticia de la muerte del violinista *Paul* Julien, ocurrida en el naufragio del *Eveniy Star*, como lo anunciaron los diarios de Valparaiso, y reproducimos nosotros:

Tenemos á la vista el «Journal del Havre» del 29 de Octubre, en donde está ya la lista de los náufragos, y en esa fecha, todavia estaba entre nosotros el estimado violinista.

Lo debe haber dado mérito á la confeccion de esta noticia, es que entre los náufragos á que aludimos, figura un Paul Julien y Mlle. Maria Julien.

Pero como ya dijimos, no solo cuando acaeció el náufrago, sino cuando el diario francés publica la lista de los náufregos, aun estaba el violinista entre nosotros.

Sus amigos, pues, no lo han perdido.

Ayer, en la esquina de la calle del 25, que dá á la plaza, cayó al suelo rendido de fatiga ún enfeliz caballo que no podia recistir el enorme peso del carro, y de la carga que llevaba.

Es de sentirse que la autoridad mire con tanta indiferencia el abuso bárbaro, que hacen de los infelices animales las mismas personas que por ellos ganan su subsistencia.

La Sra. Argustina Martinez de Gache, ha sipo ayer arrestada por la Policia, y conducida á la Casa de Ejercicios, por complicidad, segun se dice, en el asunto de la falsificacion.

Anoche se puso en escena, como lo habiamos anunciado, la nueva ópera Crispin y su Camadre.

Cerca de dos mil personas asistieron al teatro, y la ópera fué ejecutada en medio de los mas entusiastas aplausos.

Crispin y su Comadre, va á ser una de las óperas que mas popularidae hayan alcanzado entre nosotros.

La música es llena de frescura y de una gracia y frescura particular.

Mañana se pone nuevamente en escena.

La sociedad de estudio musical, ensaya actualmente para dar dentro de muy poco tiempo un concierto que inaugurará la segunda época de sus trabajos.

Muchos socios han ingresado nuevamente en ella.

En corroborcion de nuestras noticias que anunciábamos muy próximos acontecimientos de armas en el ejército del interior, hé aqui lo que en confirmacion de lo que habiamos anunciado dice una carta del ejército del general Paunero, publicada por uno de nuestros colegas:

Rio 4.°, Marzo 18 de 1867.

Muy amigos mios:

El ejército está en vísperas de marchar en persecucion de los sublevados instalados en Villa de Mercedes, San Luis y San Juan.

Aquellas primeras fuerzas no pudiendo combatir con las del General Paunero, pueden retirarse al Sud con los indios que tieneu, y entonces el ejército no avanzará inmediatamente sobre San Juan. Asi es la opinion de algunos, pero otros creen que los rebeldes retrocederán á Mendoza, haciendo guerra de montonera y de recursos.

Pero son tantos los elementos que hay que es fácil atender á todos y sacudirles el polvo á su tiempo. Los montoneros no se aguantan con 6 meses de campaña.

Se anuncia un gran concierto que será dado á beneficio de la señorita Ramona Sanchez, en el cual ella tendrá una parte principal.

Todos los artistas de la compañia lirica, han ofrecido su cooperacion generosamente.

Las familias que viven en el pueblo de Belgrano están en sérios apuros, no sabiendo que hacer de las basuras de sus casas.

El Juez de Paz ha prohibido que ellas sean arrojadas á las calles, como es natural, pero, entretanto, el Juez de Paz, no manda un carro para que las saquen.

Las familias de Belgrano, no saben pues que hacer de ellas, y se han decidido á pegarles fuego.

Las personas que se han encargado de la venta de billetes de loteria á beneficio de los inválidos son llamados por la asociacion protectora á dar cuenta de su comision.

Los acreeeores D· Justn Araoz son citados por el Dr. Barra, para el 26 del presente.

El vapor ingles «Arno»· capitan Bruce partirá para Montevipeo y Rio Janeiro el Miércoles 27 de Marzo; allí se encontrará con el vapor paquete que d e traer desde Southampton la mala del mes de Marzo para el Rio de la Plata—El señor Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascrito el Mártes 26 de Marzo hasta las 3 de ia rarde para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras etc., pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo.

Se recibirá en la agencia hasta las once del dia de la salida del vapor, bultos pequeños de muestras ó encomiendas, que no pasen de dos pies cúbicos de medida, y por ningun motivo se rebictrá metálico á flete te en ese dia en la agencia,

Los pasageras deberán estar á bordo precisamente antes de las 4 de la tarde, pues á esta hora se pondrá en camino el vapor.

En adelante el vapor recibirá carga para Rio Janiero, Bahia y Pernambuco á razon de 3 libras 10 shelines por tonelada de 40 pies cúbicos.

El mártes 26 del corriente tiene lugar un funeral resado por el descanso del Brigadier General Terré.

Quedan avisadas las personrs de su relacion.

Habiendo llegado al conocimiento de la autoridad del Puerto, que Prácticos lemanes contraviniendo á las disposiciones vigentes cometen el abuso de mudar de plaza buques que conducen de fuera despues de haber tomado el fondeadero al recibir la visita de entrada, y cuya operacion como la de entrar á sacar de valizas interiores es privativa de los de Puerto, que por la frecuente práctica que tienen están en conocimiento de los parajes en que se hallan los restos de cascos pardidos que hacen peligrosa la navegacien, se previene, al Camandante que á mas de hacerse responsable por las averias que ocacionen, será multado con arreglo al Superior decreto de 10 Noviembre de 1862.

Buenos Aires Marzo 22 de 1867.

Antonio Somellera.

Tenemos que dar cuenta de un choque ocurrido ayer en nuestro puerto, entre dos buques de los que se hallaban en él.

El bergantin español «Wilfredo» al mudar de fondeadero, se fué encima de la barca inglesa «Porteña», causándole algunas averias' Esta última se hallaba fondeada.

Ha sido mandado al Departamento de policia, un individuo, por el Juez de Paz del Salto á disposicion del Sr, Ministro de Gobierno de la Provincia:

Segun se nos informa, es un infractor á la ley de enrolamiento.

Las autoridades nocturnas mandaron á la policia antenoche á un individuo por haber acometido á otro indivioud, armado de un cuchillo.

Tambien mandaron á un moreno que trataba de introducirse en el interior de una casa de la calle de Montevideo.

El comisario de la seccion 2.ª mandó á la Casa Central á un individuo á causa de haber estropeado á un niño.

La Sra. Da. Angela Deduvoi ha donado á beneficencia de la Casa de Expósitos, la suma de quinientos pesos mjc., de una indemnizacion que pagó un individo, por injurias inferidas á uno de sus hijos menores.

Dicha cantidad fué remitida por el Sr. Gefe de Policia á las Sras. Inspectoros de dicho Establecimiento.

Un amigo que venia de Quilmes antiyer, poco despues de las 12 de la nocho, fué atajado por dos paisanos antes de llegar al puente chico, los que le hicieron echar pié á tierra, quitándole todos los pesos que tenia en el bolsillo y un reloj de oro.

Un sirviente de uno de los ministerios y otro de la aduana, despues de haberse pegado algunas trompadas ayer en la plaza del 25, dieron fin á dicha reyerta con darse ambos una satisfaccion.

La Contaduria ha despachado ayer las planillas de varios sueldos de invalidos córrespondientes al año ppdo.; con esta noticia los que tengan haberes que cobrar correspondientes al año entrante pueden ocurrir á la oficina de pagos.

En el dia de ayer, han entraño en la policia, siete individuos presos.

Sus nacionalidades son las siguientes:

Españoles	2
Orientales	2
Argentinos	1
Francés	1
Italiano	1
Total—	7

Seis individuos han sido multados ayer, por los ajentes de policia.

Uno por galopar con el carro, cien pesos.

Uno por estacionar el carruaje en lugar prohibido, cincuenta pesos.

Uno por teuer el caballo sin manea, veinte pesos.

Dos por uso de armas prohibidas, cien pesos cada uno.

Uno por galope, cien pesos.

El comisario de la seccion 9ª mandó á un soldado del batallon movilizado á causa de haber formado escándalo encontráudose en sumo estado de ebriedad.

Anoche hubo un escándalo en los cuartos que hay en la calle de Córdoba entre Maipú y Esmeralda, seria muy bueno que la autoridad prohibiese el que esas casas tengan la puerta de par en par, porque esto origina la reunion y de las que resultan siempre los desórdenes.

Seria muy bueno que la Municipalidad mandára inspeccionar todos los bodegones que hay en esta ciudad que son verdaderamente focos de infeccion.

El Sargento mayor D; Federico Barbará es Gefe del Detall de la Frontera del Oeste.

Los señores curas que tengan que refaccionar ó construir nuevos órganos ya no tienen necesidad de ocurrir á Europa por eilos, váase el órgano magnifico que se ha construido en el pais en San Francisco y se verá la verdad de lo que dejamos dicho.

Aun no ha sido aprendido el muchacho q' se robó los 600 pesos del Banco ni tampoco el q' hizo el robo en la oficina del papel sellado.

Un amigo nuestro que tenia su esposa enterma de gravedad, encontrándose desesperado por falta de recursos, salió ayer á buscar un amigo para manifestarle su situacion desesperante, tubo la suerte de encontrar uno que le facilitó 100 pesos con los que se dirijió á la botica para comprar los remedios que carecia en ese momento para aliviar las penas de su querida esposa; pero cuando llegó á su casa la encontró muerta en tal estado ha tenido que dar un fiador para que le dieran el cajon y al mismo tiempo para enterrarla por haberse negado el cura de la Parroquia á darle la licencia gratis.

Ayer fuè un señor á preguntar al Ministerio de la Guerra si estaba despachado en el asunto, que tenia, y como no le contestara pronto el empleado, le ofrecio pegarle una pateadura.

Han sido consedidos los grados de Mayor á los Capitanes Morel, Fendes y Fuentes.

El siguiente letrera que tiene la fonda que está en la calle Méjico entre Bolivar y Perú. Dice asi.

Resucitó la fonda de la alegria, muerte á infamia Asframante viva Garibaldi y viandas para afuera.

El incendio en Montevideo de que se habla en otro lugar, es referido asi por la *Tribunita* de ayer:

Anoche, á las once y media, empezó á incendiarse la «Veleria del Uruguay», sita en la calle del Queguay, entre las de Paisandú y Queguay.

El fuego tomó mucha intensidad, debido al combustible alli extstente y el viento fuerte que soplaba en esos momentos.

A media noche se dejaron oir las campanas de la Concepcion y de la matriz, tocando á arrebato.

El pueblo acudió en gran número.

Por todes lados se le veio llegar en masas.

La primera bomba que apareció se nos dice que fué la de la estacion naval italiana; en saguida la de la policia y despues la de la estacion francesa.

De un manantial situado frente al lugar del incendio y conocido por *de Triaca*, es que sacaba el agua pera ver de apagar el fuego, pero esto fué imposible.

Todo quedó destruido, salvando solamente las paredes y una que otra barrica de sebo.

El incendio no se estendió al vecindario porque desde el principio se tuvo el buen cuidado de cortar toda comunicacion.

El Gefe Politico y todos los comisarios, han cumplido con su deber; hay que dar á César lo que es del César.

A las dos de la mañana fué abandonado el teatro de la quemazon.

Tenemos que lamentar dos desgracias: entre los escombros han aparecido tres cadáveres, tan *achicharrados* que estaban desconocidos.

La escasez y la miseria que reinan en el Paraguay, principalmente en la Asuncion, son espantosas y han llegado ya á su colmo.

Ni géneros para vestirse las señoras hallan asi es que el ministro norte-americano ha tenido la bondad de proporcionarle de lo q' él tenia á una familia argentina á quien llevó el encargue de suministrarle ropa.

El ejército brasilero cuenta hoy 40,900 hombres.

En Tuyuty		21,700
Curuzú		10,200
Escuadra		4,000
Hospitales Cerito	3,000	
Itapirú	2,000	5,000
		40,900

Mañana tienen lugar las elecciones municipales.

Probablemente pasará el dia, sin que la poblacion se sospeche que semejante cosa ha tenido lugar.

Hoy tendrá lugar en el Superior Tribunal de Justicia, la insaculacion de las ciudadanos que deben formar las mesas electorales en el presente año.

Los ciudadanos están fatigados de los ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional.

Seria bueno que la autoridad ordenára se suspendieran.

Parece que el asunto de las aguas corrientes y el empedrado de las calles de la ciudad, ha quedado en cáscaras de nueces, y aguas de borrajas.

Sensible es que con tanta indiferencia sea mirada la cosa pública por sus pésimos administradores en Buenos Aires.

Todo lo que aqui no hacen el Comercio ó los particulares con el dinero de sus propios bolsillos, las autoridades se cuidan tanto, como de las aves que cruzan por los cielos.

Se calcula que de diez habitantes de Buenos Aires, nueve se sirven cada quince dias de los servicios profesionales de los pedícuros.

Esto no es estraño, si se tiene presente que las veredas y las calles de Buenos Aires son las peor empedradas de todas las que existen sobre la tierra.

No se comprende como en un pais de tan nobles costumbres, y moral tan pura como el nuestro, un casamiento sea una cosa estraordinaria qre solo tenga lugar por muerte de un Obispo.

No atinamos de qué manera puedan entenderse los hombres y las mujeres fuera de la amena sociedad y de los tiernos encantos del matrimonio. Hay gentes de costumbres tan diabólicas que al oir pronunciar esta palabra se les para el pelo.

Parece que lo que se nos decia ayer de Montevideo, en carta particular, no carecia de fundamento diciéndosenos que el General Flores habia manifestado á algunos de sus amigos su opinion respecto á la mediacion, y que se habia manifestado en contra.

Para que se vea que aquella persona no estaba mal informada cuando asi nos escribia.

Hé aqui lo que escriben ayer de Montevideo á la Tribuna de acá, en conformacisn de nuestras palabras.

Respecto á la mediacion me dice un amigo que parece que la conferencia no tuvo por objeto principal el ocuparse de ella, y que se habló de ella incidentalmente, y mas bien en términos de rechazarla, pero no se indicó cuando.

El General Flores parece que no está por la aceptacion de la mediacion.

Un diario de esta mañana. publica los siguientes despachos:

Montevideo, Marzo 22 de 1867.

Anoche desde las doce hasta las dos hubo un borroroso incendio en la Veleria del Uruguay.

Todo se quemó.

Murieron tres personas achicharradas.

Montevideo, Marzo 22 de 1867.
6 de la tarde.

Flores asumio hoy á las tres de la tarde el mando.

Ha habido otro incendio en la caballeriza de Mendez, pero felizmente fué sofocado al instante por los vecinos.

No hubo desgracia ninguna.

Una equivocacion de caja nos hizo decir las Flores, en lugar de las Heras, donde ocurrió el atentado que referimos antiyer á nuestros lectores.

Desde el 24 de Febrero hasta el 28 del mismo, la policia ha impuesto 60 multas que ascienden á la cantidad de 4,620 pesos moneda corriente,

Del 10 al 20 del corriente, sale para Burdeos con pasageros la barca francesa «Juan Bautista.»

En estos términos se requie á un individuo sastractor de varios objetos:

Se previene á la persona que de la calle de Salta No. 85, entre Potosi y Moreno, sustrajo de un rapero de la sala de labor, de la costurera Julia Farias, tres cortes de vestidos, uno de seda con bastones violetas, de 20 varas, van adentro los forros y cortadoe y los paños señalados con un pipuete; otro de barelle arrazado de 12 varas, otro hecho tambien de barelle color azul con un baston de razo azul zajon como para una niña de 14 á 15 años, lleva perlas azules, adoanado solo en la bata y mangas, y cuatro varas de cambray blanco, dos camisas de señora, tres fundas con nn corte de hilo y otro de algodon, se apresure á entregaslos en la referipa casa, porpue se sabe quien es por persona que la ha visto salir con el robo, porque sino lo verifica se le seguirán perjuicios de consideracion, como tambien á cualquier persona que comprase dichos efectos.

La seccion municipal de higiene oirá propuestas verbales el dia 28 del corriente á la una en la secretaria de comisiones, para la provision del maiz que se consume en el establecimiento de caños de limpieza pública. La provision durará desde el 12 de Abril próximo hasta el 31 de Diciembre del corriente año. El maiz de que se provea será de superior calidad, en espiga y al peso de trece arrobas por fanega.

Se previene que la seccion de Higiene no oirá propuesta sino de aquellas personas que antes de la licitacion presenten una carta fianza garantiendo á la municipalidad el cumplimiento que en este acto contraiga el proponente.

Por otros conocimientos, los interesados pueden ocurrir á la misma secretaria.

Hoy, por el «Rio de la Plata» recibimos la siguiente carta de nuestro corresponsal de Montevideo.

Montevideo 22 de Mar 1867.

Sr. Mio.

Hoy hemos estado en mercado megor que ayer, pues se han hecho olgunos negocios de alguna importacion, aunque su mayor parte han sido fraiciones como verá V. mas abajo.

Por «Providencia» en Mallorca despachado 30 pipas vino merca J. Ruis 38 pesos 40 centavos.

Por «Camelia» de Pernambuco despachada 30 bultos azúcar blanca 1 clase 2 pesos 50 centavos.

15 id id id 2 clase 2 pesos 30 id.
15 id id Domenes 2 ps. 10 id.
20 id id terciada 1 ps. 70 id.

Por Presidente en Barcelona despachado 80 pipas vino marca Ruis Ho' 41 pesos centavos.

Por «Siesiboo de Checo Vort, despachado 524 cajones cohetes.

De los depósitos 10 bultos té negro centavos y 20 cajones té perla, 50 cent despachado, 65 fanegas sal de Cadiz 1 29 centavos despachado.

50 cajones ginebra ancla 1 peso. 70 cénimos.

t 50 dajones partonos 1 peso 80 cen despachado.

30 bordalesas vino Espert 19 pesos centavos despachado.

50 cuarterolas vino seco 90 pesos 80 tavos despachado,

El corresponsal.

El capitan del bergantin ingles «Pris entrado ayer á Montevideo hizo saber Inspeccien del Resguardo lo siguiente:

Que habiendo salido del puerto de L pool el 1.° de Enero, sufrió tan temporales que su buque tuvo algunas rias, viándose el referido capitan obli entrar al puerto de Millford el 9 del m para reparar. Que salió nuevamente del mismo, luego de reparadas las av pero que presume tiene alguna averia carga.

El capitan del bergantin ingles «Pri entrado al mismo puerto, hizo saber en peccion del Resguardo lo siguiente:

Que el 18 del corriente cambió colo cntrar al Rio con la barca inglesa «Cl te» «Clarh», procedente de Liverpool destino á Valparaiso, sin ninguna nove bordo.

El capitan de la barca inglesa Smith», ha declarado en la Inspeccion Resguardo lo que sigue:

Que en lat. 24.° S. y long. 36° bló con la barca inglesa «Jacph Thom procedente de Funderland con destino paraiso, sin novedad á bordo.

El capitan del bergantin ingles «Sal entrado anteayer de Cadiz hizo saber ticio siguiente en la Inspeccion del guardo.

Que habló con el bergantin goleta ricano «Altas» que salió de este puer destino á New-York en lat. 31° long. 50' O. sin novedad á bardo.

Un nanfragio ocurrido en la Colo anuncia asi el *Telégramo Maritimo.*

Por un telégrama recibido ayer Sres. Passano y Areco de la Colonia, que la goleta nacional «Arrietta», sali este pueato el 18 del corriente con des Mercedes con cargamento general, se en la noche del 20 completamente en to denominado Las Pipas, cerca de la nia.

La tripulaciou se salvó en el bote goleta.

Estabar saliendo á la costa algunas y las recojen los Sres Murlayh y Gibb

Rumor.

Se corre en Montevideo que el Gefe co de Paysandú, va á renunciar.

Gefatura Politica y de Po del Departamento del Sal

El Gefe politico del Departamento d to, y Comandante D. Simon Martinez, ha do renunciado á este cargo, el Sr. D. Gomenzoro ha sido nombrado en s gar.

Vivian en una misma calle

En Paris tres zapateros, y uno de colocó de la noche á la mañana, en la tra de su casa el siguiente rótulo.

—«Aqui vive el mejor zapatero de cia.»

Al ver la muestra el vecino, colocó suya.

—«Aqui vive el mejor zapatero del do.»

Asi que el tercero se apercibió de anuncios, escribió el suyo, en el que

—«Aqui vive el mejor zapatero de la lle.»

Rojas.

Por haberse aceptado la escusacion de cino Pizarro que fué electo municipal aquel Partido, se eligió el 24 del pas Sr. D. Justo Sierra, y esta eleccion aca ser aprobada por el Gobiereo.

Se ha comunicado asi al Juez de Paz que haciéndolo asi saber al vecino ele ponga en posesion del cargo.

Monte.

La municipalidad de este Partido trimestralmente, como está ordenado cuentas de sus entradas y salidas; en l trimestres en que las presentó fueron aprobadas por el Gobierno.

Al rendir el 4.° trimestre del año presentó una cuenta general de todo y esta acaba de ser aprobada tambien.

Pilar.

El Domingo 17 se practicó en el del Pilar la eleccion de dos vecinos bian integrar la municipalidad; y res electos para municipales el Dr. D. Al Franco y D. Simon Guride.

Matanza.

Como el Domingo 17 del corriente vo lugar en el partido de la Matanza cion de un municipal y dos suplen deben integrar la corporacion, el paz dió cuenta al gobierno y acaba autorizado para que convoque á nueva cion el domingo que estime mas op durante el próximo mes de Abril.

San Fernando.

Como el Domingo pasado no pudo carse en el Partido de San Fernando cion del vecino que ha de ocupar en poracion Municipal la plaza que ocupa Sr. Dr. D. Adolfo Gazon, que renu haberse trasladado á esta capital, el no ha dispuesto que dicha eleccion gar durante el próximo mes de Abril Domingo que el Juez de Paz estime tuno.

Asi se ha comunicado á aquel rio.

Merlo.

Acaba de ser aprobada por el Go cuenta que rindió la Municipalidad tido de Merlo de sus entradas y sa respondientes á los últimos seis año ppdo.

San José de Flores

Tambien han sido aprobadas las de la Municipalidad de Flores corres tes al 4.° trimestre del año de 186

La Victoria.

Este teatro nos binda dos funciones nificas, para estos dos dias de fiesta.

Indudablemente estará muy concurrido Con que asi á la Victoria, esta noche ñana.

Crédito público Nacional

Se participa á los tenedores de fondos blicos de Ley 16 de Noviembre de 18 en los 8 primeros dias de entrada Abril procederá al pago de la renta del trim que vence el 31 del corriente desde las de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Alfonso De
Tesorero.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1867.

Colegio politécnico y merca

CALLE DE BELGRANO ESQUINA DE TAC

Como pronosticamos asi ha sucedido establecimiento del Sr. Iausen cuenta ya un número crecido de alumnos, y sobre con una proteccion decidida de parte poblacion brasilera. Esto nos autoriza sejar á los padres de familia confien la cacion de sus hijos á este profesor tan trado como asiduo en el desempeño de obligaciones; bien convecidos que ellos mos serán los primeros en agradecernos indicacion.

CRONICA LOCAL

Hotel de la paz de San Fer do—Los caballeros que, en la estacion sente visitan el hermoso pueblo de San nando, nos hacen los mas grades elojios esplendido hotel, montado hoy á la mo que tiene el titulo con que encabezamos tas lineas.

El hotel de que nos ocupamos tiene, la dicion particular, que el individuo que vora los manjares y que se halla al fr de la direccion de la cocina, es el mismo ño del establecimiento, uno de los prim y mas notables cocineros de Europa; que venido á la América, á plantear un esta cimiento de esta clase, asi es que, lo que sucede en ningun hotel de Buenos Aires el de la Paz, de San Fernando, se, desde personas que van á comer á el, desde pa hasta el postre, de uno á otro, para marlos las personas en el momento.

Recomendamos pues, á los que hacen su paseo á San Fernando, este escelente hotel, donde se come y se bebe exactamente como en los banquetes de Baltazar.

Nadie sospecharia—Que con un par de anteojos, pudiera ocasionar el mas profundo terror á cincuenta espectadores.

En la ejecucion de Crispin y la comadre, un tremendo par de anteojos, tenia una niña en la cazuela que, como trescientas personas las que se hallaban en la platea, y en las mediaciones de la luneta de la niña, encomendaban su alma al cielo, paro el caso desgraciadisimo y casual en que estos cayeran de sus manos.

Los espectadores de la platea comprendian que si estos llegasen á caer, dejarian fuera de combate, no solamente á quinientos individuos, sinó que hubieran reducido á escombros, á la mitad de las lunetas de platea.

¡Tan formidables eran los tremendos anteojos de la niña!

Anuncia un diarito de la tarde—Que en el hueco de los Sauces, fué encontrado el cadaver, de un hombre que tenia un carro de pasto!!!

¡Demonio! probablemente este seria un cadaver contrabandista que tenia entre pecho y espalda nada menos que un carro de pasto.

Es una verdadera curiosidad—Graciosisimo espectáculo, pararse á la puerta de un callista.

Ayer lo hicimos nosotros por el espacio de un cuarto de hora, y vimos entrar en ese tiempo á la casa del pedicuro las mas bonitas muchachas de Buenos Aires y los mas elegantes mozos, que no citamos por discrecion.

Nos entusiasmó tanto ver entrar á esas hermosas damas á la casa del pedicuro, que estuvimos por abrazar esta hermosa carrera.

El desgraciado estado—En que tiene la municipalidad á las calles de esta desastroza ciudad, llega á tal punto, que ayer hemos visto sepultarse en uno de los pozos de las calles, como trescientos carretas, trescientos carros, novecientos caballos y unas tres mil toneladas de carga.

Se vá á acabar por hacer una via subterranea en Buenos Aires, gracias á la Municipalidad, á quien Dios guarde muchos años.

Ayer escuchamos—hablar de un modo tan desenfrenado á cuatro mujeres, del resto de sus semejantes, que nos recordó aquello que se dice, que el empedrado del infierno, está confecionado de las lenguas de las apreciables damas.

Paseaba ayer—Por la calle del Perú, uno de los Redactores de la *Regeneracion*, y una niña que estaba gozando del fresco de la tarde en una ventana, esclamó:

¡Hé aqui un padre cuya hija acaba de bajar al sepulcro!

El redactor de la *rejeneracion*, atravesó á la vereda de enfrente no sabemos si por haber oido estas palabras ó por una pollita que se hallaba en una ventana.

El Gobernador de la Provincia—Es objeto actualmente de grande demostraciones por parte de los jueces de paz de campaña.

Se cree que estas demostraciones las hacen los mismos jueces de paz en retribucion de haber sido nombrados por el mismo gobernador, que hoy es objeto de sus manifestaciones.

Crispin y la Comadre—Ha causado una verdadera revolucion en el público, el primer noche de su ejecucion.

Cerca de dos mil personas asistieron al teatro, y la ópera fué ejecutada en medio de los mayores aplausos.

Es de creerse que esta noche, que se ejecuta nuevamente, asistirá una doble concurrencia.

Muchos caballeros y damas—Se preparan está tarde, para visitar los campos elíseos.

Parece que no solo—Alarcon es el autor del bárbaro asesinato cometido en el hueco de los Sauces.

Resulta complice en el asunto un jóven Gonzalez, que no se ha podido capturar.

Nueva lechuza.—Ha salido una nueva lechuza coja, que anda tomando los nombres de otras personas para echar sus garras á los [illegible].

Alerta pues, con la nueva lechuza!

Hoy.—Domingo 24 se venderá un buen terreno calle Zeballos entre San Juan y Cochabamba, así es que es preciso no olvidarse que tendrá lugar, á las seis en punto de la tarde y el mismo dia y la misma hora venderá el mismo martillero el terreno calle de Méjico entre Pozos y Sarandy.

A las 6 del mismo dia se venderá el terreno calle de Venezuela entre Sarandi y Rincon, no faltar á estas ventas. Los interesados que desean saber el pormenor de dichas ventas pueden verlo en la seccion de avisos de remate bajo el acreditado nombre del martillero.

Asencio Gomez.

Hoy y mañana—Se quemarán las muy productivas casas el Domingo 24 á las 4 la casa calle de Charcas núm. 161; y el Lunes 25 á la misma hora, se quemarán las de la calle del Temple núm. 166 y 168.

Para acreditar la razon que obliga á anunciar esta gran quemazon, véanse las tasaciones de la seccion de remates. Esta venta será practicada por el martillero público Ignacio Fonticelli.

Vuelve el incansable—S. Borras á obsequiarnos con los siguientes versos.

LA MUGER.

Toda cosa astuta y vana
Puede llamarse muger
Tales son sus cualidades
Que por mi ha merecido
O tal vez son desiguales
Con las del pobre marido
Y esperimentando viven
El hombre en su cuerda
Baila, la mona y consiguen
Y si la muger fuera lega
O sufriese mil abrojos
Ya para los rubios rojo
O ya para los trigueños
Españoles ó limeños
Y de cuantas naciones
Los hombres usan calzones,
Mas es la muger la ciencia
Que tiene menos licencia
Para usar del poder
Cosa que podriamos ver,
Si no anduviesemos á prisa
No se quiere la muger
Ni para que sirva misa
Y eso puede dar idea
De la muger sin destino
La mas linda y la mas fea
Todas van por un camino
Ya nos lo dirá el vecino
Si se llega á apercibir,
De las injurias y sufrencias
Sino le tira las riendas
Por el camino al parar.

Francisco Borras.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 22 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos........	Fts. 259,600	
Primer precio........	á 54 3|4	p.o
Siguientes....	54 54 7|8	id
Contado 30 de Marzo....	53 3|4 54 7|8	id
Varios plazos....	52 3|4 53	id
Ultimo al contado....	54 3|4	id

Bolsa de Comercio.

Como se verá por el detalle de las operaciones, los fondos públicos continan en baja
Se vendieron:

66,000	al contado		de	54 3|4	p.o
8,000	para el 28	de Marzo		54 7|8	id
100,000	id	30	id	53 3|4 54 7|8	id
26,000	id	30	abril	53 1|4	id
5,000	id	2	id	52 3|4	id
1,000	id	15	id	52 1|2	id
5,000	id	25	id	53	id
5,000	id	—	id	53	id

VENCIMIENTOS.

Fondos públicos ps. fs. 93,000.

FRUTOS.

400 cueros vacunos campo	Ps.	128 130	pda
150 id id matadero		128	id
70 doc. cueros lans. libre de dcho.		150	doc.
60 id id al barrer		110	id
100 id id estacion		35	id
400 arrobas lana mezcla buena		65	arr.
500 id id id regular		62	id
300 id id id		60	id
700 id id borrega		48 50	id

GRANOS.

800 fanegas trigo superior	Ps.	283	fga.
300 id id bueno		225 230	id
100 id id id		222	id
200 id id regular		205 212	id
300 id maiz en espiga		88 90	id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Juana Cubana» de Barcelona, se vendió su cargamento el vino tinto español marca «Alacant» á 37 ps. pipa en depósito y el vino seco á 18 pesos fts pipa id.

Por «Hesperus» de Nueva-York, se cargamento compuesto de 225 piés pino se dice á 42 ps. fts. el millar abordo.

Por «Shrewood» de Cádiz 400 fanegas sal á 41 ps fts. fanega abordo.

Por «Marchesino» de Liverpool, para segundas manos su cargamento de carbon á fi¾ Ps. fts. anclado abordo.

Por «Perceverance» de Pernambuco, 80 pipas caña del brasil á 57 pesos fuertes pipa en depósito.

De otros buques:

200 tarros aceite de linaza á 3 pesos fuertes tarao despachado.
800 frasqueras ginebra Holanda á ps. 48 id.
150 velas estearinas á ps 5⅝ id id.

Por «Falcon» de Boston, se dice haber vendido su cargamento de madera á 41 pesos fuertes el millar de piés abordo.

Dias anteriores se vendió por «Linde» de Barcelona: 440 pipas vino tinto marca «Odena» á 38 pesos fuertes en depósito y el aceite de olivo á 38 rls fts id id.

DESPACHO DE ADUANA

Comestlibes y bebidas.

Dia 22

Trelles Garcia y ca. 10 rollos tabaco.
Delfino hs. 100 sacos azucar blanca.
Bacqué hs. 22 bolsas café Brasil.
M. A. Guimaraens, 150 bultos yerba paranagua.
Carneyro, 500 barricas harina.
Cianetto, 25 cajoncitns almendra pelada.
Canessa y ca. 200 bolsas harina de Chile.
Pezzi, 50 barricas azucar refinada
Olivero, 80 bultos tabaco negro Brasil.
E. Ruiz, 50 basricas azucar refinada.
Gidez, 80 cajones confites, chocolate, juguetes bastones orozu, papel para yemas.
Oshce y ca. 302 tercios yerba paranaguá 50 0|5 aceite 349 sacos de fariña 41 id. id. mandioca.
Antonio Rocha é hijos 5 cajas sardinas 100|4.
Oshee 99 id Bacalao.
Salabeny 140 rollos de tabaco.
Ardorin y ca. 116 cajones sardina 100|4.
Franquin 31 cajas azucar blanca habana 19 id quebrado 24 id terciada.
Roberto Meisi y ca. 15 cajon dulce inglés, 120 barricas sal fina y laberjas.
Terrero y hermano 100 id ciruelas, 200 barricas azúcar refinada.
Justo y ca. 20 barricas azúcar refinada.
Sangeleau y ca. 12 cajon cigarros alemanas regulares.
Brener hermano 7 id id id id.
Bonnemason y ca. 140 bordalesa vino burdeo.
Passaman 5 cajon naipes alemanes pinta española.
Milligan id Williamson 120 cajon cerveza inglesa.
Franchor y ca. 30 id licor ordinario.
Airolas y ca. 12 cajones cigarros amburgueses
Deetjen y ca. 2 id id alemanes.
Passaman id vasos ordinario de 6 menas.
Sallano 100 cajones ajenjo.
Marmiesse id Caride 80 bordalesa vino tinto comun.
A. Lopez y ca. 13 pipas caña.
Chas Perez 79 bordalesa vino tinto bueno,
Delfino 50 bal. papel astrara mediano 40 pipas vino tinto cette.
Tiscornia 6 cajon cigarros alemanes.

Artículos diversos.

Pini Roncoroni hnos. 650 cajones y cascos; articulos de pintureria, ferreteria y navales.
Sallano 2 id fomiguetes, tirabuzones, mechas para taladrar.
Rocca 165 bultos estaño, tablillas para cuadros, pinceles, felpudos, cadenas galvanizadas, palas, anzuelas y aceite linaza.
S. Mendez 29110 piezas listones spruce.
S. B, Halle y Ca. 40 cuñetes clavos, 2 cajones serruchos, 3 cascos cerraduras, 6 cajones asadores, 2 cascos capuchinas, 6 atados tijeras, de plegar, llaves para coche, perillas de bronce y y varios articulos ferreteria.
Clark Malm 1 cuchillas y navajas y otros articulos.
Shaw 4 id ornamentos fúnebres y para angelitos.
Storni y Ca. 9 cascos agua ras.
Pietranera 21 bultos cabulleria.
S. B. Halle y Ca. 6 cajones varios articulós ferreteria, colchoneria y muebleria.
Corti Riva y Ca. 32 bocois pinturas en pasta y en polvo, articulos navales, barniz para carruages, cadenas etc.
Roosen-Opman 1 cajon trencillas de lana,
Bustamante y Galup 1 cajon acordiones.
Lezica y Mallman 28 id hotones, broches, tabaqueras. cuerdas, estractos ordinarios, espejitos. anteojos, pomada ordinaria, perfumeria surtida, barrijos y botincitos para niños y lápices.
Barclay 7 cajones pasadores, parrillas, limas, arco, cerruchos, y asierras marca Perro.
Guerin hijo 50 atados flejes.
Apestegui hnos. 40000 baldozas de Havre.
Landó 60000 id id,
Passman 50 cuñetes puntas de paris.
Casares hnos. 50000 baldozas del Havre.
Drabble Brothen 1 cajon tablas americanas, 28 bultos y materiales para techos de felpa.
Shaw y Ca. 50 cajones cejas de arado y 13 portones de pino, 9 cajones alambre, serruchos, hevillas, aldavillas, pinceles, tiradores de madera, palmatorias de bronce, cubiertos y 7 cascos con articulos de mar y ferreteria.
Drabble Broten, 1 cjs. generos para vestido.
Tomkinson, 4 fardos guantes negros id paño negro mecla.
Bemberg, 1 id. uso dometico 1 cjs. zarazas.
Thompson y Ca, 1 cjs. zarasas anchas 1 fardo paño de poncho.
Duguid y Ca. 3 id franelas mantas imitacion vicuña brin de hilo 3 id. pañuelos id de la India.
Drabble Brothen 4 cjs género para vestido.
Tomkinson 4 fardos grano de oro negro. y foulares de seda, gergas ingleses, paño negro mezcla.
Bemberg 1 id uso doméstico 1 cajon.
Tompson y Ca. 1 cajon zarazas anchas, 1 fardo paño de ponlho.
Duguid y ca.: 3 id franela, mantas imitacion vicuña y brin de hilo, 3 id pañuelos algodon.
Lumb hnos.: 2 id cobertores, 2 fardos paño piloto y frazadas.
Darbishre y ca.: 14 fardos lienzo 32 pulgadas, paño mezcla, cotin, algodon, lienzo gris, 1 cajon bramante, 2 fardos mantas algodon.
Carlisle y ca.: 15 id zarazas, lienzo de hilo y coco blanco.
Getting y ca.: 12 fardos lona para bolsas, lienzo 32 pulgadas, pañuclos de lana, mantas de id y de algodon, y pañuelos chales de lana.
Milligan y Williamson: 5 cajones lona de 36 pulgadas, bombasi pintado, 4 id pañuelos de rebozo, 1 id zarazas.
Browuell y ca: 3 fdos paño de la estrella 2 fardos id.
Bemberg y ca: 76 cjs chales de 11 varas zarazas y bramantes 4 btos coco para forro. 4 fdos. paño imitacion piel de lobo géneros para paletot y para pantalones.
Sallalo 2234 burras de fierro 15 atados chapa, 20 cuñetas clavos de herrar 11 cajones guadañas piedras cabos.
Dtoclker ca. 7 id maquinas para sembrar, limpiar y recojer trigo. 3 ca?a trigo para sembrar.
Amespii y ca. 30 cajon puntillas de fierro.
F. Casares 6254 piezas madera pino, Spnce.
Bates StoRes ca. 5 toneladas Cok.
E. Castro 20 fardos sesagos algt.
Khaynae 6 barrica puntas paris.
Drpdale 50 toneladas carbon de fiagna.
Shan 5 cajon molduras, bites y seejadores Baneras y hachas

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 22

Burdeos el 24 de noviembre, bergantin goleta holandes 'Jeannette Rouline' 134 tons. cap. Naddens á Mallmann y ca. 40 bordalesas 100 cjs vino tinto á la órden 41 td 188 cajones camisas 8 id ferreteria 1 id fosfóros, á Ronnemason y ca, 2 id licores, 40 id sardinas 2 barriles café.

Dia—23

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.
Uruguay id id Villa del Salto.
Montevideo id de guerra nacional Libertad.
Patagones id nacional Patagones.
Montevideo barca id Carolina.
Bristol id id Mathilde.

SALIDAS Dia 23

Montevideo vapor oriental Villa del Salto.
Uruguay id id Rio de la Blata,
Colonia id italiauo Tevere.
Liverpool ic ingles Humbeldt
Corrientes id de guerra dacional Libertad.

Dia 22.

Cardiff el 1° de diciembre barca italiana Mathilde 172 tons cap. G. A. Martino, á E. A. Green y ca con 107 tons carbon.

GABOTAJE—Dia 23

San Pedro pailebot Nuevo Petrarca á Nuñez, á Montes de Oca 180 cs vacunos secos 11 bcas sebo á L. M. Solá 294 bolsas lana 42 cs. lanares.

San Pedro goleta Cornara á Nuñez 5 cajones té á Montes de Oca 24 bolsas lana 62 cs vs secos 5 cascos grasa 252 cs lanares 311 id 147 bolsas lana 10 cascos grasa 48 bejigas id. 688 cs. lanares, 83 cs. vs secos 2 bolsas cerda.

San Pedro goleta Virgen de las Penas á Nuñez á la órden 97 bcas. grasa 8 pipas id 2000 cueros lanares.

Paraná ballenera Angelita á Nuñez hnos, 100 arrobas papas.

San Fernando lanchon Rosita Barbera 350 id.

Victoria goleta Nuevo Feliz á I. L. Rosa 400 fanegas cal.

Santa Fé id San Miguel á Rarbera 115 fanegas carbon 23 umbrales algarrobo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ARGENTINO

MAGNIFICAS FUNCIONES DRAMÁTICAS

Para el Dómingo 24, y Lúnes 25 de Marzo de 1867.

DOMINGO 24

El interesante dráma en 3 actos y en vero original del poeta argentino D. Pedro Rivas y dedicado á la memoria del Dr. D. Florencio Varela, presentado por 1.ª vez en esta cuidad que se titula:

LA HERMANA DE LA CARIDAD

TEATRO COLON

ÓPERA ITALIANA

12ª y 13.ª FUNCION DEL ULTIMO ABONO

Domingo 24 y Lunes 25 del corriente

SEGUNDA REPRESENTACION

DE LA

NUEVA ÓPERA CÓMICA Y MAGIA

CRISPINO E LA COMADRE

A las 8 1|2

N. B.—Los libritos de la ópera se venden en la boleteria del teatro.
Hahiendo muchos pedidos de localidades se representará por penúltima vez.

El dráma es dirijido por el Sr. Mac' Kay y toman parte en la ejecucion las Sras. O' Loghlin, Genzalere, y los Sres. Muñoz, Cerda y Mateo.

La funcion terminará con un liendo fin de fiesto dirijido por el Sr. Muñoz.

LUNES 24

Se representará por la primera vez el dráma en acto de Mun. A. Duval y traducido y arreglado por (D. Ventura de la Vega:)

SHAKES PEARE ENAMORADO

Dirijido por Mac' Kaz y á compañado por las Sras. O' Loghlin.

En seguida se representará la linda comedia de costumbres en y acto original de D. José Marco titulada:

EL SOL DE INVIERNO

Dirijida por el Sr. Muñoz y á compañando en la ejecucion las Sras. O' Loghin y Sr. Mac' Kay.

A las 8 en punto.

Precios de costumbres.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica española

Funcion extraordinaria.

Para el Domingo 24 y Lunes 25 de Marzo 1867.

DOMINGO

La chistosisima comedia en 3 actos original de D. Tomás M. Rubi, titulada:

LA CENIZA EN LA FRENTE

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carvajo y demas partes.

Boleras de la Rosita

Por lns niños Betas, recien llegados de España. La niña es de edad de 9 años y el niño de doce.

Terminando con la graciosa peti-pieza.

UN BOFETON Y SOY DICHOSO

Dirijida por el Sr. Vilardebó acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo. Carballos, D. Pedro y Miguel.

LUNES

El grandioso drama en 3 actos que tanta celebridad dió á su autor el inmortal Zorrilla titulado:

TRAIDOR INCONFESO Y MÁRTIR

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas partes.

La jota aragonesa

Por los niños Betas.
Terminando con el chistoso sainete:

LOS PALOS DESEADOS

En que la Sra. Carvallo desempeña el papel principal.

A las 8

MOTM—Está en ensayo el gran drama do Rubi LA TREMZA DE SUS CABELLOS.

Teatro del Recreo

El Lúnes 25 se representara una variada, y divertida funcion de destornillarse de risa.
á las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

Para Paisandú

Carga.

Saldrá para dicho destino la goleta Nacional «Prudencia, Oriental» á fines del mes admite carga y para órden á su consignatario J. A. Novaro Victoria N° 20. p3 m24

A los albañiles Hoy Domingo 24 á las 4,½ se rematarán, 6 buenos lotes de terrenos situados calle de la Piedad, distantes de la Iglesia de Balvanera para el «11 de Setiembre» una y media cuadra, en calle empedrada.
Esta venta es: Por Cárlos Ristorini.
p1 m24 Tacuari 53.

Cocinera Se necesita una en la calle de Piedad núm. 31. m24 3p.

Mucama Vasca ó francésa, se necesita una en la calle de Cangallo No. 243. m24 3p.

Cocinera Se necesita una en la calle de Perú núm No. 135. m24 5p.

Ama de leche Se necesita una sin hijos, en la calle de Bolivar núm. 213. m24 3p,

Cocinero Se necesita para para el campo, en la calle de las Piedras No 45. m24 3p.

A la Caprichosa

Esta tienda de modas, y novedades se ha mudado en la calle de la Victoria núm. 130. m24 3p.

Edicto Judicial

Por disposicion del Señor Juez comisario Don Angel Crosa, se convoca á la junta general á todos los acreedores del concurso firmada á D. José Maria Arboleya, para el dia 28 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al Sindico cuya reunion precidida por el mencionado Juez comisario tendrá lugar en el salon de audiencia público del juzgado de comercio en el dia y hora indicada.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1867.
m 24 3p. Ferry.

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez comisario D. Juan A. Basarte, se convoca á junta general á todos los aereedores del concurso firmado á los Srcs Biga é hijos para el dia 28 del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al sindico cuya reunion Precida por el mencionado Juez comisaria tendrá lugar en el salon de audiencia pública de Juzgado de comercio en el dia y hora indicada.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1867.
m 24 3p. Ferry.

Mantillas españolas

Se han recibido un gran surtido, en la casa de los Sres. Enrique Sanchez y Ca., calle da Perú No. 69. m24 8p.

ama de leche Se necesita una que haya criado, en la calle de la Florida núm. 210 y 1|2. m 24 3p.

A lo barato—Está es verdadera pichincha los ricos botines ingléses de dos zuelas, de cuero de perro y becerro formando á la Crimea y de una sola pieza con bigoteras; los mismos que en las zapateria: valen 200 ps. se dá á 120 ps. el par. Tienda y merceria en la calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. m24 3p.

A lo barato. En la tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santiano del Estero se ha recibido un gran surtido, y se ofrece en venta á precios que merece llamar la atencion-Riquisime gró negro de una vara de ancho 50 ps. vara, idem mas angosto 35, pequines negros á 25 28 y 30 ps; idem de colores lindos gustos 25 ps, tapados de gród y casimir de lo mas rico y de última moda á varios precios, pañuelos exchales de casimir muy finos 200 ps., idem de lana y seda 150; piezas del mas rico bramante torcido 100 ps., idem finos á 90 y 80, idem ordinario á 50 y 60 ps., piezas de lienzo fino ancho núm. 1 80 ps., idem rico tablon 90 ps, piezas de cocos finos para vestidos 120 ps, géneros de lana para idem á 5, 6, 8, 10 y 13 ps.- boas de lana tejidas y de casimir gran variedad y varios precios, camisas para señoras 20 y 25 ps., piernas de calzones bordadas para idem 15 ps., calzoncillos de hilo 25 y 35 ps. gran surtido de camisas para hombres y niños desde el precio de 15 pesos hasta 45, un completo surtido de paños y casimires negros desde la clase regular lo mas rico á 40 50 60 70 80 y 100 ps. vara—Pañuelos de rica clase de cachimir 350 ps. chales pañuelos de id de varias clases á 250 400 600 y 1000 Ps.—Franelas francesas de primer clase, blanca y amarilla á 18 ps. vara bombasi crudo y blancos, americanos, 6 y 7 ps. vara medias de lana para niños, de la clase mas rica á 8 y 10 ps. par botincitos de lana regulares y y muy finos á 4 5 y 6 ps. botin de hilo angosto 7 y 8 ps. id doble ancho 20 pañuelos de gró negros, con blonda de seda 300 y 400 ps. y muchos otros artículos que sería muy estenso su detalle. Tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero.
p3 m24

Buena renta Hoy Domingo 24 á las 4 y 1|2, se rematará en la calle de la Piedad varios lotes de terrenos situados dos cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre. Los que edifique tendrán buenas rentas pues los alquileres son muy altos en ese punto.
Por Carlos Ristorini.
m24 1p. Tacuarí núm. 53.

Retratos En tarjetas á 50, ps. la docena en cuadros y en cajas des de 20 ps. Calle de la Artes núm. 37. m24 3.p

Retratos En tarjetas á 50 ps. á la docena en cuadros, y en cajas desde 20 ps. con toda perfecion y semejanza. Calle de las Piedras núm. 5. m24 3p.

Cocirera Se necesita una calle de Maipú No. 178. p3 m24

Para Nueva Palmira

Carga y pasageros.

Saldrá para dicho destino afines de mes la goleta narional «Diano Marina» admite carga y pasageros para trator ocurra á su consignatario J. A. Novara núm. 20 Victoria núm. 20.
p3 m24 J. A, Novaro.

Remate judicial En la Boca del Riachuelo calle del General Brancen donde estará la bandera, el Miércoles 27 del corriente á las 12 se rematará al contado lo siguiente: 2 mates con boquilias y bomcillas de plata. 1 costurero de caoba, 1 marquesa, y 1 mesas de pino, 1 lavatorio, 1 sofá. 3 sillas, ropa de uso etc. etc. p3 m24

Atencion Se vende un rico piano perpendicular de jacaradáu cusrobicas y de 7, octabas y de los mas acréditados frabricantes de Europa, no ase dos meses que su primer dueño le costó 10,000 y se podrá dár muy á comodado: Tanbien hay otro para estudiar que se dára por 1,600 ps. Calle de Salta núm. 100. m24 3p.

Bueua ocasion Se compran muebles, nuevos y usados pianos al fombrados juegos de salas y muebles, desde el mas rlcos hasta hasta el mas umilde y todo 13 consiente á una casa de familias tanbien se anticipan nlnero sobre dichos objetos ocurra cuaquier hora del dia. Calle de Salta No. 100. m24 3p.

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

SE HA TRASLADADO

135—SUIPACHA—135

Desde el 1.° de Abril se hábre las clases de Francés, Inglés, Portugues y Matemáticas.

SE NECESITA

Una buena mucama Inglesa San Martin 124.

A quien precisa dinero

Hay para colocar en hipoteca de fincas y terrenos en la cuidad y campaña de la provincia, desde 5,000 pesos hasta la cantidad que solicita, sea en oro ó moneda corriente, el interes que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la hipoteca. Los interesados deben venir manidos de sus títulos de propiedad para ser despachado á la brevedad pocible; y tanbien se venderan varias fincas y terreno centrales por una y otra casa, Ocurran al corredor bajo la Recoba Nuenva núm. 82, desde las 10 hasta la 4 de la tarde. m14 30p.

SIRVIENTA

Se necesita una sirvienta en la calle de San Juan número 89.

SE DA DINERO

EN

HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

FERRO-CARRIL

DE LA

Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13
Tres Esquinas....	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca....	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela....	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela....	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30
Muelle de la Boca....	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas....	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

REMATES

Asencio Gomez.

De un buen terrenito de poco precio para las personas pobres que quieran emplear bien su dinero, calle de Zeballos como 20 ó 30 varas de la calle de San Juan al sud.

El Domingo 24 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un buen terrenito, calle de Zeballos, como á 20 ó 30 varas de la calle de San Juan para el sud, el que se designará por la bandera, compuesto de 8 varas de frente al este por 45 de fondo al oeste; á mas en el fondo tiene un martillo á su favor de 8 1|2 varas de frente y 5 de fondo, cercado por un lado de pared; terreno alto y bueno para edificar una pequeña casa para una persona pobre y que quiera emplear bien su dinero.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Venezuela, entre las calles de Sarandí y Rincon.

El Domingo 24 de Marzo á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en la calle de Venezuela entre las calles de Sarandi y Rincon, el que se designará por la bandera, compuesto de 8 varas de frente al sud por 39 de fondo al norte; dicho terreno queda dentró de buenos edificios; terreno alto, pronto como para hacer un magnifico edificio, con árboles, parras, higueras, pozo de rica agua.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por otros conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Méjico entre Pozos y Sarandí.

El Domingo 24 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño, un hermoso terreno Cuartel 36, Parroquia de Balvanera, calle de Méjico entre Pozos y Sarandí, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1|2 varas de frente al norte por 52 de fondo al sud, con algunos árboles, higueras, parras; terreno muy alto, propio para hacer una casa hermosisima por su mucha estension de frente y fondo.

Se les recomienda á los interesados, que dicho terreno tiene que venderse infaliblemente, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno en frente de la estacion vieja del ferro-carril, en San José de Flores.

El Domingo 24 de Marzo á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en frente de la estacion vieja del ferro-carril en el pueblo de San José de Flores, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1|2 varas de trente al oeste por 140 de fondo al este con algunos ranchos en muy buen estado, parrales, higueras, árboles frutales, pozo de rica agua.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

Por ausentarse su dueño del pais.

De una casa nueva á la moderna de poco precio, calle del Temple entre las calles de Junin y Andes.

El Domingo 31 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa nueva y á la moderna, y de muy poco precio, calle del Temple entre las calles de Junin y Andes, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 16 varas de frente al norte por 40 de fondo al sud, con 4 piezas de material maderas de urunday, con 2 salas á la calle y 4 ventanas tambien á la calle, cocina, pozo de rica agua, 30 árboles frutales de varias clases, 21 pies de parra, toda la casa cercada de pared; casa nueva y trabajada con buenos materiales. Esta casa tiene que venderse porque su dueño tiene que ausentarse del pais; los interesados que deseen inspeccionarla, lo pueden á cualquier hora del dia; se les recomienda la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varios.

El miercoles 27 y jueves 20 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará un surtido general de efectos, cuyo pormenor es como sigue;

Zarazas finas para vestidos y camisas, bramántes, lienzo tablen, tabla, vino, y asargado, lienzo gris, listado, cotin, uso doméstico. madapolán, coco blanco, coleta negra y plomo, paño castor, id piloto, casimiris negros y de colores, béceros mezcla para pautalon, camisetas y calsoncillos de punto de lana, id de algodon, camisas de medio hilo, id de algodon, monte-cristo y de zaraza, calsoncillos de hilo y de madapolán camisas para señoras, géneros psra vestidos, camisas á la crimea, pelones ingleses, mantas pampas, jergas, medias de lana para hombres, señoras y niños, sombreros de castor, id aterciopelados, pañuelos rebozo alemanezo, génera de hilo para sábanas, bombasí, franela, tejidos de lana, generas para chalecos, boas, orleans, merino negre, pequines, muselinas de lana, tartanes y otra porcion de articulos.

Gregorio Rivas.

De dos bien situados terrenos.

El Domingo 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado, dos lotes de terrenos, situado el primero eu la calle de Salta entre las de Brasil y Caceros, cuya estension se compone de 13 varas de frente por 68 3|4 de fondo, y el segundo calle de Santiago del Estero entre las ya dichas calles de Brasil y Careros, y su estension se compone de 28 1|2 varas de frente por 68 3|4 de fondo; en uno y otro estará la bandera de remate.

Llamamos la atencion de los especuladores por la buena situacion de estos terrenos, pues que quedan uno y otro inmediatos al mercado Constitucion y estacion del ferro-carril del sud; los que deseen mas pormenores, puedn ocurrir al rematador bajo la Recoba Nueva núm. 82.

Tomás Ayres.

En la plaza 25 de Mayo donde estará la bandera de remate.

De un magnifico carruage landó de cuatro asientos.

El jueves 28 del corriente á las 12 en punto, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado dicho carruage con muy poco uso.

Nota. Se recomienda la puntualidad á la hora indicada.

POR EL MISMO.

Importante, de un gran terreno central, al norte de la ciudad situado calle 25 de Mayo núm. 256 entre las de Temple y Córdova á pocas varas de la nueva aduana proyectada en el bajo de las catalinas s frente al edificio de altos y bajos del Sr. general Pacheco, donde estará ja handera de remate.

El viérnes 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha propiedad, y es como sigue:

Un terreno con 20 varas de frente al este por 70 de fondo sercado de pared 3 piezas de azotea autiguas, la situacion es inmejorable, tiene á coeta distancia el paseo del Retiro, la estacion del ferro-carril del Norte, y paraje en suma muy comercidl.

Nota—Se recomienda puntualidad á la hora indicada, por otros informes al escritorio del rematador Victoria 91.

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos de tienda y merceria
Por órden de casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El Miércoles 27 y Jueves 28 del corriente á las 12 en punto, se dará principio al remate á los plazos y condiciones de costumbre, de un grande y variado y variado surtido de efectos de tienda, merceria y roperia, cuyo detalle se dará oportunamente.

Ansaldo y Carranza.

En su casa, calle del Perú núm. 80.
Gran remate de muebles, alhajas y plantas.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto, se rematará un magnifico surtido de mueblos finos y una cantidad de alhajas cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En su casa, calle del Perú núm. 80.
De comestibles y bebidas.

El jueves 27 del corriente á las 11 en punto, empezará la venta á quien mas diere y dinero de contado, por cuenta y órden de varias casas introductoras, sin retirar lote; el pormenor se dará despues.

Manuel A. Castro.

De una casa esquina y de un solar, en el pueblo de San Martin, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Canabal.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 21 de Abril á las 11, se rematarán al contado la espresada casa y el solar. La 1ª situada á tres cuadras al norte de aquel pueblo, consta de 46 2|3 varas de frente á una calle por 50 de fondo que forma frente á otra calle, 2 piezas de azotea, pozo, 113 árboles frutales y un parral; tasada en 12,849 pesos. El solar situado á media cuadra de la casa, tiene 46 varas de frente por 50 de fondo, 1 rancho, pozo, y 60 plantas de durazno; tasado en 2,360 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. Por otros informes á la calle de Santiago del Esters núm. 71, de 10 á 1 de la tarde.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca. y G. Kolsteat y Ca.

El martes 26 y miercoles 27 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condicione de costumbre, se rematará un brillante surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, que á continuacion se espresa:

Un magnifico surtido de géneros para vestido de la estacion, capas para señora varias clases, pañuelos de rebozo, id medio rebozo de tartan, id de merino varias clases, casimires en cortes y en pieza varias clases, paño negro fino y regular, id azul, id castor varias clases, id para ponchos, un gran surtido de sederias, groes, pequines negros, id de colores, fulares varias clases, géneros de seda para vestido á bastones y floreados, terciopelo de rica clase, merinos negros, id de colores muchas clases, zaraza francesa por metro, cotin de hilo varias clases, zaraza para vestidos y camisas, calzoncillos de hilo, id madapolan varias clases, camisetas crimea, camisas pechera de hilo, franela blanca y amarilla, bombasi varias clases, adornos de lana y seda para la cabeza, esclavinas de id, cortes de chaleco con guatnicion, camisetas de punto, un gran surtido de mantas imitacion pampas, pañuelos de cochinilla, id de algodon, y otros muchos articulos que por su larga estension no se detallan.

Averias del buque "Reflect". Varios bultos efectos averiados.

Por cuenta de Seguros: Varios bultos de paño para ponchos.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Drable hnos. y Ca., calle de lo Piedad núm. 120.

El jueves 4 y viernes 5 del próximo Abril á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un brillante surtido de efectos ingleses, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POB EL MISMO.

Esclusivamente por cnedta de los Sres. Henri Girault.

El jueves 28 y viernes 20 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de esstumbre, se rematará un gran surtido de mercaderias francesas para la estacien recien introducidas por el último paquete, cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO.

En la casa del Sr. D. German Ebbinghaus, calle Maipú núm. 337.

El lunes 1° de Abril á las 11 en punto, se rematará ún magnifico menaje de dicha casa, por ausentarse la familia del pais, cuyo pormenor se dará despues.

Posadas y Ca.

De importantes obras de interes americano y de derecho.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El viernes 29 del corriente á las de la noche, se rematará á ls mejor postura y al contado, una preciosa coleccion de obras de gran mérito, cuyo pormenor se dará en los catálogos que se entregarán desde el 26.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 26 del corriente por ser fiesta el lunes, se venderá á la mejor postura y á los plazos de costumbre, de nn surtido de articulos del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Azucar refinada, id pernambuco, id habana en barricas y en cajas, vino frances superior, id carlon, aguardiente, vinagre, vino Málaga, kerosene, vermut, coñac frances en cajones, id Martell en barriles y cajones, id Robin imitacion en cajones, id Dandicole, id aniox calidad superior, nueces, pasas higo frescas ajenjo, vino burdeos en cajones, fosforos de cera, id de palo muy superiores, yerba parnaguá, tabaco, vino de Nungria, sardinas, coñac frances en cajones é infinidad de otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El miercoles 27 del corriente, por ser fiesta el lunes, se rematará á la mejor postura y al contado, el variado surtido cuyo pormenor es el siguiente:

Alemanesco de hilo, género de id para sábanas, franela francesa é inglesa blanca y amarilla, bramante de 20 marcas diferentes, zarazas varias clases, bombasi labrado y crudo, tartan, lienzo de 15 clases, bayeta pellon, paño piloto, id labrado, chalies, géneros para vestidos, uso doméstico, madapolan, percales, pañuelos de rebozo, zarazas de colcha, id luto, merino negro, cotin hilo, id algodon, listado, lienzo mezcla, mantas imitacion chilenas. id pampas, ponchos vicuña, id algodon, pellones tucumaños, id ingleses. mantas labradas, camisas de merino, frazadas, muselina lana, chaquetones ingleses, paletoes paño finos, pantalones casimir, corderoy y gambrona, coco blanco, bretaña, brillantina, garibaldinas, camisetas á la crimea, id punto de lana, camisas vistas hilo, pañuelitos seda y algodon, miriñaques, acero para id, pañuelos seda, espumilla y algodon, fajas de seda, calzoncillos hilo, id madapolan, id lienzo, somboeros castor, id felpa, peinetas carey id imitacion fantasia, hilo varias clases, crinolina, botines para niños, medias para hombre, señora y niños de algodon y lana. coleta negra y plomo, seda negra y ramillete, estractos finos, muñecas, agua colonia, broches, cinta hilera, sombreritos para niños, fajas lana, corsés, trencillas y guarniciones, agujas, cinta de seda, paraguas, corbatss de seda, cordon, y porcion de articulos que se suprimen por su estension.

POR EL MISMO.

De la sastreria del fallido D. José Quintana, calle Buen Orden núm. 146.

Por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. Barra.

El jueves 28 del corriente á las 11, se venderán las existencias de la sastreria indicada, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires en cortes, pantalones, levitas de paño, chalecos de seda, coleta negra, paño castor, id piloto, casimir negro, colchados, camisetar crimea, camisas vistas de hilo, calzoncillos de hilo, lustrina nogra, eutretela, tartan, piqué, y otros articulos que se suprimen.

Al mismo tiempo armazon y mostrador.

POR EL MISMO.

De articusos de tienda y merceria á plazos, por órden y cuenta esclusivamente de dos casas de comercio. Variado surtido.

El viernes 29 del corriente á las 11, se procederá á la venta al mejsr precio, sin retirar lote y á los plazos pue se establecerán. El detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De una casita calle de los Pozos núm. 59.

El sabado 30 de Marzo á las 12, se venderá dinero al contado y á las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, la casa calle de los Pozos núm. 59, que está edificada en terreno de 9 metros 8 centimetros de frente al este por 27 metros 50 centimetros de fondo al oeste, teniendo 5 piezas, cocina, pozo de balde y algunos árbolea frutales.

Esta casa está tasada en 42,193 ps. m|c y se admitirán ofertas desde 28,130 ps. para arriba.

Por mas pormenores ocúrrase á casa de los rematadores, calle de Bolivar núm. 23, ó á la escribania de D. Mariano Cabral, ó al escribano D. Clodomiro Gallardo.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Jacinto Cárdenas.

De 5 propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Miguel Marmels, situadas en la plaza de la Concepcion ó Independencia, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 31 del corriente á las 2 de la tarde, se procederá á la venta de los terrenos y edificios que á continuacion se espresan, debiendo esceder el precio de la compra á la dos terceras partes de la tasacion, que hoy es muy baja, desde que han sido retasadas nuevamente.

Lote núm. 1. Consta de un edificio en la plaza Independencia núms. 353, 355 y 357 con 14 metros 15 centimetros al este por 21 metros 10 centimetros de fondo al oeste, tasado terreno y edificio en todos sus ramos de albañileria, carpinteria y herreria en la suma de 240,519 ps. m|c.

Lote núm. 2, que consta del edificio núms. 350 y 261, situado en la plaza de la Independencia con 14 metros 15 centimetros de frente al este por 31 metros 10 centimetros de fondo al oeste, tasado terreno y edificio en todos sus ramos en la suma de 221,629 ps. m|c.

Lote núm. 3, que consta de una casa sita calle Estados Unidos núm, 2447, 249 y 251, formando esquina á la de Independencia núms. 363 y 365 con 14 metros 70 centimetros de frente al este por por 31 metros 10 centimetros de fondo al oeste, con otro frente á la calle Estados Unidos, tasado terreno y edificio en todos sus rrmos en la suma de 331,564 ps. m|c.

Lote núm. 4, que conta de una casa sita en la calle Estados Unidos núm. 255, formando esquina á la calle de Lima con 15 metros 10 centimetros de frente al sud por 34 metros 80 centimetros de fondo al norte, con otro frente al oeste, tasado edificio y terreno en todos sus ramos en la suma de 302,871 ps. m|c.

Lote núm. 5. Consta de una casa sita en la calle de Lima núm. 270 y 272 con 14 metros 20 centimetros de frente al oeste por 15 metros 10 centimetros de fondo al este, tasado terreno y edificio en todos sus ramos en 119,058 ps. m|c

Por mas pormenores pueden ocurrir á la escribania de D. Mariano Cabral, ó á casa de los rematadores, Bolivar núm. 23.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contano y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Para sastres y roperos. Un brillante y variado surtido de paños y casimires en piezas y en cortes, casimir negro fino y entrefino, pantalones de casimir, sacos y paletos finos, ricos chaquetones ingleses de 8 diferentes clases, crimeas ricas, petos bordados y otras clases diferentes, cealecos de medida, fajas militares, castor de dos caras, tartanes de pura lana, terciopelo sarga de seda, etc. etc.

Pra tienda. Un variado y selecto surtido de géneros para vestido de lana y mezcla, pañuelos y pañuelos chales de casimir, id de lana de rica clase, id del cuello de 4 y 5|4, boas de casimit. id de lana tejidas, capas de casimir y paño, capas para niñas, pañuelos de seda mordores, id foulares, id de cambray de seda, zararas ricas para vestidos y camisas, bramantes diferentes clases, lienzo tablon, tabla y otras clases, zarazas para colcha. id oscuras muy finas, cotin de hilo, id sin goma, lienxo azul, dril, un variado y lindo surtido de medias para y niño y niñas de lana y mezcla, id para señora y hombre, jergas pampas, id de pura lana, ponshos, sabanillas, sombreros de felpa finos, id de castor, camisas de hombre puro hilo, id de medio hilo, id de percal frances, pellones tucumanos, jergas bajeras de lana y mezcla, frazneas inglesas de primera calidad, colchas afelpadas, frane pura lana rica blanca y amarilla, coco de la India, merino negro, muselina de lana negra, coco punzó, calzoncillos de merino, id de hilo, id de algodon, pañuelos de hilo finos, id de algodon diferentes clases, bombasi labrado, id americano blanco y crudo, camisas para señora, batas de percal, enaguas, coleta plomo y negra, cuellos y camisolines bordados, arpillera, brin de Rusia, género para sábanas de hilo, alemanesco doble ancho, uso doméstico ancho y angosto, bayeta pellon, media cortas de lana, tafetan de seda, tiras bordadas, embúlidos, etc. etc.

Merceria. Agua florida, trencillas de seda, id de lana para guarnicion, corbatas de seda, corsés, broches, estractos ingleses, fleco para calzoncillos, albums, fleco de se seda, agujas, cinta de hilera, peinetas de carey, id imitacion, peines filete de metal, id blancos de marfil, portamonedas de mucho gusto, gorritas de paño para niño, cinturones, alpargatas, muñecas llloronas, cinta de terciopelo, botones para puño, carteras con útiles, cucharas de platina, tijeras, calzado para señora y niños y otros muchos artículos.

Por cuenta de quien pertenezca: 24 relojes de mesa de Paris con figuras doradas y bronceadas de 15 dias de cuerda con horas y medias horas, con todos útiles, llaves y demas, 2 id id cuadrados dorados é incrustados, 1 id de iglesia con 3 campanas de cuartos, lo mismo que el Cabildo, 1 relox grande como para establecimiento.

En seguida: 12 docenas relojes de plata dorada de cilindro con 8 piedras y una gran cantidad de relojes de diversas clases.

Antonio Zunini.

De muebles, y alhajas.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El Martes 26 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido de alhajas y varios muebles, cuyo pormenor es como sigue;

Un ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 3 id lisos, 3 labatorios de caoba y espejo, 1 id de 3 cuerpos de jacarandá, 10 cómodas diferentes, 1 juego 19 sillas y 2 sillones, 1 sofá y 2 sillones forrado de ule, 3 aparadores de caoba con piedra mármal, 1 cama camera de caoba roble francesa, 1 id de bronce con armadores, 3 id de 9erro diferentes, 2 mesas de noche, 5 sofaes pjfercntes, 1 mesa comedor de caoba para 24 cubiertos, 2 id mas chicas, 5 id de guindo, 20 docenas sillas diterentes, 2 mesas consol, 1 piano perpendicular nuevo. 1 id para estudio, 1 cortinado de damasco, 1 2 id para cama, sillas de amaca, juegos de café, loza, cristales, porcelana cubiertos, cigarros habanos, juegos de barajas, 40 paisajes al oleo, espejos, vino jerez, varias bebidas, etc.

Un gran surtido de anillos con brillantes, rosetas id, aderezos id, un surtido de carabanas y rosetas de oro, medallones id, cadenar largas y cortas, relojes ingleses, id franceses, id para señora, id de plata y plata dorada, una cantidad de objetos de plata y oro que no se detallan por su estension.

Mariano E. Saubidet.

ATENCION. De una linda casa situada en la calle de Salta núm. 112, al costado del templo de Monserrat.

El viernes 29 del corriente á las 5 1|2 de la tarde, se rematará dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado.

El terreno se compone de 9 varas de frente al oeste por 32 varas de fondo al este, con 7 piezas de material, cocina, letrina, resumidero y pozo de rica agua; todos los tirantes de madera dura y los techos de la sala y antesala embaldozados, asi como el piso de todas las piezas y el del primer patio, la mayor parte de las puertas son de cedro y umbrales de marmol.

La posicion de esta casa es inmejorable; se halla á media cuadra del Templo de Monserrat, calle empedrada, vereda de piedra, y en suma con todas las comodidades precisas. La casa estará visible para que puedan visitarla los interesados todos los dias de 12 á 2 de la tarde y á cualesquier hora hasta el dia del remate.

Por mas informes y para ver las escrituras ocurrase al escritorio del rematador, Belgrano núm. 212.

Varela é Hidalgo.

De la fonda paseo Julio núm. 3, con intervencion del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha fonda, que son las siguientes:

4 mesas grandes de pino, 10 bancos id id, 1 armazon con vidriera, 1 mostrador, 1 relox de pared, 10 colchones, 10 catres, 2 escaleras, 7 barriles, 2 tinajas, 2 mesas chicas, loza, cristales, 7 lámparas, bebidas embotelladas, aceiteras, bateria de cocina compuesta de 26 piezas, 1 altillo de pino, cajones vacios, etc.

De otra pertenencia: 50 docenas platos de loza, 12 id tazas y platos, 50 id tazas para caldo, 9 escupideras, 12 azucareras, 21 mantequeras, 8 lecheras, 23 teteras, 12 fuentes con tapa, 3 soperas con id id, 5 ensaladeras, 15 soperas grandes, 27 fuentes playas, 6 jarras, 11 juegos para lavatorio y un gran surtido de cristales compuesto de botellas, vasos, copas grandes y chicas, etc., etc.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de San Martin núm. 74.

De muebles perfeneciente á una famila que se ausenta al campo.

El martes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, los ricos muebles que á continuacion se espresan:

1 juego de sala compuesto de 10 sillas, 2 sillones y 1 sofá todo de jacarandá asientos de esterilla modernos, 1 mesa del centro de id con marmol, 1 cómoda de caoba con 4 cajones, 1 lavatorio cómoda con espejo y estantes, 1 aparador de comedor con piedra marmol, 1 docena sillas asiento de esterilia para comedor, 2 mesas de noche con tapas de marmol, 2 mesas pintadas, 1 id de pino grande, 4 perchas portátiles, 1 cama inglesa con resorte, de toda ella se hace 1 sofá, 2 catres de fierro, 1 mesa escritorio con 5 cajones, 1 sillon de esterilla, 1 costurero de jacarandá, esterado de varias piezas, 2 bañaderas, 1 mesa de arrimo, 1 costurero de caoba, 2 pianos para estudio, 1 vidriera de caoba, 1 magnifico tabique tabla de pulgada con su bañada correspondiente, 1 mesa del centro imitacion jacarandá, lámparas grandes y chicas, colchones, catres, almohadas, 1 alfombra, 1 chimenea de marmol con bronce, 1 pico de gas, 1 araña para id, 1 caja de fierro, 1 escritorio grande, 1 cama de pino. 1 sillon forro de crin, porcelanas, cristales, cortinas de la India, algunos adornos, etc. etc.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.

El martes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Casimires franceses para pantalones en cortes y piezas, zaraza francesa para colcha, paños de poncho varias clases, paños castores y piloto, pelo de lobo, pañuelos de lobo, pañuelos de rebozo, dril blanco, bombasi blanco, crudo y labrado, tohallas de hilo, camisetas rayadas de algodon, camisetas de lana, de merino y de algodon, franela pura lana, pañuelos de seda para manos, id de hilo diferentes clases, id de algodon, uso eoméstico doble ancho, lonas de catre, arpillera, zarazanas de luto, baamantes, un buen surtido de zarazas finas para vestidos y camisas, lienzos anchos finos, id tablones y tablas, alemanesco para manteles, mantas pampas, lustrinas de oolores, lieuzo asargado, id azul, bolsas para lana, garibldinas, velitos negros y de colores, camisetas de brin de hilo, chalies en cortes, pañuelos de cochinilla, coco blanco, lienzo de hilo, bayetas y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza y comestibles, calle de Rivadavia esquina á la de Pasco, 4 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, por tener que desocupar la casa, todas las existencias de dicho almacen, que son como sigue:

Loza y cristales de todas clases, yerbas, azucares, arroz, fideos, almidon americano y del pais, bebidas embotelladas de todas clases, vino carlon y frances en cascos, caña, aguardiente, velas de esterina y de molde, cigarros varias clases, café y pimienta, bacalao, ferreteria, puntas de Paris, clavos de todas clases, pavas, tabaco picado, semilla de alfalfa, depósitos para aceite, una máquina para apretar y otra para moler, id para tostar café, balanzas y útiles, mostradores, una gran cantidad de capsulas y etiquetas y muchos otros articulos del ramo.

Una linda jardinera con caballos y guarniciones.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El martes 26 del corriente á las 11 en punto, so rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Frazadas de lana de 8, 9, 10 y 11 cuartas, sombreros de felpa finos y regulares, id de castor, bombsi labrado, id liso americano, lienzos tablones asargados y finos, paño castor pura lana, casimir id, franela, coleta, zarazas, cocos finos para vestidos y camisas, alemanesco, cregüela, pelo de lobo, bayeta, bayeton, paño piloto, paño negro fino, calzoncillos de lana, id de hilo, id de madapolan, id de bramante y de punto, camisetas de lana, id de algodon, id de franela, brines de hilo, camisetas á la crimea muchas clases, peinetas de carey, peines, género de hilo para sábanas, linó, crinolina, garibaldinas de lana, botones, broches, aceite, jabones, agua florida, agua de colonia, tijeras, cortaplumas, batas de lana, boas de casimir, redecillas, aros, muñecas, barbijos de seda, hevillas, cinturones, elástico para botines, pañuelos de hilo bordados, tricotas, gorras de cambray, botincitos de lana, cintas de seda y de lana, para ribete, id para guarnicion, fleco para sabanillas y para calzoncillos, pomada, cosmeticos, hilo en carreteles, seda ramillete, negra y azul, paraguas, pulceras, collares y otros muchos articulos.

POR EL MISMO.

En los depósitos de la Cuna, por cuenta de quien pertenezca.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

200 barricas azucar blanca, quebrada y terciada.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm, 74.
De muebles.

El martes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura una cantidad de muebles cuyo pormenor estará á la vista.

Al mismo tiempo canastos de mimbre con todos los útiles necesarios para pic-nics y muy convenientes para viajar por el ferro-carril, los hay de 3, 2 y 1 cubierto, 1 rica licorrera de ebano con armazon de bronce y cristal fino, sillones de mimbre de amaca finos, 1 sillita de mimbre para niños con su mesita, escritorios y costureros de la India, cuchillos cabo de plata, 1 relox de oro de bolsillo, secadores de ropa americanos de nueva invencion, carpetas finas para mesas, etc., etc.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa. núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 27 y jueves 28 del corriente á las 11 en punto se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Cesimires finos en piezas y en cortes, chaquetones, pantalones, chalecos, sacos de invierno, medias de lana largas y cortas, franela, bombacies blancos y pintados, pañuelos de rebozo de abrigo, id de medio rebozo, camisetas de franela para hombres y señoras, id á la crimea, id de lana, id de algodon, garibaldinas, batas de lana, alemanesco, percales, polainas, botines de niños, brasadores de lana, ponchos de paño finos, id vicuñas, id algodon, paños finos negros, id azules, id de colores, género de seda para vestidos, id para chalecos, sombreros de castor negros y de colores, gorras de paño, un surtido de medias de algodon para hombres y señoras, cotines, listados, merinos negros, lustrina, pañuelos de seda de manos, id de algodon pintados, id de hilo, corbatas de seda, uso doméstico, lienzo de varias clases, zarazas de id, bramante de id, camisas de monte-cristo, lienzo de hilo, miriñaques, surtido trencilla de lana y de seda, peinetas de carey, id imitacion, redecillas, adornos de lana para la cabeza, medias para niños de lana, id algodon, calzado para id, sabanillas, bayetas de dos frisas, paños pilotos, camisas de hilo, medio hijo y algodon, hilo de carrctel, id de ovillo, aceites y estractos, lonas y lonetas, fajas de seda, crinolinas, madapolanes, acero para miriñaques, brilladtinas, sedas surtidas, guantes de cabritilla, y otra porcion de efectos que estaáan á la vista.

Interesante á los zapateros—4 cajones hormas para calzado de hombres, 1 cajon id herramientas y útiles para zapaieros.

Thomas Gowland.

De órden del Consulado frances, en la casa calle del Cerrito núm. 250.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado:

35 barricas tierra romana averiada.

POR EL MISMO.

De azucar averiada, en los depósitos de la Cuna.

El miercoles 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinaro de contado por cuenta de aseguradores:

16 barricas azúcar blanca, 15 id id quebrada, 5 id id terciada.

POR EL MISMO.

En el depósito calle Rivadavia núm. 333,

El martes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura en lotes y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta:

540g cajones aceite kerosene varias marcas por liquidacien de negocios.

Al mismo tiempo balanzas, romanas, estibas, tablas, tablones y demas utiles de dicho depósito.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas yerba argentina clase superior recien recibida, 10 cajones id id en paquetes, 50 tercios id id, 10 id id paraguaya, 50 tercios id misionera, 10 fardos tabaco de bahia, 10 id id habano, 20 petacas tabaco tucumano, 20 rollcs tabaco del brasil, 10 cajones tabaco americano, 10 cajanes bacalao superier, 50 barricas azúcar del brasil blanca y terciada, 10 cajas azúcar de la habana, 100 cajones fideos, 100 id pasas de higo, 10 id sardinas, 10 colsas nueces, 5 pipones aguardiente del báltico, 10|3 id de 39|40 grados 10 pipas caña alambicada, 10|3 id, 10|4 vino seco, 20 bondalosas vino frances, 20 pipas vino carlon superior, 100 canastos champagne 100 damajuanas jinebra holandesa, 100 damajuanas aniz 2 1|2 3 galones, 20 cajones grasa de chancho, 100 id coñac ingles y frances marca Bernard y Robin y otros, 20 cajones jinebra aromática. 20 cascos jinebra, 10 balas papel genovés, cabo de manila y de esparto, 200 cajones aceite de kerosene, 500 canastos papas francesas, pavilo ingles, té de varias clases, 20 cajas tabaco flor para capa, norte americano de semilla habana, garantido en buen estado, 50 fardos tabaco del brasil núm. 1 y núm. 2, 75 barricas ceniza de soda, 50 barriles sardinas aprensadas y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo—Por cuenta de aseguradores y ninero de costado 20á 25 rollos cabo de cairo con averia. Por órden del consulado frances y dinero al contado 31 cajones sordinas en 1|4, 1 id id en id,, 1 id con 50 cajas coucervas, 2 id id 100 id honfios, 1 id id 38 id alverjas, 1 id d 50 resmas papei de cartas.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles de D. Camilo Fernandez, calle Rivadavia, media cuadra antes de llegar á la plaza 11 de Setiembre, por liquidacion.

El martes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor se omite por su mucha estension.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Vallet hermanos, calle Rivadavia núm. 230.

El martes 2, miercoles 3, jueves 4 y viernes 5 de Abril á las 11 en punto, se rematará con los plazos que se estipularán, un variado y nuevo surtido de efectos recien introducidos por los últimos buques, cuyo pormenor se dará despues

POR EL MISMO.

En la estacion de los Olivos donde estará la bandera

De todas las maderas de roble y fierros de la barca española "Merceditas".

El Domingo 24 del corriente asi que llegue el tren de las 10 de la mañana, se rematarán al mejor precio y dinero de contado, todas las maderas y fierros de dicha barca divididas en lotes del modo siguiente:

Tablones, tirantes, tirantillos, curvas, curvas, postes maestros, infinidad de tablas para muchos destinos entre ellas algunas para quemar.

En seguida se rematarán 2 bombas grandes, 1 cámara de caoba desarmada, 1 id con su techo de 8 camarotes, 3 grandes pipones, 6 carpas entre ellas una muy buena.

Los calafates de la Boca y Tigre, los propietarios de quintas y chacras, los cocheros y dueños de hoteles, encontrarán una gran cantidad de roble sacado con esmero que es dificil reunir en este pais; en cuanto á la conducion es facilisima, pues estando como estan en la misma estacion Olivos, está lo mismo en el Retiro, Belgrano, San Isidro ó Tigre con muy poco costo.

Se recomienda á los interesados que deben ir en el tren de las 10 de la mañana.

Al mismo tiempo se rematarán tres magnificos palos mayores de Movila nuevos y baupres, una sobrequilla de una pieza de roble de 14 varas por 18 y 18 pulgadas, 1 quilla de 36 varas por 9 y 14 pulgadas de la misma madera; estas piezas están en la orilla del rio listas para conducirlas á cualquier destino.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De la finca calle de Bolivar esquina á la de Belgrano, perteneciente á la testamentaria de D, Victorio de la Peña.

El Miércoles 24 de abril se rematará por orden de sus albaceas y demas interesados y con autorizacion judicial, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 30 metros y 70 centímetros, de frente al este, por 30 metros y 20 centímetros de fondo al oeste, previniendo que tiene un martillo á su favor en el estremo N. O. compuesto de 16 metros y 20 centímetros al este con 10 metros y 50 de fondo al oeste, señalada con los números 89, 91, 93, 95, 97, 99 y 101 á la calle do Bolivar, y 87, 89, 91, 93 y 95 á la catle de Belgrano, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1,744,996 pesos m|c. (un millon setecientos cuarenta y cuatro mil novecentos noventa y seis pesos m|c.) previniendo que no se acmitirá oferta que haje de las dos terceras partes de su tasacion que es un millon ciento sesenta y tres mil trescientos treinta pesos m|c. Ps. 1.163,430.

La brillante localidad de esta finca, á tres cuadras de la plaza de la Victoria. hace que se llame la atencion de los capitalistas.

Miguel Magallanes.

De una linda casita.

El Domingo 24 del corriente en la calle de Ituzaingo y donde estará la bandera, á las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño del pais, una muy linda casita edificada en 16 varas de frente por 45 de fondo, con 2 hermosas piezas á la calle de Itazaingo de azotea con muy buenas maderas, lindas ventanas de reja á la calle, cocina y lugar, un pozo asgurando aljibe, parras y árboles frutales, y perfectamente trabajada la quinta; esta casita por su elevacion, por céntrica, pues solo queda á 3 cuadras de la plaza, es propia para una corta familia. y que se venderá por lo que ofrezcan. Si antes del dia del remate hubiera interesados, pueden verse con el rematador en Belgrano calle 25 de Mayo esquina Rivadavia.

POR EL MISMO

De un variado surtido de géneros, muebles, etc.
En su casa, calle 25 de Mayo esquina Rivadavia.

El Domingo 24 del corriente á la una en punto de la tarde, se han de rematar al mejor precio:

Lienzos varias clases, bramantes varias marcas, cocos de lindas pintas, ropa hecha para la estacion y para invierno, un surtido general de merceria y alhajas de doublé y oro, una gran cantidad de vinos finos y licores, una porcion de muy buenos muebles de muy poco uso, hermosos cuadros de comedor y sala y un variado surtido de ferreteria.

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

Importante, de una casa-quinta con una manzana de terreno, situada calle de la Victoria, distante tres cuadras al oeste del mercado 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nagle White.

El Domingo 14 de Abril á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de una manzana de 150 varas de frente sobre los cuatro costados; el edificio se compone de una casa de altos con frente sobre la calle de la Victoria, con ud almacen esquina, 6 piezas bajas, 3 piezas de alto, un galpon con corredores, otro depósito, un corralon con porton á la calle, pileta, pozo de balde, todo el frente á la calle de Victoria; tiene pilares con rejas de fierro y un hermoso porton de fierro.

La quinta tiene 215 duraznos, 26 naranjos, 20 peros, 4 olivos, 5 higueras y otros árboles; el todo de esta gran casa y hermoso terreno está tasado en 348,760 ps. m|c, debiendo principiar el remate con 232,510 ps. que importan las dos terceras partes.

Nota. Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta venta, pues consideramos de grande importancia la situacion de este edificio y terreno por su inmediaclsn al 11 de Setiembre, y porque nos parece la tasacion sumamente baja.

POR EL MISMO.

De 6 lotes de terrenos situados calle Piedad entre Larrea y Paso, distante del 11 de Setiembre 2 cuadras para el centro, linderos con el molino de San Martin y frente á la barraca del Sr. Levingston, en calle empedrada.

El Domingo 24 de Marzo á las 4 1|2 en punto, se rematarán precieamente á la mas alta postura y dinero de coutado dichos terrenos, cuyo pormenor es como sigue:

5 lotes con 10 varas de frente al sud por 40.
1 lote calle de Paso, con 25 varas de frente por 74.

Nota. Se asegura que los titulos de propiedad son inmejorables, los que pueden verse en la escribania del Sr. D. Victoriano Cabral, ó en la del Sr. Medina.

Por otros informes, Tacnarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De dos grandes terrenos y una casa, situados en la estacion de Almagro.

El lunes 1° de Abril á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos y casa pertenecientes á la testamentaria de Da. Petrona Sepulveda; por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1° Un terreno lindero con la estacion Almagro por el costado norte, con 55 1|2 varas de frente al sur por 115 varas de fondo con otro frente de 59 varas al norte calle en medio con el gran Colegio de San José. En este lote está la casa que tiene 2 piezas, cocina, pozo parras y algunos árboles frutales.

Tasado el todo del primer lote, por 2ª tasacion, en 64,567 ps. m|c.

Lote 2° Un terreno lindero con la estacion Almagro por el costado sud con 55 1|2 varas de frente al norte por 95 de fondo; estas 95 varas tienen frente sobre una calle y miran al este.

Tasado este segundo lote en 33,270 ps. m|c.

Nota. El remate se efectuará en lo mismos terrenos.

Por otros informes Tacuarí núm. 58.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una buena casa. cituada en la calle del Carmen, calle cortada, entre Temple y Córdoba.

El Lúnes 25 á las 4 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, perteneciente á una testamentaria y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia doctor don Jorge Echeverria, cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 9 metros 93 milímetros de frente al este, por 24 metros 681 milimetros de fondo, ó sean 10 1|2 varas de frente por 28 1|2 varas de fondo, con 7 piezas de azotea, pozo de balde y letrina: gana un buen alquiler. Tasada en 71,248 pesos m|c. Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una buena casa, situada calle Victoria No. . . entre Alberti y Saavedra, á pocas cuadras del 11 de Setiembre.

El Viernes 29 de marzo á las 4 1|2 de la tarde se rematará á dicha casa á la mas alta postura y es como sigue—edificada en terreno de 15 varas de frente al Norte por 50 ó mas, tiene dos hermas piezas de cada lado de la puerta de calle, y otras dos mas en seguida; esta casa está edificada á la moderna, los tirantes son de madera de Urunday, tiene cocina, pozo y algunos árboles frutales.

POR EL MISMO.

De una casa de altos central y de una chica contigua, situada esquina á las calles de Corrientes núms. 140 y 142, y Montevideo núm. 172, 134, 136, 138 y 140.

El Domingo 31 de Marzo á las 4 1|2, se rematará indispensablement á la mas alta postura dichas casas, en un lote ó en dos como sigue:

Edificada en terreno de 12 varas de frente al norte calle Corrientes por 35 de fondo á la calle de Montevideo.

La casa esquina tiene en los altos una lindisima casa con 4 grandes piezas cocina, pozo, parral y otras comodidades; gana 700 pesos.

La parte baja está edificada para negocio de comestibles, tiene muchas comodidades y gana 900 pesos mensuales.

La casa chica independiedte, calle Montevideo núms. 132 y 134, está muy edificada, tiene 3 hermosas piezas, cocina, letrina, aljibe; gana desde mucho tiempo 550 pesos. Como se vé el todo reditua 2150 pesos mensuales.

Estas casas están en perfecto estado y no hay que gastas en composturas.

POR EL MISMO.

De un hermoso edificio de tres pisos ó sean 3 casas en una, situado calle del Cerrito núm. 141, con balcones de marmol blanco, al lado del núm. 141 1|2, que se vendió en remate por el mismo rematador.

El Domingo 31 de Marzo á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura, parte al contado y parte á plazos dicho lindo edificio, cuya situacion es muy central y es como sigue:

Está edificado en terreno en terreno de 13 varas de frente al oeste por 34 1|2 de fondo con un pequeño martillo en el centro del terreno que se indicará en el acto de la venta.

Este edificio edificado á la moderna á todo costo se compone de tres casas, una baja y dos de alto. Cada casa tiene de 11 á 12 piezas con salas y antesalas con portadas, muchos de los cielos rasos de yeso, las escaleras patios, umbrales y balcones á la calle de marmol. Las puertas y ventanas de cedro están á la vista barnizadas y las demas pintadas. Tiene aljibe muy estenso con bomba, á las casas de alto, gas en todas las casas. En caso que le conviniese al comprador, la casa está dispuesta á la calle para formar una cochera sin alterar la casa baja.

Esta casa es uno de los mejores edificios de esta capital, el que dará una magnifica renta á quien lo adquiera. El remate se efectuará á la 1 en punto.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Ignacio Fonticelli.

El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde,

De la casa calle de Charcas núm. 161 perteneciente á la testamentaria D. Agustin Escobar, y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en los Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, edificada en terreno de 8 varas de frente al Sud por 35 de fondo, con 4 piezas, cocina, letrina, etc., tasada en todos sus ramos en la cantidad de 52,171 pesos y 83 céntésimos. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partos de su tasacion que son 31,974 pesos y 4 reales m|c.

Para ver lss tasaciones y demas informes, Cerrito núm. 381.

POR EL MISMO.

El Lúnes 25 del corriente á las cuatro en punto de la tarde y dinero de contado, se de rematar sin falta alguna, las casas calle del Temple núm. 166 y 168, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Escobar, y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor es el siguiente:

Casa núm. 166—edificada en terreno compuesto de 4 metros 10 centímetros de frente al Norte, por 17 metros 85 centímetros de fondo, con 3 piezas, cocina, letrina etc.

Tasada en todos ramos en la cantidad de 40,671 pesos 45 centésimos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 27,114 pesos 30 centécimos.

Casa núm. 168—edificada en terreno de 4 metros 6 centimetros de frente al Norte, por 17 metros 85 centímetros de fondo, con tres piezas, cocina, letrina, etc.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 49,198 pesos 80 centécimos; previniéndose que no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 22,799 pesos 20 cetécimos—Se suplica á las personas que quieran emplear bien su dinero, no falten al dia y hora indicado, pues se hallan situadas en uno de los puntos mas céntricos de esta ciudad, calle empedrada y alumbrada á gas.

Para inspeccionar las tasaciones y demas informes Cerrito 381.

Manuel Benza y Ca.

Del lujoso almacen de menudeo, situado en la calle de Cangallo esquina á la de Maipú núm. 72.

El martes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido general de loza fina y ordinaria, conservas de todas clases, frutas, licores surtidos, vinos finos embotellados, dulce de membrillo, yerba paraguaya, id misioneaa, azucar refinada, id habana, etc. etc. y todo el estenso surtido de articulos concernientos al ramo, que serta largo detallar.

POR EL MISMO.

En venta particular se vende la casa situada calle de Suipacha núm. 314, que promete al comprador el uno por ciento; en la misma casa darán razon.

Federico J. Miró.

De la finca de altos á la moderna, situada en la calle de Lorea núm. 239, por liquidacion de cuentas de una testamentarias.

El Domingo 24 de Marzo á las 5 3|4 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura, la linda casa edificada á la moderna á todo costo, con 6 piezas en cal, maderas de urunday y embaldozados, 2 de estas piezas en alto con lindas vistas, casa seca; 9 veras de frente por 30 y tantas de fondo, escrituras á satisfaccion del comprador, dá un buen rédito; el martillero está plenamente autorizado para vender á la mejor postura sin restriccion alguna.

Por mas pormenores al escritorio del martillero, Rivadavia 86.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Casas ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante su Juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1867.
Ricardo de Xammar.
p30 f23 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado de Comercio á quien mas diere y dinero de contado y en los dias 26, 27 y 28 del entrante Marzo de una quinta situada en el partido de las Conchas perteneciente al concurso de D. Matías Fernandez compuesto su terreno de 187 metros y 792 centimetros de frente al Sud por 528 metros 26 centimetros de fondo, cercado sanja y sauces tasada en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta mil pesos m|c. Los que se interesen en su compra por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Juan Salvadores en la que se halla adscripto el que firma que les serán puestas de manifiesto las tasaciones prácticadas. Benes Aires, Febrero 26 de 1867
p30 f28 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Alejandro Molina que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1586 del Código queda depositada en la oficina del que suscribe por el término de quince dias el proyecto de liquidacion y graduacion de créditos presentados por el síndico definitivo D. Eloy Ruiz á efecto de que pueda inspeccionarlos y deducir las objeciones que estimara convenientes.
Buenos Aires Marzo 11 de 1867.
p15 m13 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á Da. Pascuala Peralta viuda de Uncal para que comparezca ante su señoria á rendir cuentas de la sociedad que tenia con el finado D. Fernando Rodriguez bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho y en igual sentido al administrador de dicha sociedad D. Ramon Rodriguez, cuyos autos jiran por la oficina de D. Mariano Cabral á que se halla adscripto el que suscribe y donde deben de presentarse.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1867.
p15 m16 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia y en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante Abril de un terreno y en lo en el edificadó, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Iñiguez, situado en la calle de Pichincha entre Méjico y Chile compuesto de area de dos y media cuadras cuadradas, conteniendo tres piezas, cocina, pozo de balde, pileta, arboleda, zanjas etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad 260.000 pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del ascripto donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires Marzo 20 de 1867.
p10 m22 Boada.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 3, 4 y del entrante mes, de una quinta perteneciente á Da. Clara Visillac de Rodriguez y sus hijos situado en el pueblo de San José de Flores compuesta su area de 222 metros 43 centimetros de frente con 140 metros de fondo, mas tres lotes de terrenos compuesto la estencion del primero de 55 metros de fondo por 113 metros 45 centimetros de fondo, el segundo de 55 metros de frente por 108 metros 25 centimetros de fondo, y el tercero dividido en dos fracciones compuesta la primera de 72 metros 75 centimetros de frente con 104 metros 78 centimetros de fondo y la segunda de 13 metros 85 centimetros de frente, por 104 metros 78 centimetros de fondo, tasado todo en la cantidad de 217,329 pesos m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del escribano que suscribe el que les pondrá de manifiesto su tasacion.
Buenos Aires Marze 21 de 1867.
p45 m22 Pedro Deagustini.

Por disposicion del Juez de Paz de Dolores se hace saber á todos los acreedores del prófugo Ramon Cristal se presenten en el término de veinte dias á este Juzgado con los títulos justificativos de sus respectivos créditos asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del referido profugo hagan manifestacion de ellas en este Juzgado.
Dolores Marzo 12 de 1867.
p15 m22 Modesto Fresco.

Por disposicion del Juez de Paz de Dolores, se cita llama emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha, al prófugo Ramon Cristal á fin de que se presente en la oficina de mi juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá contra las existencias de su casa de negocio y bienes inventariados en razon de hallarse abandonado.
Dolores Marzo 12 de 1867.
p15 m15 Modesto Fresco.

Por disposicion del Sr. D. Angel Crosa Juez Comisario del concurso de D. Pedro Garcia se convoca á junta general de acreedores para el dia 28 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilejiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderán que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes como lo dispone el artículo 1600 del código cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1867.
p3 m22 Ramon Garrido.

Por disposicon del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cardenas se cita, llama y emplaza á Da. Cecilia Rodriguez de Barón, por el término de tres dias contados desde la fecha, comparezca ante el juzgado de S. S. por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda ejecutiva que le ha interpuesto D. Antonio Mignel Delfino, por cobro de pesos, procedentes de una obligacion hipotecaria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Airos Marzo 16 de 1867.
Enrique Quintana.
p3 m22 Esbribano Público.
Becova nueva 98—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. Dr. Jorge Echeverria en cargo del despacho, del Sr. juez Dr. Garcia Fernandez por enfermedad, de este, y autorizacion del superior Tribunal de Justicia, se hace saber á Don Claudio Rodriguez el auto recaido en la demanda que contra el y Da. Maria Cármen Lobat ha iniciado D. Juan Bautista Mogle y Da. Maria Vesagno por la suma de 6000 pesos m|c. procedente de un crédito hipotecario cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Enero 26 de 1867.—Por presentado en cuanto ha lugar, con la escritura y poder que acompaña, interesa á D. Claudio Rodriguez y Da. Maria Cármen Lobat, abonen dentro del tercero dia la suma que se demanda é intereses, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, teniéndose por parte de Don Domingo Parodi, quien deberá justificar en procurador recibido inmediatamente; proveyendo los Jusgado por ausencia momentanía del Sr. Juez Garcia Fernandez, Cárdenas. Al mismo tiempo se le intima comparezca á estar á derecho en este asunto, dentro del término diez dias.
Buenos Aires Marzo 16 de 1867.
Manuel Malmierca.
m23 10p. Bolivar No. 31.

A los agentes de loteria Se les previene que la devolucion de billetes de la loteria Nacional á heneficio de los inválidos debe tener lugar el 30 del corriente.
p3 m23 La Comision.

Barca francesa «Ernat» Habiendo empezado la descarga de este buque, se suplican á los interesados quieran revisar sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depósitos y presenten sus reclamos en caso de averia ó mala condicion, en el término prescripto por el articulo 1546 del Código de Comercio, á su consignatario Victoria 314.
Buenos Aires Marzo 22 de 1867.
p3 m23

familias Para interesar en ovejas, se necesitan calle del Parque No. 84. m23 3p.

Perú núm 29 Tienda de Emilio Gimenez, gran surtido tripes paño, de alfombra. m23 3p.

Al comercio La casa de negocio que giraba en esta plaza bajo la razon Jacinto Barbosa, de hoy en adelante quirará bajo la firma social de Barbosa Pereira y Ca. siendo socios Jacinto Barbosa; Lisandro Pereira y Gayetano Barbosa.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1867
Jacinto Barbosa.
Cayetano Barbosa.
m22 4p. Lisando Pereira.

Para Burdeos.
PASAGEROS SOLAMENTE.

De 10 al 20 del próximo mes de Abril, saldrá para dicho destino la nueva y muy velera barca francesa «Jean-Baptiste», su capitan Chautre.
Admite pasageros de Cámara y de proa.
Para tratar, ocurrase á los consignatarios Apesteguy hermanos, calle Piedad núm. 23.
30p. m23.

Aviso. Un jóven que posée con regularidad la ortografía desea colocarse en clase de escribiente en el estudio de un abogado quien lo necesite puede dirijirse bajo las iniciales M. C., á la calle de San Martin núm. 52.
Respecto á su conducta dará cuantos garantias se necesiten. m23 4p.

Se ofrece Una ama de leche freca calle de Belgrano entre Sarandiz y Rincon, con buenas recomendaciones pasando el Colegio la primera casa embaldozada para criar en su casa. m23 3p.

RICO DULCE
DE
MENBRILLO
FRESCO
San Martin 136.

Seminarios Anglo-Argentino del Caballito—Los alumnos de esta pension que por diferentes causas no pudieron rendir exámen en la Universidad en Diciembre último, acaban de hacerlo con la clasificacion iguiente:

Primer año de Latin.
Don Bernardo de Irigoyen Bueno.
Primer año de Inglés.
D. Eduardo Holmberg Distinguido por unanimidad.
« Bernabé Crespo « « Mayoria.
« Bernardo de Rpigoyen « « «
Buenos Aires, Marzo 17 de 1867.
m23 1p. Salvador Negrotto.

PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso del mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirle, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades. estracto diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de «Monpeller» p15 m10

No mas sesiones para retratarse

Retratos fotopintados al oleo y en tela por Mr. Earoni jóven laureano artista pintor de Par s, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discipulo del célebre ABel de Pujol.
Derpues de numerosas dificultades y grandes sacrificios Mr. P. . .fotógrafo calle Londres núm. 6 ha por fin conseguido asociarse al señor Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer Mr. P. . .para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y poder sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Paraa juzgar del talento del Sr. Caroni puede verse una esposicion calle Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa Paris, calle Fontaine, moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaños natural. asi como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.
Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregdo á su dueño.
p15 m17

Se vende El almacen de comestibles y bebidas calle de Chacabuco núm. 382 su dueño lo vende por no poderlo surtir. p10 m23

Se ha pérdido Un niño como de 4 años, su nombre Antonito lleva vestido de color ceniza, camisa de color, botines, sin medias, vá en cabeza y tiene el pelo, cortado; el que lo en cuentre sírvase en tregarlo en la calle de Garantías núm. 78, que será gratificado. m23 3p.

Loteria Nacional á beneficio de los Inválidos—Se suplican á las personas que han recibido billetes para su venta y no han rendido cuenta aun, se sirvan dar conocimiento de su comision en la Tesoreria de la Asociacion Florida 43, antes del 28 del corriente, previniéndoles que si eso no lo verifican quedarán por su cuenta los billetes que tengan en su favor.
p5 m23 La Comision.

Cocinera Y mucama se necesitan calle Reconquista No. 102.
Escusado se presenten sin buenos informes, se prefiere estrangeras. p3 m23

Almacen de San Juan
229—POTOSI—229

El que firma avisa á sus relaciones que continua en el mismo negocio, ofreciendo siempre un buen surtido de artículos del ramo, como tambien eera en pasta y velas de cera esterina para iglesia, dulce de Santa Fé; de barias clases y jabon negro á 4 pesos.
m23 3p. Benito Piera.

Campos En arendamiento en el partido de Ranchos y el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierra de la Tinta, buenos para pastoreos de xacas y ovejas, en pequeñas y grandes fracciones. Ocurrir para informes Piedad 307 y para verla en la Loma Partida al encargado de D. Bedro J. Vela y en el Tandil á D. Máxcimo Artiaga en casa de Don Pedro J. Cabrera. p30 m7

Mensagerias
CORREO DEL ESTADO
PARA LA
EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE
Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido un servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.
Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.
Las Encomiendas y pagajes de paságeros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.
El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

ESPECIFICO EFICASICIMO
Y
ÚNICO
Para el dolor de muelas
Sin operacion
CON PERMISO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Por la señora argentina
A. B. de P.
p15 m17 CERRITO N.° 118

Edicto Judicial

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Robles para que en el término de diez (10) dias contado desde la fecha comparesca á este Juzgado á responder á la demanda interpuesta por el Dr. D. Severo Rios por cobro de pesos.
Previniéndole que de no efectuar lo asi, le pararán los perjuicios á que haya lugar en derecho.—Buenos Aires Marzo 13 de 1867.
p5 m20 Próspero Catelin.

Al Cármen de las Flores
La invariable porteña
Correo Nacional

La administracion Rivadania 441 y 443.
Para Moron, Cañuelas, Monte y las Flores, 2, 6, 8. 12; 16, 22 y 26, de las Flores á Buenos Aires por id id 6, 9, 16, 19, 26 y 29.
Otra por el primer tren Jeppener, puente Terrero, la Castorina y 11 de Setiembre á las Flores los 3, 9, 15, 21 y 27, de las Flores por este camino á Jeppener los 6, 12, 24 y 30.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera.
Empresario.
p60 m15 Miguel M. Lupo.

Para Génova directamente. La barce italiana Julia, de primera clase, capitan D. Agustin Repetto, dará á la vela para el punto indicado al principio del próximo Mayo, teniendo ya lista toda su carga.
Los pasageros que deseen aprovecharse de las comodidades que afrece este hermoso clipper, á quienes el capitan garante el mejor trato pueden dirigirse al mismo capitan, calle de Cuyo núm. 17, ó á sus consignatarios calle de Moreno número 67. p15 m20.

Atencion Por 1,600 pesos se vende un piano de caoba, orizontal de muy buenas boses y de un fabricante muy acreditado está casi nuevo se dá en este precio por estar la familia de luto; y se dára en cajonado si lo queiren conducira a las campaña; calle de Salta núms. 10 y 9 11 desdo tarde.

Terreno central Se vende uno calle de Estados Unidos empedrado y gas, tiene 19 de frente por 16 de fondo, se pueden hacer dos casitas buenas que reditarán el 1, 1¼ por ciento, se da por cuarenta y cinco mil pesos, para tratar Piedras 255. p4 m21

MANCHAS y GRANOS DE LA CARA

La Leche antefélica (LAIT ANTÉPHÉLIQUE) pura es infalible contra las PECAS y contra las efélides, manchas que salen á menudo en el rostro de las mugeres embarazadas ó recien paridas.—Mezclado este cosmético con agua, quita ó evita el color asolanado, manchas rojas, erupciones farináceas, toda clase de granos, sarpullidos, rugosidades,— obsta las picaduras de insectos ó neutraliza su veneno — dá á la cara y le conserva la tez mas clara, pura y tersa. — Considérese como falsificado todo frasco que no lleve moldeado en el vidrio el nombre de CANDÈS ET Cie, PARIS. *Precio del frasco en* PARIS: 5 frs. — PARIS, CANDÈS ET Cie, boulevard Saint-Denis, 26.— BUENOS AIRES, DEMARCHI y hermanos. — *Lo instruccion está traducida en español.*

DIARREA, DISENTERIA, COLICOS Y COLERA, curados instantaneamente por la PAREGORINA

CASA WARTON 68, rue Richelieu, Paris. DE LA INDIA, único remedio seguro é infalible. — CERTIFICADO. — El abajo firmado, certificado haber curado constantemente las DISENTERIAS, las COLERINAS y toda clase de flujos del cuerpo con la PAREGORINA DE LA INDIA. — Formado: LE THIÈRE, doctor en medicina. Paris, 2 de marzo de 1865
En *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, depositarios generales.

Vin de Bugeaud
TONI-NUTRITIF
au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestre — Chez J. LEBEAULT, pharmacien à Paris — 43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestre

Los facultativos lo recomiendan con exito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *nevrosias* de todas clases, las *flores blancas*, la *diarea cronica*, las *perdidas seminales involuntarias*, las *hemoragias pasivas*, las *escrúfulas*, las *afecciones escorbuticas*, el *periodo adinamico de las calenturas tifoidales*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños debiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, hán constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.
En *Buénos-Ayres*: A. DEMARCHI Y HERMANOS, boticarios por mayor, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

EAU DES CORDILIERES
DENTIFRICO delicioso y incomparable,
cura al instante el Dolor de muelas, destruye y previene la Carie con el uso. — Depósito general, rue de Rivoli, 33, PARIS. — En *Buenos-Ayres*, casa de A. Demarchi y hermanos.

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sûr qu'agréable

Un frasco de *Polvos de Rogé* disueltos en media botella de agua, dá una bebida limon agradable que purga pronto, sin causar jamas irritacion alguna como suelen hacerlo la mayor parte de los demas purgantes. El comprador debera estar prevenido contra las imitaciones.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

HUILE DE BERTHÉ

Este *Aceite de higado de bacalao* garantizado puro y de primera clase, le estraé *M. Berthé*, sirviendose de un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

PERLES D'ETHER DU Dr. CLERTAN

Tomadas en dosis ordinaria de 2 á 5; las *Perlas de eter* disipan, *lo mas frecuentemente en algunos minutos*, los padecimientos del estomago, pesadezes de cabeza, vahidos, jaquecas y nevraljias.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr. BELLOC

La Memoria aprobada por la Academia de Medicina de Paris consta como, personas que padecian de enfermedades del estomago y de los intestinos, hán visto *en algunos dias* los dolores los mas vivos cesar completamente con el uso de este *carbon vegetal*; igualmente muy eficaz contra la constipacion.
Deposito general en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.
N. B. Y en la misma pasta del papel, no SIGNORET; para leer distintamente este cara preciso descalar el ROTULO.

PILULES DE HOGG
LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1º Pildoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con exito seguro las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.
« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propriedade nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »
« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Véanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:
1º Sobre la dyspesia y consuncion;
2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).
Precio del frasco triangular, 5 fr.
Id. 1/2 Id. 3 fr.
2º Pildoras de Hogg DE PEPSINA COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil), y para fortificar los temperamentos debilitados.
« El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT.)
« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquiren el mayor grado de nutricion. »
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id 1/2 Id. 2 fr. 50.
3º Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.
« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »
(*Extracto de una memoria dirijada á la Academia imperial de medicina.*)
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.
Vendense en el laboratorio de M. HOGG, farmaceutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su Aceite de higado de bacalao.
En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, depositarios calle de la Defensa.

VERDADERO LE ROY
del Doctor SIGNORET, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

PHARMACIE COTTIN — PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET — Prix: 6 fr. — Avis Essentiel. — Rue de Seine, 51, ancien 49, Paris. — 4e. Dégré

Verdadero LE ROY, de la botica de COTTIN, su yerno. Doctor SIGNORET, médico y farmacéutico, sucesor. Calle del Seine, nº 51, en Paris.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

M. farmacéutico, sucesor, 51, rue de Seine.

OLEO MORRHUINE
O
SACARURO
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Dr LE THIERE
(Marca de Fabrica)

1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50

Estes **Polvos Sacarinos**, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de higado de bacaleo del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.
DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS e Cª
Farmacéuticos de la Embajada inglesa
23, place Vendôme
EN BUÉNOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

No existe medicamento ferruginoso tan notable como **el Fosfato de Hierro** *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero le han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el linfatismo curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.
Depositarios: en *Ruenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevideo*, Guillemette. Las Cases.

MEDICAMENTOS
Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica ROYER, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

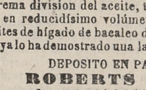

Natural, único privilegiado para el uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. — **PAPEL ELECTRO-MAGNETICO** — Precio: 2 fr.
Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-Domingo.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris
NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE

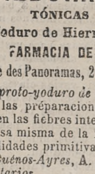

De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior átodas las usadas hasta el dia de hoy.
Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.
Deposito en *Buénos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro* y *de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, depositarios.

PARÉGORINE DE LA INDIA
Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.

Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto*, y *infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.
Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso rémedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.
Precio del frasco: 6 francos.
En *Buénos-Ayres*, A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y C. FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento cientifico: **posee la** propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago é intestinos*, cesan como por encanto. Las *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.
Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.
Depósitarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA
DE DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los professores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los ostros pectorales y su podérosa eficacia contra los **Romadizos**, **Grippa**, **Irritaciones** y las **Afecciones del pecho** y de la **garganta**.

RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del **Estomago** ó de los **intestinos**; fortifica á los ninos y á las personas debiles, y por sus propiedades **Analepticas** preserva de las **Fiebres amarillas y tifoides**.
Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, **debeu llevar siempre la firma DELANGRENIER**, calle de Richelieu, nº 26, en PARIS, pues hay muchas falsificaciones.
Depositarios generales en BUENOS-AYRES, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

Aprobada por MM. RICHERAND (el baron.), ROUX. . . Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis. BOUILLON-LAGRANGE, Director de la Escuela de Farmacia. MARCHAND, Médico. XAVIER BICHAT, Médico. SELLIER PETIT. . Médicos de Paris.

Rue Montmartre, 18, PARIS.

TRESOR DE LA POITRINE — PATE PECTORALE DE DEGENETAIS

Aprobada por MM. BOIS DE LOURY. A. DE ROSEVILLE Médicos del hosp' S. Lazare. COLOMBAT (DE L'ISÈRE), Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris, para el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, de los órganos vocales, etc., etc. SORLIN. DECREZO Médicos de Paris.

Las Pastillas pectorales de DÉGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan insidiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los felices resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugía práctica* en el artículo **Tisis**, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la **Tisis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos.
Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el literal americano.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTÉRABLE
ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Contra las **escrofulas** (*humores frios*), la **chlorosis** (*colores pálidos*), la **leucorrea** (*perdidas blancas*), la **phthisis**, la **amenorrea**, la **sifilis**, la **debilidad del temperamento**, etc.
N. B. El yoduro de hierro impuro ó alterable es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exigir nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma estampada** al pié de una etiqueta **verde**. — Desconfiese de las falsificaciones.
Blancard
DEPOSITO CENTRAL en casa de BLANCARD, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS.
Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND
EX-INTERNO DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS — 2º PREMIO 1845 — 1º PREMIO

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias mas intensas y rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA

Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente y balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, *rue du Marché-St-Honoré*, 5. En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa; — en *Montevideo*, **V. Garaicoechea**, **W. Cranwell y Cª**, **Las Cazes**, depositarios; y todos los buenos farmaceuticos del America.

PERFUMERIA — **A LA VERDAD** — PERFUMERIA
CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 13, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador.
Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de olores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia.
Pasta de almendras liquida para as manos.
Coldcream para la tez.

Jabones de todos olores.
Lechuga. — Banjui. — Vainilla.
Ramillete. — Almendras.
Heliotropio. — Clavel.
Estractos de olores para pañuelo.
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia. — Jazmin.
Napoleon III.
Retania da España.
Guisantes de olor. — Ambrosia.

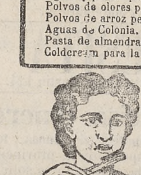

CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIOS
Del doctor LAURENTIUS

Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura cariada, invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del tabaco, recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. Este **Cepillo** se emplea en seco, sin polvos; el **Elixir** es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentarduda, la preserva de toda alteracion.
En *Paris*, casa de Mme SORA, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de Francia y del estranjero. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON
FARMACÉUTICO
Premiado por la Academia imperial de Medicina de Paris.

Recientes esperiencias hechas en vasta escala por el **Profesor PÉTREQUIN** de Lyon, confirmadas por sus colegas de los hospitales y mas adelante por todas las notabilidades médicas de Paris, han mostrado la notable eficacia de las **PASTILLAS Y TOMAS DE BASE DE LACTATOS ALCALINOS**, nuevas sales descubiertas por M. BURIN DU BUISSON, en todos los casos en que se quiere curar de un modo rápido y seguro las **Gastritis, Gastralgias, Nauseas, las Enfermedades del hígado, de los riñones y de los intestinos.**
Bajo su influencia, las **Pituitas, Acedías, Eructos de gases, Tiricia, Dolores de cabeza, quecas procedentes de malas digestiones**, cesan como por encanto y los enfermos recobran la salud, las fuerzas y el apetito.
Finalmente, este nuevo descubrimiento que se presenta bajo los auspicios médicos y científicos mas favorables es perfectamente inofensivo y se administra sin el menor inconveniente á las personas delicadas cuya salud fortifica.
Depósito general en la Botica de **GRIMAULT y Cia**, 7, calle de la Feuillade en *Buenos-Aires*, botica **Demarchi Hermanos; Toledo y Moine**; *Montevideo*, **Las cazes; Guillemetto.**

INJECTION BROU
Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. — Paris, en casa del inventor, BROU, rue Lafayette, 123 y boulevard Magenta, 102.

OLEO MORRHUINE
(SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO)
De ROBERTS y Cia
Farmacéuticos de la Embajada inglesa.—23, place Vendôme, Paris.

Estos **polvos sacarinos**, por razon de la estrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducidiximo volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. El uso del **Sacaruro de aceite de higado de bacallao** fortifica la salud delicada; modifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica el sistema nervioso, calma los toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y a provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica tambien las constitutiones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero beneficia para los tisicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.
La **Magnesia** efervescente y los polvos de Séidlitz de **ROBERTS** se encuentran en los mismas farmacias.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa. — En *Rosario y Cordoba*, **A. Demarchi hermanos y Cª.**

A LAS ARMAS DA INGLATERRA
C. COLLAS
FARMACÉUTICO-DROGUISTA
rue Dauphine, nº 8, PARIS
CASA FUNDADA EN 1755

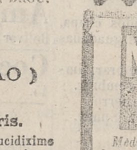

PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de *Lóndres y Paris*, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta especiada, Malvavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosas de toda calidad, aciduladas, alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.
Benzina-Collas. — **Cachunde de Bologne.** — **Grajeas vermifugas de Santonina.** — **Pildoras escocesas de Anderson.** — **Pildoras Alégre** contra las *hemorroides*. — **Tafetan de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*. — **Tintura de árnica de Collas.** — **Vinagre Collas**, higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres*: Depósito geral en la casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

HERPETINE DUREL

Este maravilloso producto no contiene mercurio, yodo ni arsénico; modifica en sumo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barras, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.
La Inyeccion Cadet es la mejor inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie.
Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, nº 144. — *Buenos-Aires*, en casa A. DEMARCHI y hermanos, calle de la Defensa.

OJOS
POMADA anti-optalmica de la viuda *Farnier*, de San Andrea de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnada Iniciales *V. F. firma*:
Depositarios en *Buénos-Ayres*: A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161; — H. Lartigue, calle Reconquista, 125, casa Bernardo Delfino.

HIERRO OBTENIDO CON LA ELECTRICIDAD

Pureza absoluta. — Oxidabilidad muy grande. — Entera y pronta solubilidad en el estómago. — Certeza y rapidez en la accion, — ausencia de eructos, — escelente para combatir la *clorosis*, la *anemia*, las *opilaciones*, el *decaimiento ó estenuacion general*, las *pérdidas*, la *irregularidad en la menstruacion* en las mujeres y sobre todo en las jóvenes debilitadas; — soportado facilisimamente aun por los estómagos mas débiles. — y que obra de un modo seguro y en mucho menor volúmen que ningun otro ferruginoso.
FRASCO DE 100 CAPSULAS EN PARIS: 3 FR.
En casa de C. COLLAS, farmacéutico, 8, *rue Dauphine*, Paris. — Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos.** — *Rosario y Córdoba*, **Demarchi hermanos y Cª.** — *Montevideo*, **V. Garaicoechea.**

PICADURAS MORDEDURAS VENENOSAS
CURADAS AL INSTANTE
POR EL ACIDO FENICO ARNAUD

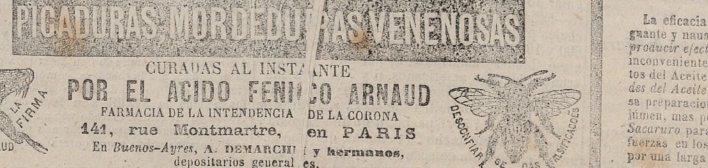

FARMACIA DE LA INTENDENCIA DE LA CORONA
141, rue Montmartre, en PARIS
En *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI y hermanos, depositarios generales.
EXIGIR LA FIRMA ARNAUD — DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

ABLECIMIENTO TERMAL DE
VICHY
(Propiedad del Estado frances)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Mont...

PUERTOS DE EXPORTACION — **MARSELLA** 9, rue Paradis, 9. — **EL HABRE** 17, Grand Quai, 17. — **BURDEOS** 86, rue Trésorerie — **NANTES** 11, rue Boileau.

AGUA DE VICHY
Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE
CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, ...
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse ... Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y formán el mas ... reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en ... affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno ...

REGISTRO DEL ESTA...
Corresponsales directos de la Compañia: en **BUENOS-AYRES**: SS. BONN... HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

SOLA Y VERDADERA PEPSINE BOUDAULT

Al **doctor Corvisart, médico del emperador III** y al **quimico BOUDAULT** ... introduccion de la **Pepsina** en la medicina.
La acojida favorable hecha á nuestro producto por el cuerpo medico entero, y su admision en los *hospitales de Paris*, son pruebas de su eficacia digestiva siempre igual y constante. P... mas célebres medicos la aconsejan cada dia con exito feliz, bajo el nombre de **Pepsina Bo...** en las *Gastritis, Gastralgias, Agruras, Nauseas, Pituitas, Gases, Disenterias*, y los vomitos d... geres embarazadas en forma de Pildoras, Pastillas, Jarabe, Vino, Polvo y sobre todo verdade...

ELIXIR DIGESTIVO
Licor de mesa tonico y fortalecedor que los enfermos toman siempre con gusto.
Desconfiese de las falsificaciones de la Pepsina BOUDAULT.
EXIGASE COMO GARANTIA LA FIRMA.
Unico deposito en Paris, en casa de Hottot, sucesor de Boudault, 24, calle des Lombards ... *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos.**—*Rosario y Cordoba*, **Demarchi hermanos** ... depositarios, y en las mejores, y principales farmacias de America.

NOTICIA ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD
DE QUINA Y CACAO COMBINADOS

La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digestivas para la quina y los amargos ... es un escollo en terapéutica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos. ... la introduccion en la materia médica de la nueva combinacion llamada VINO TONI-NUTRITIVO, ... el cacao se encuentra íntimamente unido á la quina, para templar su astringencia, este ... queda totalmente conjurado, y el estómago mas impresionable no es molestado ya por el ... tónico por escelencia.
Esta preparacion, adoptada por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estrangero, ... cinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio de la ... diaria, en la cual ha tomado el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el pa... En vano se ha procurado preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de quina ... tancias notoriamente incompatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos ... efecto, que estos productos carecen de estabilidad y que al administrarlos, no obtendrán los efe... eficaces de cada uno de los medicamentos, como se les promete, á despecho de las leyes mas d... de la química, sino resultados nulos ó completamente inesperados.
Las propiedades del VINO TONI-NUTRITIVO DE BUGEAUD, *preparado con vino de España*, sie... los tónicos radicales y de los analépticos reunidos, este medicamento está indicado maravillos... todos los casos en que se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de excitar la fuerza ... lesion, que estan las mas veces atacadas simultáneamente.
Se le prescribirá con buen éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento de la* ... en las *nevrosis de toda especie*, las *flores blancas*, la *diarrea crónica*, las *pérdidas seminales involu*... las *hemorragias pasivas*, los *escrófulas*, los *afectos escorbúticos*, el periodo *adinámico* de la... *tifoideas*, las *convalecencias* largas y difíciles, etc. Conviene finalmente de un modo especial á ... débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.
La preparacion de este vino exige para la disolucion del cacao aparatos especiales que no se ... tran en los laboratorios ordinarios. No se debe creer pues que se obtendria el mismo producto ... simplemente quina y cacao incorporados al vino de España. Para estar seguro de la autenti... medicamento, impo ta prescribirlo bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD.
Depósito general en *Paris*, en casa de Lebeault, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; calle ... tro, 29, y en las principales boticas de Francia y del estrangero. — En *Buenos-Ayres*, depósito ... casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo
EXPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BÉLGICA, IRLANDA, TURQUIA ...
Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York en 1853 y de Paris en 1855.

Participando de las propiedades del **iodo** y del **hierro**, estas Píldoras convienen especialmente ... enfermedades tan variadas que determina el gérmen **escrofuleso** (*tumores, infartos, humores frio*... género de afecciones contra las que los simples ferruginosos son impotentes; en la **clorosis** (*opila*... *nes*), la **leucorrea** (*pérdidas blancas*), **amenorrea** (*menstruacion nula ó dificil*), la **tisis**, la ... **constitucional**, etc. Ofrecen en fin á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos ... estimular el organismo y modificar así las constituciones **linfáticas**, **débiles ó debilitadas**.
N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exijase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** adjunta, estampada al pié de un rótulo **verde**. — Desconfiar de las falsificaciones.
Blancard
DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS.
Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS
DE HOGG
Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Lóndres, han ... tizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. ... aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos ... triple base, *cal, quinina y manganesa*. Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que ... vienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de ... *de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, nevralgias, clorósis ó colores pá*... *postracion, estenuacion en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, ...* *torrea, fiebres intermitentes y amarilla en los paises trópicales*, etc., etc.
Nota. Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el **aceite de higado** ... bacalao, producen mejor efecto.
SE VENDEN EN SOLO FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR
Precio: El frasco de 100 Píldoras, 5 fr. — El frasco de 50 Píldoras, 3 fr.
con instrucciones.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*: **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, ... de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas ... que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad ... son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, ... han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los ... comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, ... y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.
El doctor Cazenave ha formulado tambien pildoras purgantes, de una eficacia superior á ... que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los ... que es necesario combatir la bilis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la ... la constipacion, etc.
DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — **Toledo y Moine**; — *En Montevideo*, Guillemette; — Las Cases.

PARIS. Rue du Bac, nos 27, 29, 31, 33 et 35 PARIS
AU PETIT ST THOMAS
Cerca del Palacio de Tullerias. **NOVEDADES** Cerca del Palacio de la Esposicion.

Esta Casa, una de las mas antíguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal reputacion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contienen ... los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lenceria, ... Tapetes, etc., etc.

TESORO DE LAS MADRES. — PROVIDENCIA DE LOS NIÑOS.
VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones** y para facilitar la **DENTICION de los ninos.** — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*
Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

COPAHINE MEGE
23 AÑOS DE BUEN EXITO

Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. Medalla de oro de los hospitales de Paris. Recomendada por Mr CULLERIER medico en jefe del hospital de Venereos. Admitidade dos los hospitales de Paris y de Londres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, facil de tomar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. Exito seguro.
Para evitar las falsificaciones ecsijir mi firma y mi marca de fabrica.
DE G. JOZEAU, FARMACEUTICO,
185, boulevart Magenta,
EN PARIS.

INJECTION CADET

Este remedio, por sus propriedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, y sin accidentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.
Las enfermedades de la piel se curan por la Herpetina Durel.
Depósito general en PARIS, rua Lafayette, 144; y en *Buenos-Ayres, Rosario y Cordobá*, en las boticas de los señores **A. Demarchi y hermanos**.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIÈRE
Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao
Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero **su gusto repugnante** y nauseabundo impide con frecuencia el que el estómago pueda soportarlo, y *entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido **evitar estos graves inconvenientes** preparando el Sacaruro de Aceite de Hígado de Bacalao que conserva todos las propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao.* — Estos **Polvos Sacarinos**, en razon de la estrema division de su preparacion, son facilisimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente bajo un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Hígado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia del Sacaruro para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermifugos.
Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50
Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.